

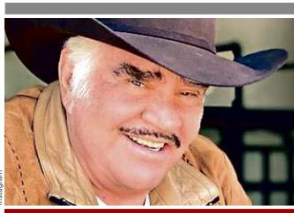


Jalisco

Síntesis Informativa

17-Febrero-2020





¡FELICES 80, CHIENTE!

Vicente Fernández cumple años hoy. Con su dedicación a la música, también prepara un nuevo disco. **GENTE**

FIESTA TAPATÍA

13 mil 928 corredores tuvo el Medio Maratón de Guadalajara; Juan Luis Barrios terminó tercero. **CANCHA**

LUNES 17 / FEB. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,739 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

PECULIAR TARDE



Luis David Adame pasó un apéndice en la corrida inaugural, sin cuadrillas, de la Nueva Progreso.

Balean, roban 5 vehículos y escapan

MURAL / STAFF

Gran movilización de autoridades se registró ayer en la Ciudad derivado de un enfrentamiento y persecución entre policías estatales y civiles armados.

El saldo fue de dos oficiales heridos y el robo consecutivo, al menos, de cinco vehículos, entre ellos una patrulla, según informes extraoficiales. Los responsables escaparon.

Los hechos comenzaron cerca de las 17:00 horas en el Fraccionamiento Real del Valle, en Tlajomulco.

Sujetos balearon a dos oficiales y les robaron la unidad PRJ-264, junto con un arma larga, que después dejaron en la Colonia Guayabitos, en Tlaquepaque.

En su huida robaron y abandonaron otros cuatro automóviles.

"Todos los vehículos fueron recuperados y asegurados, así como un arma de fuego calibre .380", indicó la Secretaría de Seguridad Pública, que solo consiguió la sustracción de cuatro vehículos.

El estado de salud de uno de los oficiales es reservado; el otro estaba fuera de peligro.

El rastro de los causantes se perdió en las inmediaciones de Plazas Outlet.



CAMBIAN SU SEDE
La Banda de Música del Estado se mudó a la Casa de la Cultura Jalisciense, para no tener dividido su lugar de ensayos. **CULTURA PÁG. 5**

COMPLICAN LA RENTA
Con la Ley Nacional de Extinción de Dominio, arrendatarios en la ZMG tienen más trabas: deben dejar un mayor depósito o pagar por la investigación. **NEGOCIOS PÁG. 9**

Aumenta Guadalajara gasto en burocracia

Promete austeridad; engorda la nómina

Dan aumentos selectivos a funcionarios del Ayuntamiento

MARTÍN AQUINO

La austeridad que prometió el Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, no se refleja en la nómina del Ayuntamiento, pues además de elevar el número de empleados también les mejoró el "bueno" a varios.

En campaña para la Presidencia Municipal, el emeista presumió ser consciente "de lo sagrado que es el dinero público" y, por eso, mantendría las finanzas del Ayuntamiento sanas y sería austero.

Pero al arrancar la Administración, la primera quincena de octubre de 2018, Guadalajara tenía 10 mil 125 trabajadores que representaban una erogación de 93.3 millones de pesos; a finales de julio de 2019, sumaban 11 mil 605 empleados con un gasto de 110.8 millones; y, hasta enero de 2020 la platilla era de 11 mil 763, y el gasto, de 114.4 millones.

El gasto en sueldos, com-



parando lo erogado al principio con lo de este año, se ha elevado 22 por ciento.

Al comparar percepciones, MURAL detectó que algunos trabajadores del Ayuntamiento han recibido aumentos salariales de hasta 37 por ciento, que estarían justificados con cambios de nom-

bramiento, pese a que hay quien, en la práctica, ha seguido con las mismas funciones desde el arranque de la Administración de Del Toro.

Por ejemplo, Eduardo Alfonso García Vázquez, al principio aparecía como Director C en Asuntos Interiores, cobrando 22 mil 496 pe-

sos brutos quincenales; y en enero de este año ostentando cargo de directivo B, sus percepciones ya ascendían a 28 mil 479, un 26 por ciento más.

Este funcionario indicó que sus funciones siempre han sido las de director, lo que incluye indagar quejas contra policías; y, a pregunta expresa, rechazó saber a qué se debió el incremento en sus percepciones.

Alondra Álvarez Amaral comenzó como jefa de unidad departamental A en Dirección General Jurídica Municipal, con 20 mil 787 pesos quincenales; y en enero de este 2020 con puesto de directora B sus percepciones subieron a 28 mil 479 pesos. Esta servidora pública afirmó que sus ingresos aumentaron a causa de cambio en nombramientos.

Para 2020 Guadalajara tiene asignado un presupuesto de 9 mil 724 millones de pesos, de los cuales, 4 mil 764 millones se destinarán para servicios personales que incluyen remuneraciones a personal permanente y transitorio, pagos adicionales y especiales, y seguridad social.

Sueldo mejorado

De acuerdo con los funcionarios consultados, el cambio de nombramiento no necesariamente implica una mayor responsabilidad administrativa.

	ANTES:	AHORAS:
Eduardo Alfonso García Vázquez	Director C en Asuntos Interiores \$22,496	Director B en Asuntos Interiores \$28,479
Salvador Gómez Torres	Director C en Coordinación General de Servicios Municipales \$22,496	Director B en Coordinación General de Servicios Municipales \$28,479
Alondra Álvarez Amaral	Jefa de Unidad Departamental A en Dirección Jurídica \$20,787	Directora B en Jurídico Laboral \$28,479



¡MAL DE MUCHOS

El robo en los camiones no está en cifras oficiales, pero los habitantes de la ZMG sí lo sufren. **COMUNIDAD JUSTICIA PÁG. 4**

Cancela jueza orden de aprehensión vs. empresario

MURAL / STAFF

Una jueza de Cancún canceló el orden de aprehensión contra el empresario Gustavo Felipe Tomé Velázquez, presidente de Fibra Plus, y desestimó el caso en el que se le acusa de fraude.

En un informe, la jueza de control de primera instancia en Cancún, Silvia Verónica Solís Lizama, explicó que tras una audiencia celebrada el 16 de diciembre pasado se canceló el orden de aprehensión contra Gustavo Felipe Tomé Velázquez y Concepción Maribel Cruz Cruz, girada el 30 de noviembre de 2019.

"Se ordenó la cancelación

de la orden de aprehensión y se dictó auto de no vinculación a proceso (...) al no establecerse la existencia del hecho que la ley señala como delito de fraude específico (...) cometido en agravio de Alejandro Biez Meza", detalla el informe.

Con ello, Gustavo Felipe Tomé Velázquez quedó libre de cualquier solicitud de presentación y seguimiento por parte de las autoridades correspondientes.

El 6 de diciembre, Fibra Plus emitió un evento relevante en Bolsa Mexicana de Valores para comunicar que algunos miembros del Comité Técnico de Fibra Plus sufrieron una extorsión directa o indirecta de un tercero y que consideran que este tipo de actividades pueden seguir en contra de la empresa.

BÚSQUELO HOY:



Sólo suscriptores

LIBRAN EL COVID-19
Daniel Stamatidis y otros 9 mexicanos, llegaron ayer sanos a CDMX, tras salir de Wuhan, China, vía Francia. **NACIONAL PÁG. 2**

Afecta ciclovía a carretera

Reducen carriles rumbo a Chapala; vecinos acusan que no hubo consenso

JONATHAN COMPTON

Los embotellamientos, hasta en Chapala. Todos los días, una larga fila de carros se forma a la altura del Fraccionamiento La Floresta, en Ajijic; los autos tardan más de 15 minutos para cruzar el tramo menor a un kilómetro y seguir hacia Jocotepec.

En ese punto, desde finales del año pasado, el Gobierno del Estado inició los trabajos de rehabilitación integral de la carretera, empezando con la ciclovía que data de finales de los 90, y va de la Calle Hidalgo en la cabecera municipal hasta el Rancho del Oro, a lo largo de 8 kilómetros.

Sólo que el camino de movilidad no motorizada aparentemente "mordió" de



La rehabilitación de la vía terminará en abril. Hay tramos que "mordió" 80 centímetros de los carriles de la carretera.

la carpeta asfáltica entre 50 y 80 centímetros. "Sin ningún tipo de consulta, sin ningún tipo de estudio serio para tomar en cuenta la opinión de los usuarios se decidió 'mejorar' la ciclovía y reducir la superficie de circulación", manifestó Alejandro Castillas, residente de Chapala.

También se eliminaron accesos a negocios y paraderos de autobuses, lo que provoca congestiones.

Tras las quejas de conductores, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP) aseguró que no se redujo ningún carril de circulación e incluso se recortó la ciclovía de 3.6 a 3.5 metros.

No obstante, MURAL comprobó en algunos puntos, que el trazo original se extendió con los muros de contención que se colocaron. El Ejecutivo destinó 170 millones de pesos para la renovación completa de la Carretera Federal 23 Chapala-Jocotepec, incluyendo la ciclovía.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ISRAEL USA RAYO LÁSER

QUEMAN DRONES EN PLENO VUELO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



VIOLENCIA

Invisibles en el país, huérfanos de feminicidios

NOTIMEX

Para Jaime Rochín del Rincón, ex titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), los hijos de las mujeres desaparecidas o asesinadas siguen siendo invisibles para las autoridades mexicanas.

La violencia en el país ha propiciado una cantidad considerable de menores que quedan en condiciones de orfandad, abandono o en situación grave de vulnerabilidad durante los últimos 15 años, advierte.

En entrevista, asegura que la situación para ellos empeora porque se carece de una política para asumir su protección, ofrecerles condiciones de seguridad, manutención o atención psicológica para afrontar su pérdida familiar.

Incluso, argumenta, muchos de ellos corren el riesgo de terminar en albergues, centros o casas hogar.

PAÍS 1B



CHABELO EL AMIGO DE LOS NIÑOS CUMPLE 85 AÑOS

● **CELEBRA.** Xavier López cumple 85 años. El amigo de todos los niños, durante más de seis décadas, ha conquistado a tres generaciones a través del cine, la radio, la televisión y el teatro; en 2015 terminó su programa *En familia con Chabelo*.

SHOW 7B

CERRO DEL 4 ORDENAN QUE TLAQUEPAQUE REALICE EL PLEBISCITO

ZMG 2A

SECRETARÍA RECOMIENDAN UNIFICAR MANDOS EN SALUD

ZMG 5A



DEVELAN MEMORIAL

● **RECUERDO.** Para recordar a las víctimas del Holocausto, ayer la UdeG y el Ayuntamiento de Zapopan develaron un memorial en la explanada principal de la Biblioteca Pública del Estado Juan José Arreola. Recordaron que el 27 de enero de 1945 se conmemoraron 75 años de que las tropas soviéticas liberaron a miles de prisioneros de Auschwitz. **Edgar Flores ZMG 5A**



CONGRESO EN DOS AÑOS DE VIDA SE ACABAN LOS AHORROS

● **GASTOS.** En el segundo año de la Sexagésima Segunda Legislatura van a acabarse los ahorros de sus dos antecesores, es decir, 180 millones 190 mil pesos en aumentos salariales y apoyos a fracciones. **ZMG 3A**

Zapotillo, obra sin plan de Federación

SIN CONFIRMAR, CONTINUACIÓN DE LA PRESA

Pasaron seis meses desde que se acordó instalar una mesa de trabajo sobre este proyecto, sin que haya fecha; además, esta reunión sería sólo informativa y no para resolver el tema

SONIA SERRANO ÑIGUEZ

Seis meses después de acordarse la instalación de una mesa de trabajo entre todas las partes en torno a la Presa El Zapotillo... todavía no hay fecha para su realización. Además, el gobierno federal aclaró que este encuentro será sólo de carácter informativo y no para tomar una decisión.

Al responder a la solicitud de información presentada por el abogado Alejandro López Aguayo, la Coordinación de Asesores del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo titular es Lázaro Cárdenas Batel, respondió que el diálogo al que fueron convocadas todas las partes "no tendría carácter de resolutorio, es decir, sólo se hará constar por escrito en un



documento la postura de cada una de las partes involucradas sin que ello implique una solución final del asunto". Aclara que la instrucción del presidente sobre

María González, investigadora del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), dijo que los habitantes de las comunidades Temacapulín, Acasico y Palmarejo han solicitado información también, pues quieren tener la certeza del proceso que se seguirá en esa mesa de diálogo.

La reunión fue acordada desde agosto del año pasado, después de que los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro, y de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez, aseguraran al presidente que ya estaban los acuerdos para retomar las obras. El mandatario recibió posteriormente a los pobladores de las comunidades y a los productores de los Altos y pidió que se instalara una mesa de trabajo con todas las partes.

ZMG 2A

APLICACIONES GOOGLE ELIMINA PROGRAMAS ESPIAS MALICIOSOS

● **PLAY STORE.** Google eliminó 98 por ciento de aplicaciones espías, que representan más de mil 900 millones de programas maliciosos. El resto son excepciones permitidas: aquellas que necesitan permisos por su naturaleza, como SMS. **TECNO 8B**

CORONAVIRUS RESCATAN A PERSONAS ATRAPADAS EN CRUCERO

MUNDO 3B

ECONOMÍA MEXICANOS SE ENDEUDAN PARA COMPRAR ALIMENTOS

EMPRESA 7A

GUADALAJARA AFRICANOS VUELVEN A DOMINAR EL 21K

PASIÓN 8A

TOROS LUIS DAVID RESCATA EL ÚNICO TROFEO DE LA TARDE PASIÓN 8A

ASCENSO

UDG 2-0 YUCATÁN

ESPECIAL

LIGA MX

NECAHA 2-3 QUERÉTARO

SANTOS 2-1 TIGRES



CARDENAL
● Víctimas del río Santiago piden ayuda a la Iglesia católica **4A**

CHIAPAS
● Normalistas son reprimidos; autoridades piden investigar **2B**

GRAN BRETAÑA
● Tormenta 'Denis' mantiene en alerta a los europeos **3B**

GLUZ 2020
● Rompen marca con millón y medio de espectadores **6B**



Óscar Cedillo
"La maldición que no
deja despegar al avión
presidencial" - P. 2



Gabriel Torres
"No hay forma de que México
ofrezca todos los servicios
médicos gratuitos" - P. 11



Héctor Farina
"El trabajo no solo significa
que se crece como país sino que
se mejora desde dentro" - P. 29

Santa Rosa de Lima. MILENIO entra a territorio del capo *huachicolero* en Guanajuato, un complejo diseñado para delinquir, pero con diversas casas de descanso a todo lujo

Cárcel propia, armería y protocolos de escape en bastión de *El Marro*

JANNET LÓPEZ PONCE, VILLAGRÁN

— José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, diseñó en Santa Rosa de Lima, Guanajuato, un complejo para delinquir, que incluye cárcel privada, fábrica de explosivos,

armería, una empresa fachada de ayuda a la comunidad y, por si necesitaba, varias rutas de escape.

MILENIO entró a ese bastión ubicado en el municipio de Villagrán, donde el jefe del cártel que

lleva el mismo nombre del pueblo mandó edificar diversas casas de descanso con todo lujo.

Actualmente prófugo, *El Marro* es acusado de ser el principal *huachicolero* del país. PAG. 20 Y 21

Juicio por narco en EU

García Luna tramita amparo para descongelar sus cuentas

RUBEN MOSSO - PAG. 18

Agresión a policías desata persecución en la ZMG

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

— Sujetos dispararon contra oficiales estatales en Tlajomulco, lo que inició una persecución; tres elementos fueron heridos. PAG. 15



Fue en Tlajomulco. J. MARTÍNEZ



Medio maratón. Miles de atletas toman las calles de Guadalajara

Más de 13 mil corredores participaron en la edición 2020 del Medio Maratón Guadalajara que arrancó de la glorieta La Minerva, en la Perla Tapatía. Los kenianos fueron los ganadores de la competencia. En la rama varonil, Benson Kiptuto y Geoffrey Kimutai se llevaron el primer y segundo lugar, y el mexicano Juan Luis Barrios el tercer sitio. En la femenil la keniana Lucy Cheruiyot consiguió el primer lugar, seguida de Belaynesh Oljira Jemama y Winfridah Moraa Moseti. FERNANDO CARRANZA PAG. 42



P. 22

Madres de los 43. La Segob condena el ataque; Chiapas abre indagatoria

Sin soluciones viables contra el abandono de viviendas en Jalisco, señalan especialistas

TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL

— Expertos en urbanismo explican las dificultades derivadas de los fraccionamientos mal contruidos desde hace 20 años. PAG. 10

Proyecto de Imeplan

Trabaja en instrumento para generar recursos

TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PAG. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

En texto sí, ¿pero en fotos no?

Publicar las fotos de una víctima indigna, pero no la narración minuciosa del crimen. PAG. 19

Se duplica morosidad por refrendo vehicular



Team LeBron gana Juego de Estrellas



PANORAMA

- LOCAL 6 Y 8-A
- NACIONAL 10 Y 11-A
- INTERNACIONAL 12-A
- ECONÓMICO 13-A

TLAJOMULCO

Hieren a un par de policías en balacera

DESDE FRANCIA

Vuelven mexicanos libres de coronavirus

ANTE AMLO



CEESP

Negocios viven "ambiente adverso"

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Cada lunes

DESCUBRE MÁS BENEFICIOS

En aviso de ocasión

A año del plan de rescate, el Ipejal disminuye su déficit

ESCRIBEN

Diego Petersen Farah AMLO y las mujeres: tres ponches
Jaime Barrera Justicia y lucha anticorrupción, sin avance en Jalisco
Eugenio Ruiz Orozco Intransigencia
Mario Luis Fuentes El enojo y la política
Jacques Rogozinski Bienvenido al mundo de los Millenials
Jaime García Elías "¿Quieres respeto...? respeta"
Raymundo Riva Palacio La insensibilidad del Presidente
Salvador Camarena Todo el poder
Cuiatimemo Cisneros Madrid No hay peor pago que el que no quieres ver
Alfonso Arzapalo El 21K de Guadalajara se estreña y conserva el oro
Patricio Fernández Cortina Trifurca Luis David en la carrera del desconcierto

DEPORTE

Kenianos brillan en 21K de Guadalajara



UDEG VENCE Y SIGUE SUBLÍDER

Diputados caros trabajan a medio gas y "olvidan" 4 de cada 10 iniciativas

Los actuales diputados locales dejaron en el limero cuatro de cada 10 iniciativas que presentaron en su primer año de gestión. De acuerdo con el reporte presentado por la Mesa Directiva del Congreso estatal, se formularon 936 propuestas en ese periodo; 360 (38%) no concluyeron su proceso legislativo. Sin embargo, las enviadas por el gobernador de Jalisco tuvieron un trato preferencial. Ninguna se rechazó y 30 fueron avalladas durante los primeros 12 meses de la administración. Las insistentes de los legisladores son una constante. Entre todos suman 197 faltas en las 104 reuniones que han celebrado hasta la fecha.

Destacan el panista José de Jesús Hurtado Torres, con 21; el priista Jesús Zúñiga Mendoza, con 20; la abhuzal Irma de Anda, con 12, y los emecistas Luis Ernesto Munguía, Héctor Pizano y Mara Robles, con 11 cada uno. Es práctica común que las ausencias se justifiquen en todos los casos. Entre los pendientes de la 62 Legislatura están la aprobación de las leyes para atender los casos de personas desaparecidas y atención a víctimas en la Entidad, el nombramiento de siete magistrados y la designación del titular del organismo que aplicará las pruebas de control y confianza a los juzgadores. Tampoco ha avanzado la re-

forma anticorrupción 2.0, impulsada por organizaciones civiles y empresariales, para mejorar el funcionamiento del Sistema Anticorrupción del Estado. También se ha propuesto la designación de los integrantes del Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Gobernanza, quienes tienen la facultad de aprobar las herramientas de participación social. La semana pasada, los diputados aprobaron la contratación de más personal y la ampliación de apoyos para sus foros. El costo anual por cada uno se elevó a 24 millones 099 mil pesos (MDP). El año pasado era de 18.4 MDP.

SECAN OCHO ÁRBOLES PARA LIBERAR FACHADA



DAÑO. La Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara confirmó que ocho árboles ficus azabados en el cruce de Justo Sierra y José Clemente Orozco, en la Colonia Ladrón de Guevara, fueron secados intencionalmente luego de que los inyectaron aceite. Varios señalaron como responsables del ecocidio a los propietarios de un bar próximo a reinaugurarse. El caso fue turnado a la Dirección Jurídica del municipio para que se presente una denuncia ante la Fiscalía del Estado. También se infraccionó al centro nocturno.

Lucero, 40 años de reinado

Tras correr el 21K en Guadalajara, Ficarido le pide matrimonio a su novia, a quien conoció en las cámaras. VIDEO <https://bit.ly/39zkaNY>

VENADOS A LA DERIVA

Don Martín alimenta a porci más de 120 venados que habitan en las antiguas instalaciones de un ingenio azucarero. VIDEO <https://bit.ly/37f9wT2>

A pesar de los programas de descuentos, los jaliscienses cierran 2019 con deudas por 723.6 MDP por este concepto

El año pasado, Rolando decidió no pagar el refrendo vehicular de su motocicleta debido a que la autoridad no le devolvió 336 pesos erogados por una fotomulta que no cometió.

Cuenta que en la recaudadora le dieron la razón y resolvieron que fue un error de la captura de placas, pero el dinero no le fue reembolsado. Para evitar dar más vueltas, pidió que con el saldo a favor se cubriera el refrendo, pero le dijeron que no.

Tras evadir el pago en los primeros meses del año, se le generó una multa y gastos de ejecución por el orden de los mil 300 pesos.

El incumplimiento que Rolando tuvo forma parte de un millón 374 mil adeudos de dueños de vehículos, que se acumularon durante 2019 en Jalisco por este concepto, con adeudos por 723.6 millones de pesos (MDP), que representan más del doble del monto por morosidad que se tenía en 2015.

Via Transparencia, la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado informa que, en 2015, se debían 323.3 MDP por refrendo vehicular, correspondientes a 777 mil 962 adeudos.

A pesar de las deudas, la Secretaría emitió menos requerimientos el año pasado y envió 245 mil 076 notificaciones a los incumplidos, mientras que en 2018 fueron 289 mil 126.

En noviembre pasado, durante una reunión que sostuvo con diputados para presentar la Ley Estatal de Ingresos 2020, el titular de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, declaró que diseñarían un plan para cobrar alrededor de mil MDP a los morosos.

Agregó que tan sólo por el aumento del 15% en el costo del refrendo de automóviles, y de 400% en el caso de los motociclistas, podrían ingresar 300 MDP adicionales a las arcas estatales. Sin embargo, el incremento para auto sólo pasó de 590 a 649 pesos; es decir, que no se alcanzó la estimación. Y la tarifa para el refrendo de motocicletas se pretendía homologar con la de automóviles, pero finalmente quedó en 260 pesos, lo que significa que aumentó 92 pesos, por lo que tampoco se alcanzó la proyección.

Adriana Olivares, académica de la Universidad de Guadalajara, señala que el problema es la opacidad que se tiene en el uso del dinero que ingresa por el refrendo.

"Cuando tengamos certidumbre de que esos recursos están siendo utilizados en la mejora del transporte público, de las banquetas o de las cosas que ayudan a mejorar la movilidad urbana, la gente estaría más convencida y menos reacia a pagar esos impuestos".

REVISTA

PROPUESTA DE MATRIMONIO

Militares localizan en Myanmar al refugiado que senta utilizado por un grupo oclativo. VIDEO <https://bit.ly/2uRZ8a3>

HALLAN BÚNKER CLANDESTINO

Militares localizan en Myanmar al refugiado que senta utilizado por un grupo oclativo. VIDEO <https://bit.ly/2uRZ8a3>

REVELAN LAS HISTORIAS DETRÁS DE LOS FAMOSOS

Tras correr el 21K en Guadalajara, Ficarido le pide matrimonio a su novia, a quien conoció en las cámaras. VIDEO <https://bit.ly/39zkaNY>

VICENTE FERNÁNDEZ APAGA LAS VELITAS

Don Martín alimenta a porci más de 120 venados que habitan en las antiguas instalaciones de un ingenio azucarero. VIDEO <https://bit.ly/37f9wT2>

ENCUESTA INEGI

Trabajan sólo 62 de cada 100

En Jalisco y en la ZMG los hombres registran una participación en la vida productiva de 77 por ciento contra 48.5 por ciento de las mujeres. **Pág. 7**



DE TAPALPA

Las mejores fresas del país

El fruto que se cosecha en el municipio es muy valorado por los mercados internacionales; el 75 por ciento de la producción es de exportación. **Pág. 8**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 17 DE FEBRERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,024 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL, MEXICO

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



F. Iturbide **Pág. 28**
O. Graem **Pág. 29**
O. Abrego **Pág. 29**

EN ZAPOPAN

Fraude en el DIF municipal

El Gobierno denuncia a la secretaria del Sindicato Democrático; hoy pedirán al SAT investigar cuentas. **Pág. 12**

BERENICE RIVERA

Sanciones por uso de plástico en 2021

Advierte la diputada local que ningún inspector puede lucrar con ese tema este año; para que funcione la norma es necesario homologar reglamentos, refirió Xavier Orendáin. **Pág. 5**

Celebran a Guadalajara corriendo

En el marco de los festejos por el 478 aniversario de la ciudad, se llevó a cabo la edición 34 del Medio Maratón; los kenianos se quedaron con el oro en las ramas femenil y varonil, el mexicano Tomás Gallo quedó en tercero. El alcalde Ismael del Toro presidió la premiación de los atletas. **Pág. 30**

MARÍA ESTHER LÓPEZ CHÁVEZ

Cárcel para quien rapte a un menor

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Así propone la diputada castigar al progenitor que, sin tener la custodia del niño, lo sustraiga, retenga o esconda de su madre

La diputada María Esther López Chávez propuso tipificar como delito la conducta del progenitor que sin tener la custodia del menor de edad que viva en el estado de Jalisco, lo sustraiga, retenga u oculte.

Pide castigar la conducta del progenitor que separe unilateral e injustificadamente a un menor de edad del progenitor o la persona que detenta su guardia y custodia ocultándolo o trasladándolo lejos de su lugar de residencia habitual.

La reforma establece incrementar la pena y el pago de una

multa conforme a lo señalado en el artículo 179 del Código Penal de Jalisco, en la búsqueda de asegurar la estabilidad emocional de los menores o incapaces.

Buscan reformar el artículo 179 y adicionar un artículo 179 Ter del Código Penal del Estado de Jalisco. **Pág. 4**



METRÓPOLIS 4

Jóvenes Indígenas Urbanos trabaja para que se reduzca la discriminación en la ciudad

METRÓPOLIS 4

Proponen que el dinero para obras del Fondo Metropolitano se incremente 5% cada año

METRÓPOLIS 5

La primaria "Luis Donaldo Colosio" tiene récord de cinco robos en el actual ciclo escolar

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Faicón

LUNES 17 DE FEBRERO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Jalisco cuenta con tres programas clave para impulsar MiPyME y *startups*

- Este esfuerzo busca desarrollar y tecnificar las regiones del Estado fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara

2

METRÓPOLIS

La apuesta del Gobierno de Jalisco para impulsar empresas nacientes, jóvenes, de sectores tradicionales o de tecnología y electrónica, está basado en tres programas en los que tiene la batuta la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología (SI-CyT) para sacarlos adelante, y es Nora Martín Galindo, directora general de Innovación, Desarrollo Empresarial y Social de esta dependencia, la encargada de coordinar este mayúsculo esfuerzo, que busca desarrollar y tecnificar las regiones del Estado fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

VISIBILIZANDO E. ROCHA



NACIONAL

El limbo oficial de la red

Un funcionario en Twitter o Facebook tiene que cuidar sus publicaciones porque es parte de la información pública a la que tienen derecho los ciudadanos; pero no existe una reglamentación para su manejo en este Gobierno federal

16

LATITUD

Los candidatos multimillonarios

Los empresarios Mike Bloomberg y Tom Steyer invierten millones para ganar la candidatura demócrata y participar en los comicios de noviembre. Los dos proponen iniciativas que protegen los derechos de los migrantes

24



COMBATIR AL MAL OUTSOURCING

La terciarización laboral mantiene aproximadamente a 5 millones de personas sin acceso a prestaciones de ley, motivo por el cual en el Congreso de la Unión se están discutiendo mediante un parlamento abierto una serie de iniciativas que buscan regular esta práctica para evitar que se use en perjuicio de los trabajadores mexicanos

12



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EN LA GUERRA y... en la política todo se vale, y como ejemplo, el conflicto en el que se enfrascaron la diputada local del PAN **Claudia Murguía** y el legislador de MC **Javier Romo**.

RESULTA QUE en la Comisión de Puntos Constitucionales que preside Murguía, fueron atoradas dos iniciativas de Romo, pese a que ya se había pactado votarlas a favor.

EL HECHO, cuentan, inconformó al emecista que, para presionar a su compañera, se apoyó en Instagram, pero ¡se le fue la mano!

EL EMECISTA exhibió el atorón a sus iniciativas, responsabilizó a Murguía, y difundió el número de celular de su compañera para que los ciudadanos le reclamaran. Luego el mensaje desapareció.

EL ASUNTO se puso tan candente, que intervino el coordinador del PAN, **Gustavo Macías** y, vía el emecista **Salvador Caro**, pidió tranquilizar a Romo. Son diputados, que no se piense que es pleito de primaria.

• • •

MUY CRÍTICO estuvo el consejero del Poder Judicial del estado, **Pedro de Alba Letipichia**, respecto al desempeño del juez... pero ¡de la Plaza de Toros!

POR UN PROBLEMA con las cuadrillas de subalternos, arremetió junto con el ex secretario de Gobierno **Roberto López** en contra de la autoridad y de la empresa taurina, exigiendo seriedad, y hasta el cambio de juez de plaza.

LA DUDA es si con ese entusiasmo revisa las actuaciones de los jueces y funcionarios de los juzgados del fuero común, trabajo en el que lleva casi cuatro años.

¿O ACASO es que como en junio termina el periodo para el que lo nombró su amigo **Aristóteles Sandoval**, prefiere ya no opinar sobre su chamba y sí de la agenda taurina? Es una pregunta de indulto.

• • •

A VER si a los empresarios que aceptaron comprar 3 millones de boletos para la lotería presidencial no les pasa lo que a las ranas en la olla, que no saltaron a tiempo porque no se dieron cuenta de que las estaban cocinando.

Y ES QUE todavía está por verse cuáles serán las consecuencias de que esos grandes capitanes de empresa hayan cedido ante el capricho presidencial. Porque si algo tienen claro los empresarios es que no le entraron a la rifa de un avión, sino a un megasorteo millonario en el que el único ganón será **Andrés Manuel López Obrador**.

HAY QUIENES dentro del sector aseguran que se trata de contentar para contener, es decir, que prefieren invertir en tener contento al Presidente a fin de que no suelte sus ánimos estatistas y antiempresariales. Habrá que ver si esta estrategia les resulta.

POR LO PRONTO, si a alguien le sirve, por ahí anda una frase de **Winston Churchill** que dice: "Quien se humilla para evitar la guerra tendrá la humillación... y tendrá la guerra".

LA TREMENDA CORTE

Ahora sí que a todos, o casi a todos, nos agarró desprevenidos la petición de Enrique Alfaro de que Pemex asuma su responsabilidad en las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara, y de “que se ofrezca una disculpa pública, como un acto de justicia a una herida, en miles de tapatíos, que sigue abierta”. Sorpresiva porque todos en Jalisco saben, sabemos, que Petróleos Mexicanos (por una razón, o por otra) fue la responsable de la tragedia, y que ninguna disculpa servirá para paliar el dolor de tan terrible fecha. Sin embargo, más de uno ve en la solicitud del mandatario estatal un buscapiés para el presidente, intentando con ello dejar del lado del gobierno federal, una vez más, la necesidad de intentar explicar que la paraestatal no tuvo la culpa. ¿Será la respuesta gubernamental a la negativa federal de no negociar el tema del Insabi?

Llamó la atención que el fin de semana circulara en redes sociales una encuesta política que pregunta sobre las preferencias electorales para 2021 en Guadalajara. El trabajo lo hizo una empresa llamada Alternativa Consultores, y en ella colocan como primer lugar en una hipotética elección a Pedro Kumamoto,

de Futuro; en segundo a Ismael del Toro (MC), y en tercero a... Pablo Lemus, ibajo las siglas del PAN! Se antoja pronto para hacer ese tipo de análisis, pero llaman más la atención dos temas: la presencia de dos zapopanos en una posible boleta tapatía; y la mención de Alberto Uribe como candidato de Morena.

Hablando de Guadalajara, se sabe que ya se trabaja en una estrategia para iluminar las banquetas del municipio. La premisa es que el sistema de alumbrado público normalmente apunta hacia el arroyo vehicular, y no hacia la banqueta. Por eso se pretende adaptar a las luminarias un faro del lado de la acera, y a una altura menor a la de las lámparas tradicionales.

Cervezas y caballos son una buena combinación cuando se trata de una comida en el rancho. Pero en la cabalgata convocada para este fin de semana por el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, muchos de los participantes se tomaron la libertad de hacer todo el recorrido cerveza en mano, lo que no dio el mejor aspecto.

ALLÁ EN LA FUENTE



“Avión” presidencial

El gobernador insistió el sábado, durante la visita de López Obrador, que hay una excelente coordinación y diálogo entre la Federación y Jalisco.

Esto cuando apenas el viernes acusó al Gobierno federal de traición y de incumplir su palabra en el acuerdo de no adhesión al Insabi.

Aseguró que ahora si este lunes se firma el convenio en el que el Presidente aceptó las condiciones de Jalisco. Espere-mos que así sea, pues el gobernador se quejaba de que tardó casi tres meses solicitando audiencia con el Presidente.

A ver si el inquilino de Palacio Nacional cumple y no ocurre como siempre que termina dándole el “avión” presidencial al mandatario.

Los diputados locales si-guen con la “operación avestruz”. Para no dar la cara sobre su decisión de engrosar la nómina, cancelaron la sesión pública de la Junta de Coordinación Política programada para hoy.

Cuentan que fue Mariana Fernández, presidenta de la Junta, quien canceló la reunión. La priista ya se negó ha-ce unos días a hablar del tema con el argumento de que es un asunto administrativo.

Es de llamar la atención que se niegue cuando ha sido muy aguerrida en sus críticas a los gastos de la gestión estatal. Será que sólo quiere ver la viga

en el ojo ajeno y cuando se trata de abordar los asuntos que la involucran aplica el mutis.

Los que también se olvidaron de la austeridad juarista de la 4T son los morenistas que no tuvieron empacho en engrosar la nómina legislativa.

El presidente nacional de MC, Clemente Castañeda, recomendó a los emecistas jaliscienses que andan acelerados en busca de futuras candidaturas no anticiparse y esperar los tiempos. Desde este rincón dudamos que le vayan a hacer caso.

El llamado llega unos días después de su reunión con diputados locales. Habrá que recordar casos como los de Mirza Flores y Esteban Estrada, que ya andan movidos por Zapopan, y Luis Munguía, que organizó un pachangón de cumpleaños en Puerto Vallarta con tintes de “destape” al estilo priista.

Anflopo

PICA... PORTE

Está visto que en fútbol poco valen los millones, si en la cancha jugadores no fajan los pantalones.

Tanto dinero invertido por Chivas en los refuerzos y no se dan resultados... goles no hacen los pesos.

Y el Atlas, por consiguiente, con una marcha en picada, la afición de ambos equipos ya se ve desesperada.



Si algo marca el pasado, presente y futuro de la **Presa El Zapotillo** es la incertidumbre. Así ha sido desde que se suspendieron las obras hace más de 11 años. Ahora, lo que sigue de parte del gobierno andresmanuellopezobradoriano es que un mes o año de estos, no se tiene fecha precisa, habrá una mesa de trabajo entre los gobiernos de Jalisco y Guanajuato; los pobladores de Temaca, Acasico y Palmarejo, y productores de la región de los Altos. Lo que resulte de esa sesión o sesiones sería únicamente para obtener información sin que de ahí salga una decisión. O sea, que esto va para laaaaarrrrrgooo.

La reunión será dada a conocer por los dos gobiernos estatales referidos. Vaya que ha sido desgastante y se ha necesitado una lucha porfiada por parte de los pobladores que han mantenido su oposición a que las tres comunidades resulten inundadas; vecinos que, por cierto, pudieron constatar en qué va lo de la cortina que, de aumentar su tamaño, los perjudicaría. Resulta que observaron una presa deteriorada, sin mantenimiento, y hasta con un derrumbe en una ladera, entre otros problemas. El caso de El Zapotillo es similar a la Línea 3 del Tren Ligero: le inyectan cientos y cientos de millones de pesos, y siguen ahí como aspiradoras chupapresupuestos. Y no paran.



Ooooootra encuesta deja mal parado al gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**. Analicen los resultados del estudio de opinión ciudadana en el municipio de Guadalajara, realizado por Alternativa Consultores, con 400 electores, en entrevista cara a cara en sus domicilios, el domingo 9 de febrero pasado: a la pregunta, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo de las siguientes autoridades? Sin contar los no sabe y no contestó, **López Obrador** obtuvo 61.56 por ciento de aprobación (36.70 de desaprobación); el alcalde **Ismael del Toro**, 50.12 de aprobación (37.72 de desaprobación) y el ex presidente municipal de Guadalajara y ahora mandatario estatal llegó a 44.17 de aprobación (53.35 lo desaprueba, o sea, más de la mitad de los tapatíos).

Para validar y contrastar los resultados, las empresas consultoras plantean dos preguntas similares o cercanas. Pues bien, en una escala del 1 al 10, donde 0 es pésimo y 10 excelente, ¿qué calificación le otorga al trabajo que han desempeñado hasta el momento las siguientes autoridades? AMLO, 6.35; Del Toro, 6.05, y reprobado, con 5.42, Alfaro. Y la sorpresa fue que al cuestionamiento de por cuál de los candidatos que propuso la consultora votaría para elegirlo como alcalde, quedó a quien muuuuchos dan por muerto políticamente: el ex diputado **Pedro Kumamoto** va en primer lugar con 23.08 por ciento; Del Toro, 18.36; **Pablo Lemus**, 17.3; el ex alcalde de Tlajo **Alberto Uribe**, 16.87, como los más destacados. ¡Vengan los análisis!



Y tal vez para atizar los pleitos internos entre los de Morena por saber quién es el *bueno*, a la pregunta de por cuál partido votarían el día de la encuesta, Morena es puntal con 21.10 por ciento; Movimiento Ciudadano, 19.60, y el PAN, 19.10, por citar sólo los tres ejemplos. O sea, que en realidad están prácticamente parejos en la foto de ese día.



Ya para cerrar este capítulo de lo comentado en la vecindad, anotemos que el gobernador Enrique Alfaro sigue endiablado... no, no, quisimos decir empleitado con medios informativos y lo que se le ponga enfrente que no le agrade, no le cuadre o critique. Ayer tuiteó: "Para quienes pretenden hacer creer que Jalisco está muy mal, para aquellos que confunden a la gente con cifras incorrectas, inventando historias o haciendo notas tendenciosas, que sigan con lo suyo; mientras tanto, revistas internacionales como estas (se refiere a la portada de dos impresos) hablan de todo lo contrario". (¿Incluirá lo de las cifras incorrectas a las empresas encuestadoras?).

BITÁCORA POLÍTICA

Y SIGUE...

Le caló al Gobernador que se sigan manejando cifras de inseguridad homicidios, feminicidios principalmente que se registran en Jalisco y de nuevo utilizó las redes sociales para señalarle a quienes manejan "notas tendenciosas" que hay quienes hablan en el mundo de que Jalisco es uno de los mejores destinos del planeta, por su gastronomía, tradiciones, cultura y arquitectura...¡eso nadie lo niega! y al contrario es un orgullo destacar todo lo bueno que tiene Jalisco, pero tampoco se debe negar que homicidios y feminicidios están a la orden del día y en incremento...

¿IMITA?

Posturas que ha adoptado el Gobernador con medios de comunicación, de que no son iguales a los anteriores gobernantes y que "no somos iguales a los del pasado"...como que es parecido a lo que dice el Presidente Andrés Manuel López Obrador...aunque entre ambos hay una gran diferencia...

DIPUTADOS

Los diputados no se llenan con nada, hay que recordar que se les va a terminar dentro de poco la Legislatura y requieren hacer campaña...¡ah no perdón!, necesitan realizar sus actividades legislativas. Hay días que los legisladores se desaparecen, ni sus luces en el Congreso del Estado y al preguntar por ellos, la respuesta de



FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

siempre, ¡andan trabajando en sus distritos!, ¡sí como no!. Ya empezamos a ver , diputados que casi no presentan iniciativas a subirse a tribuna y proponer acuerdos legislativos, para que vean que sí trabajan. Son diputados onerosos, no productivos y doble moral, por un lado claman por la austeridad y por el otro se aprueban recursos para contratación de personal, para sus foros y engordar la nómina...¿de dónde saldrá? Del subsidio estatal. (Rosario Barenó)

Fidelidad al futuro

EL CUERVO BLANCO

Curiosa paradoja, en tanto los gobiernos y las sociedades de los diferentes países del planeta buscan encontrar las mejores fórmulas para vivir dignamente y en paz, son ellos mismos, políticos y sociedad, los que con su indolencia, indiferencia y falta de solidaridad destruyen, a patética velocidad, los equilibrios ecológicos que se requieren para contar con un mínimo de condiciones medioambientales que permitan garantizar la salud de los terrícolas.

Existe un cálculo hecho por científicos de reconocido prestigio que calculan que al ritmo de deterioro que llevan factores como: la destrucción de los bosques, las frecuentes y profundas sequías, la cada vez menor cantidad de agua potable, el desecho anárquico y desmesurado de los residuos, el cambio climático y otras linduras más, la posibilidad de vida que ofrece el planeta es de 40 a 50 años. Como se pudo comprobar, la reciente reunión para abordar el tema del cambio climático produjo escasos resultados. Por tal motivo, es de reprobar la actitud renuente de los "afectados" para aceptar el plazo que han impuesto las autoridades del municipio de Zapopan a fin de eliminar el uso de plásticos, uno de los mayores contaminantes. Recordemos que no poner límites a los compromisos comunitarios es fracasar.

REDES DE PODER



La bendición de AMLO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** será el invitado de lujo el día de hoy en el **10 Congreso Nacional de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM)**, organización cuyo secretario General es el exsenador de la República **Pedro Haces**. Los tiempos en que llega esta muestra pública

de apoyo refuerzan las versiones de que la cúpula de la 4T quiere fortalecer a la CATEM como la nueva central obrera hegemónica en el país, sustituyendo a la **CTM**, históricamente vinculada al **PRI** y que encabeza **Carlos Aceves del Olmo**. A pesar de que los cetemistas, comenzando por su líder, han querido acercarse y hasta 'quedar bien' con el presidente, lo cierto es

que la apuesta en favor de nuevos sindicatos y agrupaciones afines a **Morena** parece clara. Hoy, tanto **López Obrador** como **Haces** podrían dar señales del rumbo que tomará la CATEM en los próximos años.

Jara apuesta fuerte

La iniciativa del senador **Salomón Jara** con la que pretende terminar con el monopolio de las agrupaciones de taxistas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, seguramente tendrá una respuesta contundente por parte de estos concesionarios. La intención de Jara es flexibilizar la normativa vigente con el objeto de que el servicio de taxi adopte un modelo de ser-

vicio abierto, es decir, determinado por el mercado y no las autoridades aeroportuarias y la **SCT**. Precisamente una de las demandas de los operadores concesionarios del **AICM** es que no existe un piso parejo con los servicios de aplicación como **Uber**, ya que estos últimos no pagan los mismos permisos o seguros, lo que les permite dar una tarifa más baja. Si las condiciones de flexibilidad serán las mismas para todos, ¿lo aceptarán los taxistas del aeropuerto? Atentos.

Cabildeo por el outsourcing

Tras el parlamento abierto sobre el outsourcing celebrado la semana anterior en el Senado, los legisla-

dores se preparan para llegar a un acuerdo en cuanto a la forma en que el esquema será regulado. Con las propuestas de desaparecer el outsourcing descartada, lo que se discute será la mejor forma de regularlo. Sin embargo, las empresas que han cabildeado y presionado en el Senado volverán a la carga, como el caso de **Gin Group**, que ha estado haciendo labor de lobbying en la Cámara alta e incluso traía su propia propuesta, nos comentan. No es malo que haya participación de todas las partes, pero cuando se trata de la empresa que probablemente tendría más afectaciones, las buenas intenciones lucen sospechosas.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

AMLO y las mujeres: tres ponches

Los errores, porque han sido varios al hilo, más graves de López Obrador en las últimas semanas son por no entender el movimiento feminista y el enojo que provocan sus declaraciones y desprecio a éste. Andrés Manuel, lo sabemos, es profundamente conservador en lo moral. Evita permanentemente pronunciarse sobre temas que tienen que ver con la agenda de ampliación de libertades y cuando lo hace es siempre desde una perspectiva de "respeto", nunca de apoyo claro y solidario. En torno a las demandas feministas ha sido particularmente torpe.

La semana pasada un grupo de mujeres, algu-

nas de ellas encapuchadas como se usa ahora, protestó a las afueras de Palacio. Hicieron pintas y reclamaron al presidente su falta de compromiso con la agenda de violencia de género. Fue la conclusión de una serie de pifias que comenzó con la brillante idea del fiscal Gertz Manero de eliminar del Código Penal el feminicidio, pues resultaba muy complejo establecerlo. Tras las protestas trataron de recomponer, pero se les apareció la maldita realidad con el brutal asesinato de Ingrid y el error, la traición del subconsciente (siempre tan presto a hacer tropezar a los que hablamos de más), del presidente que dijo que prefería hablar de la rifa del avión que de feminicidios.

Para recomponer la mala racha se le ocurrió una idea peor: hacer un decálogo de compromisos del presidente en torno a la violencia contra las mujeres que no va más allá de decir, de diferentes maneras, que está en contra de la violencia (hombre, qué bueno) de género: 3. Es una cobardía agredir a la mujer. 5. Se tiene que respetar a las mujeres. 6. No a las agresiones a las mujeres. 7. No a los crímenes de odio contra las mujeres. Bueno, ni

siquiera tuvieron el cuidado de poner primero a las mujeres (2. Se debe proteger la vida de hombres y de mujeres) como una simple cortesía por tratarse de un decálogo sobre violencia contra mujeres.

Le puede gustar o no al presidente el tono y las formas en que las mujeres han planteado sus demandas en torno a la violencia de género. Eso es lo de menos; ésta es la agenda que está ganando el espacio político en todo el mundo y ningunearla por tercera ocasión consecutiva con una respuesta apresurada que no hace siquiera el esfuerzo por entender las demandas y la lógica del movimiento es uno de los errores políticos más graves en lo que va de la administración lopezobradorista. Para ponerlo en los tan de moda términos beisboleros, es el tercer ponche en menos de un mes.

En política la soberbia es mala consejera y cuando se junta con la ignorancia la combinación puede ser letal.

En política la soberbia es mala consejera y cuando se junta con la ignorancia la combinación puede ser letal. Hay en el entorno del gobierno federal muchas mujeres que entienden el tema, pero da la impresión de que en el aislamiento de Palacio el presidente ya no escucha sino el eco de su propia voz.

En política la soberbia es mala consejera y cuando se junta con la ignorancia la combinación puede ser letal.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Justicia y lucha anticorrupción, sin avance en Jalisco

Las cada vez más comunes imágenes de asaltantes llegando a restaurantes a despojar a los comensales de sus pertenencias a punta de pistola sin importar si es de mañana, tarde o noche, son la prueba fehaciente que lejos estamos en Jalisco de avanzar en el combate a la ilegalidad, la injusticia, la corrupción y la impunidad, flagelos sociales entre los que nace y se desarrolla sin freno el crimen, en sus cada vez mas variadas expresiones.

Esta debilidad del estado de derecho en Jalisco y en México quedó en evidencia en la segunda entrega del Índice de Estado de Derecho en México 2019-2020, realizado por la organización civil internacional World Justice Project (WJP).

Este estudio mide y evalúa el desempeño institucional de las entidades del país en ocho indicadores relevantes para que se consolide el estado de derecho: 1) Límites al poder gubernamental, 2) ausencia de corrupción, 3) gobierno abierto, 4) derechos fundamentales, 5) orden y seguridad, 6) cumplimiento regulatorio, 7) justicia civil, y 8) justicia penal. De estos factores se desprenden 42 variables que se miden a través de tres instrumentos: 25 mil encuestas cara a cara a domicilio en población abierta, dos mil 600 a especialistas, y otra fuentes que se miden en una escala de 0 a 1, donde uno indica la máxima adhesión al estado de derecho.

A nivel nacional, como era de esperarse, el Índice evalúa a todos los estados por debajo del 0.5. Es decir, en ninguna de las entidades de la República se cumplen los estándares institucionales para lograr los desempeños necesarios que cubran los requerimientos para garantizar un pleno estado de derecho.

Las entidades con los puntajes mayores volvieron a ser, como en la primera medición del 2018, Yucatán con 0.46, Aguascalientes con 0.45 y Zacatecas con 0.43. Con el menor puntaje aparecieron Puebla y Quintana Roo con 0.35 y Guerrero con 0.33.

Con los 0.37 que alcanzó Jalisco, se ubicó por debajo de la media tabla y más cerca de los peor evaluados. De hecho, en relación al primer Índice publicado en 2018, nuestra entidad cayó del lugar 23 al 26.

El hecho de que de los ocho indicadores sea el de orden y seguridad (bajó del 0.29 a 0.27), y el de ausencia de corrupción (se mantuvo en 0.31) los que tuvieron la evaluación más baja en el caso de Jalisco, habla de la debilidad de nuestros cuerpos policiales y sus estrategias, y el poco impacto que ha tenido el Sistema Estatal Anticorrupción, en sus más de dos años de existencia, para combatir prácticas irregulares en gobiernos en el manejo del erario y patrimonio público.

Ojalá que este estudio, que se puede consultar íntegro en la página <http://bit.ly/2wg0gEY> sea revisado a detalle por el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, así como por los ayuntamientos y todas las dependencias que integran el Sistema Estatal Anticorrupción para salir de la inercia de debilitamiento de nuestro estado de derecho que degrada permanentemente nuestra calidad de vida.

Eugenio Ruiz Orozco

eugenruo@hotmail.com



AL TROTE

Intransigencia

Campo de Fiori.- La estatua entre siniestra y enigmática de Giordano Bruno preside este histórico espacio en el centro de Roma, a unos pasos del Palacio Farnese, famoso por haber sido habitado por Julia Farnese, la poderosa e influyente amante del Papa Alejandro VI, Rodrigo Borja, a quien debemos hablar español.

Aquí, en este lugar, Giordano fue reducido a cenizas por la intransigencia.

Siendo fraile expuso sus ideas, muy adelantadas a su época (vivió en la segunda mitad del siglo dieciséis), y la inquisición ordenó quemarlo con leña verde.

Intransigencia de los que gobernaban a la Iglesia. Ignorancia.

Él se negó a aceptar, aún con humildad fingida como Galileo. Su intransigencia le costó la vida. Soberbia.

Cuentan los relatos que, en el martirio, no pronunció una sola queja. Ni un solo lamento. La verdad estaba por encima de todo y de todos, incluso de su propia vida.

Giordano cometió el sacrilegio de romper con el dogma del geocentrismo. Dios y su creación perfecta, el hombre, no eran el centro del universo, dijo.

Lejos, muy lejos, a siglos de distancia, el Big Bang y los nuevos descubrimientos científicos y tecnológicos.

En el año 2000, Juan Pablo II ofreció públicas

disculpas en nombre de la Iglesia por esos hechos.

El Papa Clemente VII, que en eso de ejercer el poder lo hacía como los mismísimos Césares, no se anduvo con cuentos, aunque hay que decirlo, le hizo la luchita. Finalmente era uno de ellos y no precisamente de una orden menor. Era fraile dominico.

Sin embargo, Giordano no se bajó de su macho y fue convertido en humus en acto de fe pública atestiguado por el monstruo de mil cabezas que, ayer en el circo romano aplaudía el martirio de los cristianos y el 17 de febrero de 1600, se complacía viendo freír a uno más de ellos.

Dos lecciones podemos sacar de esta narración.

Primera. Aunque se tenga todo el poder y precisamente por ello, se debe ejercer con mesura. Disponer de la fuerza para obligar a los demás no concede la razón.

Y segunda, no por tener la razón los demás estamos obligados a aceptarla ciegamente.

La política sirve para atemperar a unos y a otros.

Buenas razones y buenos modales pavimentan el camino de la convivencia.

La complejidad de la sociedad contemporánea, la universalización del conocimiento, la vulgarización de la tecnología, los medios de comunicación y la concentración del capital en muy pocos países y en súper millonarios que toman decisiones por encima de los gobiernos obliga a la prudencia y al acuerdo.

No es un asunto de ganas o de "tener la razón".

En un juego de poderes centralizados, la parte débil son estados y municipios, y en el mundo, los países en desarrollo.

Gobernar se ha vuelto más difícil porque cada vez la política tiene menos peso e importancia en la vida de la sociedad, y el Estado y sus instituciones han perdido vigencia y eficacia.

Debemos tener claro que la exclusión y la confrontación no son la vía.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “¿Quieres respeto...?: respeta”

Es difícil decirlo mejor —con más claridad, con menos palabras— que como lo escribió Victor Hugo en “El 93”: “El derecho que triunfa no necesita ser violento”...

-II-

La legitimidad de las protestas de mujeres y de grupos feministas —que, aunque parezca lo mismo, no es igual—, la semana pasada, en la Ciudad de México, es incuestionable. Lo mismo si se entendió la propuesta del fiscal Alejandro Gertz Manero, en el sentido de que por cuestiones de técnica jurídica sería pertinente reclasificar el feminicidio como homicidio con agravantes, para tipificarlo y sancionarlo con más eficacia, que si se le malinterpretó en nombre de la justa indignación que causa un crimen cuando la víctima es mujer, es lícito que haya manifestaciones públicas en demanda de una respuesta más eficaz por parte de la autoridad. Es igualmente comprensible que las protestas también se orientaran hacia los medios de comunicación que difundieron fotografías del cadáver descuartizado de una joven atrozmente asesinada (hasta donde se infiere por las primeras declaraciones públicas del presunto homicida) por su pareja. Sería aberrante que se reprimieran las marchas en que se demanda priorizar la prevención, investigación y sanción de esos delitos que agreden a uno de los sectores más frágiles de la sociedad —las mujeres—, sobre cierta comedia de enredos (la rifa del avión presidencial) urdida por un mal autor, a la que se han dedicado tanta saliva y tanto tiempo.

Sin embargo, es lamentable que para externar esas protestas —justas por donde quiera vérselas, reiterémoslo— contra una de las formas más deplorables de la violencia, las manifestaciones se significaran, precisamente..., por la violencia. Que las notas informativas correspondientes llamaran más la atención por la forma que por el fondo. Que las agresiones a los y las policías (guardianes del orden público y protectores, por ende, de las manifestantes), las ofensas a los reporteros —varones— que cumplían con su deber de informar, los destrozos al mobiliario urbano, los daños en la propiedad privada, el vandalismo sobre los espacios públicos (las pintas con aerosol en pisos y paredes o el intento de incendiar la puerta principal de Palacio Nacional), prevalecieran sobre los testimonios de víctimas de abusos y las demandas de sus voceros, dirigentes o representantes.

-III-

También Cicerón lo dijo de manera impecable: “La fuerza es el derecho de las bestias”...

El respeto no se mendiga ni se arrebat; se gana. Por tanto, la moraleja cae por su propio peso: “¿Quieres respeto?: respeta”.

**VALOR
PROBATORIO****JUAN LEVARIO**
@levario_j

Sistema policial prometedor

Muy altas son las expectativas acerca del sistema implementado por la Policía de Zapopan para dar seguimiento a las actividades cotidianas de los agentes mediante tabletas electrónicas.

Las autoridades municipales han anunciado una serie de características de vanguardia que facilitarían la labor policial de diversas maneras.

De funcionar, el modelo podría trasladarse a otras comisarías del país para eficientar los trabajos en materia de seguridad pública.

Una de las características más cruciales del Sic-pol, como le han llamado, es el llenado del informe policial homologado, un documento fundamental para la judicialización de cualquier asunto e incluso para labores de inteligencia y en temas de infracciones a los reglamentos municipales de policía.

También conocido como IPH, el documento establece todos los detalles de la intervención policial, desde el momento en que los elementos de la policía reciben el reporte de alguna situación hasta el momento en que remiten detenidos e indicios al ministerio público, incluyendo una narración de todo lo que ocurrió durante la persecución, la investigación, la entrevista o cualquier otro trabajo que hayan realizado.

Una de las características más importantes del Sic-pol de Zapopan es que permite a los policías capturar el IPH en tiempo real y hacerlo de conocimiento de la autoridad ministerial también en tiempo real. Faltaría ver qué tan compatible es con los sistemas propios de las instituciones de procuración de justicia, ya sean las fiscalías estatales o federales.

De entrada, tal dinámica de colaboración entre los policías y el ministerio público para recibir mando y conducción de manera inmediata favorecería una actuación con mayor certeza legal para los agentes en calle al tener la posibilidad de estrechar el lazo con la fiscalía correspondiente.

Aunque los dispositivos adquiridos por el municipio no tienen características de los equipos más avanzados tecnológicamente, parecen cumplir con los requerimientos suficientes para desempeñar sus funciones de manera adecuada. Lo más interesante del sistema es el software, pues ha sido planteado como una plataforma adaptada al marco legal específico de su circunstancia.

La vinculación del aparato con el Registro Nacional de Detenciones es otro aspecto de absoluta importancia. Por ahora únicamente se registran las detenciones de personas remitidas a la Fiscalía General de la República, pero en unos meses será obligatorio que todas las corporaciones policiales reporten también de manera inmediata cualquier detención del fuero común.

En la última etapa, el próximo año tendrán también que registrar las detenciones administrativas, favoreciendo la trazabilidad de cualquier detenido para prevenir la desaparición forzada y otras violaciones a los derechos humanos.

Los otros dos aspectos del sistema son más operativos, pero también sumamente importantes.

El equipo estará conectado a una plataforma para acceder a información de antecedentes penales de las personas en el momento que el policía revise sus datos, de manera que podrán verificar la identidad de quien están entrevistando o asegurando, pero también cerciorarse de que no tenga algún asunto pendiente con la justicia.

Muy específico para las necesidades del municipio, el registro de bitácoras está pensado para dar seguimiento a los recorridos de los patrulleros en su encomienda de visitar establecimientos y víctimas con órdenes de protección. Se trata de una manera de supervisar en tiempo real la labor de los agentes en los lugares donde se supone que deben presentarse periódicamente.

El sistema promete mucho. Podría ser una aportación valiosa para muchas corporaciones de seguridad.

ENCUADRE

JUAN CARLOS NÚÑEZ BUSTILLOS
juanlos@gmail.com



Guadalajara, 478 años después

El viernes pasado celebramos el 478 aniversario de la fundación de la ciudad de Guadalajara, el corazón de una zona metropolitana que se desborda a ocho municipios vecinos. Se desparrama caóticamente como si derramáramos un vaso de agua sobre la mesa con el consiguiente deterioro de la calidad de vida de sus habitantes. No siempre fue así, basta con recordar que durante más de tres siglos la Perla Tapatía era tan pequeña y crecía tan lentamente que el Agua Azul quedaba a las afueras de la ciudad.

En 1803, 261 años después de su fundación, la capital de Jalisco tenía apenas 35 mil habitantes, 2 mil menos que los que hoy tiene Sayula. En ese entonces, la Ciudad de México, Puebla y Guanajuato eran mayores que Guadalajara. Cien años después, a principios de 1900, la ciudad contaba ya con 100 mil habitantes.

Cuarenta años después los tapatíos sumaban 200 mil y a partir de los años 60 del siglo pasado el aumento de la población estalló. Durante los años 90 la población tapatía se incrementaba a un ritmo de 440 nuevos habitantes por día, cuando durante más de tres siglos el promedio de crecimiento demográfico era de 279 habitantes por año.

Si el 8 de junio de 1964 Guadalajara celebró el nacimiento del tapatío un millón, el nacimiento del tapatío "5 millones", el 7 de noviembre de 2017, ya no resultó tan buena noticia. No tanto por la cantidad de personas que habitamos estos parajes, sino, sobre todo, por el desorden con que hemos construido esta ciudad.

Durante los años 90 la ciudad llegó a crecer el equivalente a seis veces Ciudad

Si el 8 de junio de 1964 Guadalajara celebró el nacimiento del tapatío un millón, el nacimiento del tapatío 5 millones, el 7 de noviembre de 2017, ya no resultó tan buena noticia, no tanto por la cantidad de personas que habitamos estos parajes, sino, sobre todo, por el desorden con que hemos construido esta ciudad

Guzmán en cuatro años. En tres decenios la ciudad había cuadruplicado su tamaño. Y estaba por venir lo peor, el caótico crecimiento de la zona metropolitana en el siglo 21.

Ya en octubre de 1994, hace 25 años, destacados urbanistas advertían de los riesgos que implicaba el crecimiento desordenado de la ciudad. En un reportaje que publiqué entonces, el académico Jorge Camberos Garibi decía: "Hemos crecido en número a costa de la despersonalización y la

degradación de las relaciones naturales y sociales. El problema de la ciudad de Guadalajara es que ya está desordenada. La infraestructura se tiene que crear antes que los asentamientos humanos y no al revés como generalmente sucede".

El urbanista Fabián Medina insistía en la necesidad de planear el desarrollo urbano y de proteger los valles agrícolas en Toluquilla y Zapopan. El problema, subrayaba, "es que los planes se hacen para remediar problemas que existen, no para encauzar el crecimiento. La planeación tiene que ser para evitar problemas no para solucionarlos".

Ha pasado un cuarto de siglo y no hacemos caso a sus recomendaciones. La ciudad crece a pasos agigantados sin condiciones mínimas de planeación. Se autorizan nuevos asentamientos sin considerar cómo se moverán sus habitantes, sin vías de comunicación adecuadas, sin transporte público. Se construye sobre cauces y zonas de recarga de agua o en laderas de cerros. Lo que antes eran casas unifamiliares son ahora edificios de departamentos, se autorizan cambios de uso de suelo para que las zonas residenciales se conviertan en zonas comerciales, pero no se prevén las consecuencias. El resultado no es de extrañar: el caos.

En el fondo el problema es que sobre el bien común prevalecen siempre los intereses económicos y políticos, independientemente del partido que gobierne. Hace 25 años lo decía el urbanista Daniel Vázquez: "Si no existe una administración urbana real, eficiente y honesta, de nada sirven los planes. No es sólo un problema técnico, tiene también un trasfondo político".

TERRITORIO LIBERADO

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA
jjeosoriog@gmail.com

Guadalajara, un cumpleaños incluyente

Nuestra querida Perla Tapatía cumplió 478 años de su fundación. Y como en toda fiesta que se precie de buena, no faltaron los inconvenientes: del miércoles 12 al sábado 15 de febrero el Ayuntamiento de Guadalajara cerró la Glorieta de Niños Héroes y sus alrededores para llevar a cabo carreras de go karts. La falta de planeación sobre el evento, que podría realizarse en un lugar idóneo, la inadecuada promoción y comunicación con la ciudadanía, en tiempo y forma, provocó caos vial y molestias a quienes transitan y viven en la zona donde se realizó la competencia.

Los preparativos del evento, denominado Grand Prix, provocaron en pocas horas un desastre vial en la zona, particularmente en Niños Héroes y Mariano Otero, así como en el flujo de vehicular desde avenida Hidalgo hacia Niños Héroes. El caos y las molestias se agudizaron por las desviaciones a la circulación, la falta de señalización adecuada y un auxilio muy limitado de los agentes viales.

Lo que se espera y las intenciones son loables, pero habrá que sopesarlas frente a los logros reales y las molestias que en su momento provocan: "Con la firme intención de acercar la experiencia del deporte motor a la población tapatía" y que en cinco años puedan destacar pilotos profesionales de Guadalajara y México, los organizadores de la competencia "esperan tener un promedio de 50 mil espectadores durante la carrera y generar una derrama económica mayor a los 30 millones de pesos" (*El Informador*, 15 de febrero 2020).

Frente a esas expectativas, el gobierno de la ciudad, en lugar de sólo atender los

Para un futuro, el gobierno de la ciudad, en lugar de sólo atender los requerimientos y cambios repentinos de los organizadores, deberá evaluar los resultados, los costos no sólo económicos, sino las molestias e inconvenientes que se causan en la ciudad y a los ciudadanos con el festejo

requerimientos y cambios repentinos por parte de los organizadores, deberá evaluar los resultados, los costos no sólo económicos, sino las molestias e inconvenientes que se causan en la ciudad y a los ciudadanos con el festejo, y si realmente se puede realizar la carrera de go karts en otros lugares más apropiados, con una intensa promoción anticipada y costos populares, para que los interesados puedan asistir y se alcancen los objetivos de la celebración.

Ojalá que en el evento GDLuz, en avenida Alcalde, en donde se esperaba que acudieran más de un millón de espectadores, la organización, logística y apoyo en

seguridad haya estado a la altura del lucidor evento.

Para rematar, aunque el medio maratón 21K GDL se ha convertido en una tradición, los cierres viales desde el sábado 15 en avenida Vallarta, López Mateos y Fernando de Celada, y el domingo 16 de las 5:30 a las 16 horas también implicaron cierres de vialidades y más de algún inconveniente para quienes no estuvieron debidamente informados o no se acordaron de tan importante competencia.

Para que la fiesta luzca y realmente se disfrute por parte de los ciudadanos hay que hacer una buena invitación a través de los medios más adecuados, advertir de algunos inconvenientes para no toparse en el momento con vallas, calles cerradas o restricciones de algún tipo.

Si para organizar las fiestas hace falta planear los diversos eventos, difundir ampliamente y de la mejor manera lo que se pretende hacer, asegurarse de que los invitados acudan y tener muy claro qué se espera de los diversos festejos, con mucha mayor razón las autoridades municipales y sus colaboradores han de tener bien definida la estrategia con que nos pretendemos gobernar, los planes, programas a través de los cuales se proponen desarrollar una buena gestión y obtener los resultados previstos, así como realizar evaluaciones continuas y adecuaciones precisas que lleven a la realización de los objetivos declarados.

Una buena comunicación e interacciones con los ciudadanos seguro que harán de esta una mejor ciudad, en la que desearemos vivir y con la que estaremos bien dispuestos a cooperar. ¡Y claro, a todos nos dará mucho más gusto celebrarlo y participar en las fiestas de aniversario!

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

gabtorre@hotmail.com



Todos los servicios médicos ¿gratis?

No existe un país en el mundo que asegure la cobertura universal a todos los servicios de salud: esto es, salud para todos, en todos los servicios y enfoques de salud. Existe, cierto, acceso universal a unos cuantos servicios de salud [básico o de mayor riesgo, según la región y la valoración especial de cada país]; y en otros servicios (restantes), existen subsidios importantes que llegan a alcanzar el 70 por ciento del servicio médico integral –en el mejor de los casos–. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud señala: “La Cobertura de Salud Universal no implica la cobertura gratuita de todas las intervenciones sanitarias posibles, independientemente de su costo, ya que ningún país podría ofrecer todos los servicios gratuitamente de forma sostenible”.

Francia, por ejemplo, es un caso exitoso para analizar. La alta calidad de los servicios en el sistema público, las innovaciones médicas y la accesibilidad de la asistencia sanitaria pública convierten a Francia en un ejemplo de igualdad en el acceso a los servicios de salud. El secreto es que el sistema de Seguridad Social está financiado en parte por contribuciones obligatorias. Además de las contribuciones del gobierno y de las contribuciones individuales, también se beneficia de contribuciones del 7.5 por cien-

to realizadas por los empleados y del 13.10 por ciento realizadas por los empleadores. El sistema brinda cobertura básica en caso de enfermedad, maternidad, incapacidad, muerte, accidentes y enfermedades profesionales, vejez y para las familias. Se aplica a todos los residentes del país, estén o no trabajando. Las visitas

médicas y los tratamientos son reembolsados por la seguridad social a una tasa del 70 por ciento. El 30 por ciento restante es responsabilidad del paciente. En el caso de enfermedades graves o de larga duración, se proporciona cobertura del 100 por ciento.

Desde hace algunos años, muchos beneficiarios se adhieren a un seguro de salud privado para cubrir los servicios que no son reembolsados por la seguridad social, como el reembolso de gafas. Además, la mayoría de los empleadores ofrecen algún tipo de programa de seguro a su personal. En los países donde mejor funciona el sistema sanitario opera bajo este modelo (mixto): Francia, Dinamarca, Japón, etc. Los mejores sistemas de salud, corresponden a países poblacionalmente pequeños [San Marino, Andorra, Malta], con alto PIB Nacional [Italia, Francia, España] y/o PIB Per Cápita [Singapur, Japón], altísimos niveles de formalidad en el empleo y una consolidada y robusta política recaudatoria; y, sobre todo, un porcentaje del PIB para la inversión en salud muy alto.

En México, más del 50 por ciento de la población trabaja en la informalidad. Tiene apenas un PIB Per Cápita de 8 mil 900 dólares contra el PIB Per Cápita de Singapur de 57 mil 700 dólares. España destina el 9 por ciento de su PIB Nacional a la salud, mientras que México destina apenas el 2.4 por ciento. En México se destina cada vez menos a salud: mientras que en 2013 el gobierno dedicaba el 2.8 del PIB, para 2019 la inversión representó sólo el 2.4 por ciento. De forma que, actualmente, no existe forma de que México ofrezca todos los servicios médicos gratis. No es posible, porque no hay dinero, ni infraestructura para ello. —

Actualmente, no existe forma de que México ofrezca todos los servicios médicos gratis

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



Malas noticias en periodismo

Desde el derecho a la información, buscar-obtener-investigar, recibir-disponer-acceder, difundir-comunicar información veraz, completa, oportuna, comprensible-clara en un marco de libertad es una exigencia tanto para el emisor como al receptor en un proceso de comunicación sobre asuntos de interés público.

¿Cómo comunicar una mala noticia? En medicina es un asunto recurrente

cuando el médico tiene que informar al paciente o familiares sobre una situación clínica, un diagnóstico. Se trata de información sobre hechos, que, si se ocultan, minimizan, evaden, puede ser contraproducente, dañino, y cierra la posibilidad para que paciente o familiares tomen decisiones adecuadas.

En el periodismo sucede algo similar. El periodista basa su trabajo en hechos, que en ocasiones son crudos, desgarradores, inhumanos. Tiene contacto y conoce de filones de la realidad humana sobre la cual tiene que informar, pero sobre todo comunicar a una audiencia o lectores específicos que tienen derecho a recibir información veraz, completa, clara, oportuna. No hacerlo, conlleva una responsabilidad en periodista. Pero el periodista no sólo informa, también comunica, y con ello transmite y provoca reacciones que van desde la toma de consciencia de hechos que afectan o son significativos; desencadena indignaciones, ternura, compasión, solidaridad, movilizaciones, etcétera. El

periodismo no es una simple transmisión de datos.

En un entorno con hechos de violencia desgarradores, brutales, inhumanos, la calidad humana del periodista debe prevalecer. Ocultar lo que sucede no es la vía. Además, tenemos derecho a saber qué, cómo, cuándo, dónde y por qué sucede determinados hechos. En el cómo con calidad y sensibilidad humana estaría la ruta. Si al escribir, realizar tomas y editar imágenes y audios sobre un crimen, y al

No es sancionando al mensajero como cambia la realidad

momento de comunicarlo lo hiciéramos como quien tiene que informar-comunicar personalmente a una madre sobre la muerte de su hijo nuestro periodismo se impregnaría de ternura, comprensión, empatía, calidad humana.

No es sancionando al mensajero de malas noticias como cambiaremos la realidad, sino con mensajeros profesionales buenas personas que respetan el derecho a la información, empáticos con las víctimas. Periodismo con calidad humana que abona a la paz y justicia. ■



Francisco Jiménez

Policías en Jalisco

Desde hace varias décadas se les ha quedado a deber a los guardianes del orden y diversos actores que tienen actividades de Alto Riesgo en nuestra entidad, Jalisco. Hace un par de meses, tuve el privilegio de ser invitado a participar en un foro relacionado con la situación que viven los Servidores Públicos, que desempeñan actividades de alto riesgo, como lo son: policías, bomberos, entre otros.

Finalmente la propuesta de mejorar las condiciones laborales de este sector de la sociedad, que se encarga de llevar a cabo actividades que implican alto riesgo para su vida e integridad.

Sabemos la situación en la que vivimos, una inseguridad y violencia desbordada en nuestras calles, y autoridades totalmente rebasadas por la delincuencia organizada, incluso informal.

Por décadas, el policía en Jalisco ha sido maltratado y olvidado. En algunos casos, las instituciones policiacas han servido como juguetes de políticos que las toman por el simple hecho de que pueden hacerlo, sin importar las consecuencias de ello. Interrumpiendo el servicio profesional de carrera, escalafón y por ende la profesionalización de dichas instituciones.

Desde hace un par de décadas, hemos señalado y advertido que las instituciones policiacas deben tender a la profesionalización, y evitar a la politización, incluso la partidización de las mismas. Es tiempo de generar las condiciones para crear y respetar planes policiales a corto, mediano y largo plazo.

Finalmente después de mucho tiempo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, ha puesto su atención en los Servidores Públicos, que llevan a cabo actividades de alto riesgo, con la primera recomendación de este año 001/2020, con fecha 13 de febrero del presente año. Las deficiencias que tienen los policías son varias y delicadas:

“La CEDHJ considera que la seguridad pública no es posible si a quienes son los principales responsables de garantizarla no se les respetan sus derechos humanos ni cuentan con las condiciones, equipamiento y elementos mínimos para de-

Por décadas, el policía en Jalisco ha sido maltratado y olvidado. En algunos casos, las instituciones policiacas han servido como juguetes de políticos que las toman por el simple hecho de que pueden hacerlo, sin importar las consecuencias de ello. Interrumpiendo el servicio profesional de carrera, escalafón y por ende la profesionalización de dichas instituciones.

sempeñar su trabajo de manera adecuada”. Para la investigación se elaboraron reactivos que se enviaron a los 125 municipios de Jalisco, es importante destacar que solo 81 de los mismos contestaron.

No todos los elementos policiales del estado, así como de los municipios, cuentan con seguridad social. De la misma manera, no todos están afiliados al Instituto de Pensiones del estado de Jalisco.

Falta fortalecer las prestaciones con guardería, riesgos de trabajo, jubilación por vejez y pensión en sus diversas modalidades. El seguro de vida no forma parte de las prestaciones. Por lo que no se otorga en todos los municipios. No en todos los municipios se otorga el permiso por paternidad. Entrando al fondo de la problemática, el equipamiento con que cuenta la mayoría de los municipios es escaso y está en malas condiciones. Además de que los chalecos antibalas en la mayoría de los casos están caudcos. Y por motivos políticos no existe el servicio profesional de carrera policial.

Uno de los puntos importantes es combatir el déficit policial, pues a nivel nacional

Uno de los puntos importantes es combatir el déficit policial, pues a nivel nacional nos faltan en nuestras calles más de 100 mil policías y a Jalisco le faltan más de 8 mil.

nos faltan en nuestras calles más de 100 mil policías y a Jalisco le faltan más de 8 mil.

Para dimensionar el riesgo que viven nuestros policías en el día a día, en 2019, 446 policías fueron asesinados en el país. De esta cifra, 29 eran de Jalisco. El policía sabe el momento cuando sale de su casa, más no sabe si retornará por los motivos antes expuestos.

Para la CEDHJ, es necesario diseñar un protocolo que brinde total certeza a los deudos del policía caído en cumplimiento de su deber, y con ello, evitar una doble victimización.

Los objetivos son los siguientes: Garantizar a los beneficiarios designados, el pago oportuno del seguro de vida. Designar a personal de la dependencia de adscripción para que ofrezcan la asesoría y el acompañamiento necesario durante todos los trámites. Durante todos los trámites que generan el deceso de una persona, con total sensibilidad y transparencia. Se extienda durante el tiempo en que se lleva el trámite el apoyo económico a los deudos, con el fin de que puedan cubrir sus necesidades básicas.

Además de la necesidad de brindar el apoyo psicológico durante el tiempo que sea necesario a las víctimas indirectas.

En hora buena. Ahora corresponde a las autoridades estar a la altura de las circunstancias.

Dr. en Derecho. Integrante del Observatorio en Seguridad y Justicia de la Benemérita Universidad de Guadalajara.

Avanza el partido marca pato de Bejarano



Ya vienen las ganancias

la resor tera

INNOVACIÓN EN LA BIBLIOTECA DEL ITESO:



¡Saludos a mi alma mater!



Hay cariño /yo



Rebasado /yo



CARTUCHO

Qucho

DICEN POR AHÍ

OJALÁ
NOS CUIDARAN
IGUAL QUE A LOS
MONUMENTOS



qucho

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PRÁCTICAS AHORA EXTREMAS



CONSULTA



Se duplica morosidad por refrendo vehicular

A pesar de los programas de descuentos, los jaliscienses cierran 2019 con deudas por 723.6 MDP por este concepto

El año pasado, Rolando decidió no pagar el refrendo vehicular de su motocicleta debido a que la autoridad no le devolvió 336 pesos erogados por una fotomulta que no cometió.

Cuenta que en la recaudadora le dieron la razón y resolvieron que fue un error de la captura de placas, pero el dinero no le fue reembolsado. Para evitar dar más vueltas, pidió que con el saldo a favor se cubriera el refrendo, pero le dijeron que no.

Tras evadir el pago en los primeros meses del año, se le generó una multa y gastos de ejecución por el orden de los mil 300 pesos.

El incumplimiento que Rolando tuvo forma parte de un millón 374 mil adeudos de dueños de vehículos, que se acumularon durante 2019 en Jalisco por este concepto, con adeudos por 723.6 millones de pesos (MDP), que representan más del doble del monto por morosidad que se tenía en 2015.

Vía Transparencia, la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado informa que, en 2015, se debían 323.3 MDP por refrendo vehicular, correspondientes a 777 mil 962 adeudos.

A pesar de las deudas, la Secretaría emitió menos requerimientos el año pasado y envió 245 mil 076 notificaciones a los incumplidos, mientras que en 2018 fueron 289 mil 126.

En noviembre pasado, durante una reunión que sostuvo con diputados para presentar la Ley Estatal de Ingresos 2020, el titular de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, declaró que diseñarían un plan para cobrar alrededor de mil MDP a los morosos.

Agregó que tan sólo por el aumento del 15% en el costo del refrendo de automóviles, y de 400% en el caso de los motociclistas, podrían ingresar 300 MDP adicionales a las arcas estatales. Sin embargo, el incremento para autos sólo pasó de 590 a 649 pesos; es decir, que no se alcanzó la estimación. Y la tarifa para el refrendo de motocicletas se pretendía homologar con la de automóviles, pero finalmente quedó en 260 pesos, lo que significa que aumentó 92 pesos, por lo que tampoco se alcanzó la proyección.

Adriana Olivares, académica de la Universidad de Guadalajara, señala que el problema es la opacidad que se tiene en el uso del dinero que ingresa por el refrendo.

“Cuando tengamos certidumbre de que esos recursos están siendo utilizados en la mejora del transporte público, de las banquetas o de las cosas que ayudan a mejorar la movilidad urbana, la gente estaría más convencida y menos reacia a pagar esos impuestos”.

EL TEMA | Refrendo vehicular

Sólo siete de cada 10 pagan refrendo vehicular en Jalisco

● Durante 2019, un total de 2.6 millones de propietarios de automotores realizaron el pago de esta contribución en la Entidad

De acuerdo con información otorgada vía Transparencia por la Secretaría de la Hacienda Pública, en 2019 se realizaron 2.6 millones de pagos por refrendo vehicular en sus diferentes modalidades, mientras que hace dos años se tuvieron 2.4 millones.

Si se toma en cuenta que en Jalisco hay un total de 3.9 millones de automotores, significa que durante el año pasado solamente siete de cada 10 propietarios cumplieron con esta obligación.

La recaudación del refrendo vehicular en Jalisco cerró en mil 441 millones de pesos en 2019, lo que representó un aumento frente a 2018 cuando ingresaron mil 171 millones por este concepto. Por ejemplo, la dependencia reporta que el pago de esta contribución por parte de motociclistas presentó un incremento de 60 por ciento, al pasar de 28.2 millones de pesos en 2018 a 46.8 millones durante el año pasado.

Debido a que se estima que el Estado recibirá menos recursos federales, tras el recorte por alrededor de tres mil 500 millones de pesos que se tendrá en las aportaciones, a finales del año pasado, el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, informó que proyectaban aumentar un 10 por ciento la recaudación estatal para poder cumplir con sus objetivos, y esto gracias a los incrementos que tuvieron algunos impuestos y derechos.

Durante la última década, el costo del refrendo vehicular ha tenido un alza considerable en la Entidad.

Según las leyes de ingresos, durante 2010 los jaliscienses pagaron 370 pesos por refrendo vehicular de automovilistas. En comparación, este año el costo es de 649 pesos por unidad.

Aunque los propietarios de motos lograron frenar la homologación de este impuesto a 649 pesos, el aumento también ha sido considerable, ya que mientras hace 10 años costaba 85 pesos, para este 2020 deberán pagar 260 pesos.

Además, los motociclistas no tienen derecho a descuento por pronto pago. Actualmente el descuento para automovilistas es del 5%, a quienes paguen durante este mes y el siguiente.

A pesar de que durante los primeros meses del año se tiene la captación más alta por el pago de impuestos, ya que quienes aprovechan estos descuentos, la académica de la Universidad de Guadalajara, Adriana Olivares, declara que para la ciudadanía es cada vez más complicado hacer frente a este tipo de obligaciones por los incrementos que se tienen cada año.

"Sobre todo porque en enero y febrero varios meses en los que se tienen que hacer varios pagos oficiales como son el del agua potable y el predial".



PARQUE VEHICULAR. Los dueños de automotores pueden aprovechar descuentos en febrero y marzo.

TESTIMONIOS

Ve excesivos los cobros

Pese a que durante el año pasado el costo del refrendo vehicular para motocicleta tuvo un costo de 168 pesos, la multa por incumplimiento de pago y el cobro por gastos de ejecución de cobranza provocaron que Rolando Audeudara mil 300 pesos durante este año. "Me parecen excesivos los cobros, los gastos de ejecución".

Los gastos de ejecución fueron por el orden de los 506 pesos. El contribuyente se decidió a cubrir el adeudo porque vendió su moto.

Rolando asegura que regularmente cumple con los pagos de refrendo, pero durante el año pasado tomó la decisión de no hacerlo como protesta porque la autoridad no le ha reembolsado el dinero que pagó por una foto infracción que no cometió.

Aunque no cometió la falta, tuvo que pagar una infracción por 336 pesos (con el descuento de 50% por pronto pago). "Les dije que no era mía. Tengo papeles de todo, meti la queja, me la aceptaron, pero pues la tuve que pagar".

A finales del año pasado le llegó un requerimiento de pago, "pero no mencionaban nada de la foto infracción (en ninguno de los años posteriores al pago)".

Rolando menciona que ya había dado varias vueltas para que le devolvieran este dinero pero no ocurrió, y tras vender la moto decidió finiquitar cualquier adeudo.

Pagará multas por "desidia"

Por "desidia", Andrés incumplió con el pago del refrendo vehicular durante 2019. Este año, en lugar de pagar 590 pesos (costo de esta contribución durante el año pasado), deberá cubrir multas y gastos de ejecución por cobranza.

"Lo íbamos a pagar en octubre, pero dije: 'ya de aquí a enero o febrero los pago los dos juntos, no creo que haya problema'. Ya lo había hecho así con otro carro que tengo, pagaba los dos juntos".

Comenta que realizará los pagos el próximo mes, una vez que baje el flujo de contribuyentes que acuden a las recaudadoras estatales durante los primeros meses del año.

Andrés añade que las multas le parecen elevadas y también el aumento que se ha tenido en los últimos años en el costo del refrendo.

"Pero también se sabe que se están haciendo muchas obras en Periferico y muchos lados, los cuales está cubriendo el Estado porque el Gobierno federal (está enviando menos recursos), pero se me hizo demasiado".

Agrega que los contribuyentes no deberían hacer frente a esas disminuciones de recursos federales. "Lamentablemente nosotros somos los que estamos pagando los platos rotos de las diferencias entre los gobiernos".

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Considera que está justificado el aumento del costo del refrendo en Jalisco?

CLAVES

Motociclistas

Morosos De acuerdo con datos de la Secretaría de la Hacienda Pública, con la proliferación de motocicletas que circulan en Jalisco también se agravó la tendencia a la morosidad entre los propietarios de este tipo de vehículos. En 2015 no cumplieron con este pago 130 mil 973 motociclistas, cantidad que casi se duplicó durante el año pasado. Hasta noviembre pasado se registraban 227 mil 525 morosos.

Seguro La Secretaría de la Hacienda Pública reportó que durante el año pasado sólo 4% de las unidades tiene una póliza de seguro. Además, apenas 30% de los motociclistas cuenta con el permiso para conducir vigente. Las autoridades estatales esperan recibir mayores beneficios a través de pagos adicionales realizados por los propietarios de motos. En la Ley de Ingresos 2020 se prevé una multa obligar a los motociclistas a presentar la licencia y seguro de daños a terceros, al momento de realizar el pago de refrendo, pero finalmente se retiró la propuesta.

TELÓN DE FONDO

Aprietan a los contribuyentes en 2020

Durante este año, el Gobierno estatal no tiene nuevos impuestos, pero sí aumentó los ya existentes. Los contribuyentes jaliscienses pagarán más por conceptos como el refrendo vehicular o la renovación de licencias de conducir.

Los ajustes en el cobro de derechos y servicios estatales superan el parámetro inflacionario de 3 por ciento. En el del Congreso estatal del refrendo, que aumentó 10% para 2020, aunque se mantiene el descuento por pronto pago.

Tras las manifestaciones generadas por el intento de homologar el refrendo de autos y motocicletas, el cobro a los propietarios de las segundas unidades se paró en 260 pesos. Las autoridades incrementaron

también el costo de las licencias de conducir para motociclistas y las multas por las ya existentes. La expedición y renovación creció más por conceptos como el refrendo vehicular o la renovación de licencias de conducir.

El diputado Ricardo Rodríguez, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso estatal de Jalisco, reconoció que en la Ley de Ingresos 2020 incluyeron aumentos por arriba de la inflación, pero justificó la medida. "Algunas actualizaciones generaron el 3 por ciento. Todas tienen una justificación. Por ejemplo, en Jalisco el costo de las licencias es bajo. Los Estados vecinos que se pararon en 54% y quedaron en 260 pesos. Muchos más", dijo el legislador.

Cae gasto federalizado

Las participaciones federales pagadas a las Entidades hasta diciembre de 2019 fueron 4.4% inferiores con respecto a lo aprobado, lo que representó menos recursos para 28 Estados, entre los que se encuentran Jalisco.

De acuerdo con el reporte mensual sobre el gasto federalizado del Instituto Belisario Domínguez (con corte a diciembre pasado), el Estado tiene programado recibir 60 mil 568 millones de pesos por este concepto, pero en el último mes del año había recibido tres mil 282 millones de pesos menos.

Los Estados que registraron la mayor caída fueron Baja California y Durango, con 11.1% y 8.9%, respectivamente. Pese a esto, en cuatro Entidades se observaron recursos extraordinarios: Baja California Sur, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala.

Las aportaciones federales también registraron una reducción de 1.2% con respecto a lo aprobado. Debido a las menores transferencias del Ramo 25 a la Ciudad de México y un menor pago del FONE a los Estados".

El Estado tiene programado recibir 60 mil 568 millones de pesos por este concepto, pero en el último mes del año había recibido tres mil 282 millones de pesos menos.

Los Estados que registraron la mayor caída fueron Baja California y Durango, con 11.1% y 8.9%, respectivamente. Pese a esto, en cuatro Entidades se observaron recursos extraordinarios: Baja California Sur, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala.

Las aportaciones federales también registraron una reducción de 1.2% con respecto a lo aprobado. Debido a las menores transferencias del Ramo 25 a la Ciudad de México y un menor pago del FONE a los Estados".

Jalisco presentó un decremento. De un total de 36 mil 225 millones de pesos que se aproba-

La voz del experto

ADRIANA OLIVARES GONZÁLEZ (académica de la Universidad de Guadalajara).

Crítica falta de transparencia

La coordinadora de Proyectos de Movilidad y Espacio Público de la UdeG considera que si la autoridad transparente el uso de los recursos son que recaudados a través del refrendo y la verificación vehicular, la ciudadanía tendría mayor confianza para realizar los pagos.

"Si no saben a qué se van a destinar esos impuestos y cada año se van subiendo el impuesto, el objetivo parece que es fundamentalmente recaudatorio, y recaudatorio para qué? Pues tampoco lo sabemos".

"El problema es que a nivel de recaudación, si tú dices: esos recursos que se van a recaudar se van a utilizar en mejorar la infraestructura para el transporte público, mejor banquetas para hacer más caminable la ciudad. Pero si no hay transparencia en el uso de esos recursos, también parece que el objetivo de recaudación y nada más".

Opina que no se justifica el que se emplee el costo del refrendo, porque la gente usa el automóvil como una necesidad para hacer más eficiente su tiempo de desplazamiento en la ciudad.

Insiste en que parece más una necesidad de recaudar dinero, que de generar un cambio social hacia unas condiciones de uso de la ciudad más sustentable.

La académica añade que otro de los problemas es que no se tiene una estrategia para desincentivar el uso del vehículo privado a través de la mejora del transporte público, lo que permitiría que los conductores decidieran bajarse de los automóviles privados y utilizar otros medios, como el servicio colectivo.

"El problema es que a nivel de mejoras paulatinas que se están haciendo, todavía no está en condiciones para que la gente que usa el automóvil decida hacer un cambio modal". Se proyecta que con la puesta en marcha la Línea 3 del Tren Ligero se reduzca el número de vehículos que circulan en la metrópoli. El Ayuntamiento de Zapopan prevé la construcción de un estacionamiento disuasorio de bajo costo a la altura de la Estación Mercado del Mar para que los conductores dejen sus autos y usen la ruta.

RECAUDACIÓN

2018		
Tipo de vehículo	Movimientos	Importe
Automóviles	1'451,591	751'075,108
Camiones servicio público	5,272	2'731,440
Camionetas	706,456	363'986,343
Camionetas servicio público	319	164,451
Discapacitados	425	220,268
Ecología	507	95,934
Minibuses	3,511	1'766,050
Motos	237,373	28'274,405
Remolques	29,054	1'498,012
Taxis	14,256	7'421,675
Vehículos antiguos	929	475,974
Vehículos antiguos 2	45	25,106
Total	2'449,738	1,171'230,456

2019		
Tipo de vehículo	Movimientos	Importe
Automóviles	1'573,596	908'313,778
Camiones servicio público	5,488	3'012,859
Camionetas	738,953	425'595,535
Camionetas servicio público	328	186,635
Discapacitados	434	251,615
Ecología	1,705	432,921
Minibuses	3,835	2'156,530
Motos	291,947	40'854,344
Remolques	30,504	1'758,548
Taxis	15,772	92'493,032
Vehículos antiguos	840	487,479
Vehículos antiguos 2	30	16,463
Total	2'662,532	1,441'258,776

ASISTENCIA SOCIAL BOLETOS DEL GOBIERNO ESTATAL

Inicia entrega de apoyo para el transporte público

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) del Estado de Jalisco informó que a partir de hoy y hasta el 03 de abril se realizará la entrega de boletos del programa Mi Pasaje a 84 mil 356 estudiantes registrados en el padrón.

Se detalló que los alumnos inscritos en el apoyo, que aún no agenden su cita electrónica para acudir a alguno de los 24 módulos podrán realizarla ingresando al link: <http://ssas.mx/citas2020>.

Al momento de acudir deberán presentar original y dos copias de la constancia de estudios, orden de pago (liquidada), credencial de estudiantes vigente, kárdex de periodo 2019 - 2020 firmado o sellado por institución.

Además de identificación oficial: INE/IFE o, en caso de ser me-

nor de edad, presentar dos copias de identificación de padre, madre o tutor, firmadas debidamente.

También se solicita CURP: Formato actualizado, comprobante de domicilio: luz, agua, teléfono, pago predial (no mayor a dos meses y pagado). Y finalmente la cita del portal impresa.

Hasta el sábado se había registrado un avance de 60% en la entrega de boletos: 39 mil 866 adultos mayores y tres mil 801 personas con discapacidad.

Los días 22 y 29 de febrero, así como 2, 3 y 4 de marzo, continuará la atención a las personas mayores y con discapacidad en los módulos del Parque Agua Azul, Parque San Jacinto, Las Águilas, CODE Paradero, Desarrollo Social Tonalá y Unirse en Puerto Vallarta.

Programa Mi Pasaje beneficiará a más de 84 mil estudiantes en GDL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) del estado de Jalisco informó que a partir del lunes 17 de febrero y hasta el 3 de abril se realizará la entrega de boletos del programa Mi Pasaje a 84 mil 356 estudiantes registrados en el padrón de beneficiarios.

Hasta el sábado 15 de febrero se registro un avance de entrega de boletos del 60 por ciento del padrón de beneficiarios, 39 mil 866 personas mayores y 3 mil 801 personas con discapacidad quienes ya recogieron la dotación de 365 boletos gratuitos con vigencia al 31 de julio.

Para los estudiantes que ya estén inscritos en el programa

deben recordar que para recibir el apoyo se debe agendar una cita electrónica y asistir a uno de los 24 módulos, podrán realizarla ingresando al link: <http://ssas.mx/citas2020>.

Al momento de acudir al módulo deberán presentar original y dos copias de los siguientes documentos: constancia de estudios, orden de pago (liquidada),

credencial de estudiantes vigente, kardex de periodo 2019 - 2020 firmado y sellado por institución (cualquier opción es válida), identificación oficial: INE/IFE, en caso de ser menor de edad, presentar dos copias de identificación de padre, madre o tutor, firmadas debidamente, CURP: formato actualizado, comprobante de domicilio: luz, agua, teléfono, pago predial (no mayor a dos meses y pagado) y cita del portal impresa.

Durante los días sábados 22 y 29 de febrero así como en los días 2, 3 y 4 de marzo continuará la atención universal. ■

Y ADEMÁS

Servicio

La atención universal, a realizarse los sábados de febrero y los días 2, 3 y de marzo, continuará a personas mayores y con discapacidad, en los módulos instalados en: Parque Agua Azul, Parque San Jacinto, Las Águilas, CODE Paradero, Desarrollo Social Tonalá y Unirse en Puerto Vallarta.

Reportan más casos de riesgo en Cabañas

KATIA DIÉGUEZ

Trabajadores y ex trabajadores del Hogar Cabañas siguen preocupados porque continúan las crisis emocionales y situaciones de alto riesgo para los menores que ahí se encuentran.

Los días 20 y 31 de enero un grupo de menores de edad escalaron los edificios del albergue.

El primer caso el 20 de enero fue reportado por una usuaria de Facebook quien grabó desde otro edificio a un grupo de niños que treparon la azotea del edificio de baños junto a la alberca del Cabañas.

La mayor preocupación para una ex trabajadora es que el año pasado, tras una situación similar, el albergue construyó una barda para evitar que los menores escalen, pero solo ha sido un obstáculo que los ponen aún más en peligro.

Para llegar a la azotea los niños tienen que caminar por



Centrevia

■ Internos del Hogar Cabañas han sido captados trepando al techo del edificio. El video circula en redes sociales.

el filo de la barda.

“Poniendo las bardas solo los iban a poner en más peligro porque para ellos es más reto.

“La solución es platicar con ellos y contenerlos emocionalmente, tener la paciencia de escucharlos y de explicarles los riesgos que corren”, comentó dicha ex trabajadora quien declaró bajo anonimato.

El otro caso sucedió el 31 de enero cuando una usua-

ria de Instagram grabó a dos niños que trepaban un tubo por fuera del edificio amarillo donde duermen niños de hasta 7 años. Los menores colgaban del tubo en el tercer piso del edificio.

“Lo que los niños están haciendo ahorita es reclamar a su manera todo lo que les han hecho en el último año, como ellos no tienen la capacidad de ponerlo en palabras por su edad, lo actúan”, agregó la ex trabajadora.

Zapotillo, obra sin plan de Federación

SIN CONFIRMAR, CONTINUACIÓN DE LA PRESA

Pasaron seis meses desde que se acordó instalar una mesa de trabajo sobre este proyecto, sin que haya fecha; además, esta reunión sería sólo informativa y no para resolver el tema

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Seis meses después de acordarse la instalación de una mesa de trabajo entre todas las partes en torno a la Presa El Zapotillo... todavía no hay fecha para su realización. Además, el gobierno federal aclaró que este encuentro será sólo de carácter informativo y no para tomar una decisión.

Al responder a la solicitud de información presentada por el abogado Alejandro López Aguayo, la Coordinación de Asesores del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo titular es Lázaro Cárdenas Batel, respondió que el diálogo al que fueron convocadas todas las partes "no tendría carácter de resolutivo, es decir, sólo se hará constar por escrito en un



documento la postura de cada una de las partes involucradas sin que ello implique una solución final del asunto". Aclara que la instrucción del presidente sobre

este tema fue la realización de "un diálogo respetuoso, en el que todos los involucrados expresen sus puntos de vista y todos se escuchen".

María González, investigadora del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), dijo que los habitantes de las comunidades Temacapulín, Acasico y Palmarejo han solicitado información también, pues quieren tener la certeza del proceso que se seguirá en esa mesa de diálogo.

La reunión fue acordada desde agosto del año pasado, después de que los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro, y de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez, aseguraran al presidente que ya estaban los acuerdos para retomar las obras. El mandatario recibió posteriormente a los pobladores de las comunidades y a los productores de los Altos y pidió que se instalara una mesa de trabajo con todas las partes.

ZMG 2A

Federación, sin plazo para retomar El Zapotillo

POBLADORES REQUIEREN CERTEZAS: IMDEC



(La mesa de trabajo a reanudar) no tendrá carácter de resolutive, es decir, sólo se hará constar por escrito en un documento la postura de cada una de las partes involucradas sin que ello implique una solución final del asunto"

EXTRACTO DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

0210000330519

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El gobierno federal no tiene prisa para retomar el proyecto de la Presa El Zapotillo. Al responder una solicitud de información, la Coordinación de Asesores del presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que la mesa de trabajo que se llevará a cabo, todavía sin fecha programada, será solo para recabar información y "no tendrá carácter resolutive".

Esa reunión fue acordada con el presidente desde agosto del año pasado y se pidió que participaran representantes de los gobiernos de Jalisco y Guanajuato, así como de los tres poblados que serían inundados con el llenado de la presa y de los productores de la zona de los Altos de Jalisco.

María González Valencia, investigadora del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), aclaró que para las comunidades es muy importante conocer el proceso que se seguirá para decidir si acudirán a las reuniones.

Por su parte, el abogado Alejandro López Aguayo, quien ha llevado la representación de los productores de los Altos, solicitó información al gobierno federal sobre las consecuencias que tendría esa reunión con todas las partes. Aunque no se trata de datos que se encuentren en un documento formal, la respuesta que se le dio fue sobre la obligación que tienen las autoridades de documentar las actividades relacionadas con sus atribuciones.

LA RESPUESTA

La Coordinación de Asesores de la Presidencia, cuyo titular es Lázaro Cárdenas Batel, respondió la solicitud de información 0210000330519. En el documento, se señala que el funcionario fe-

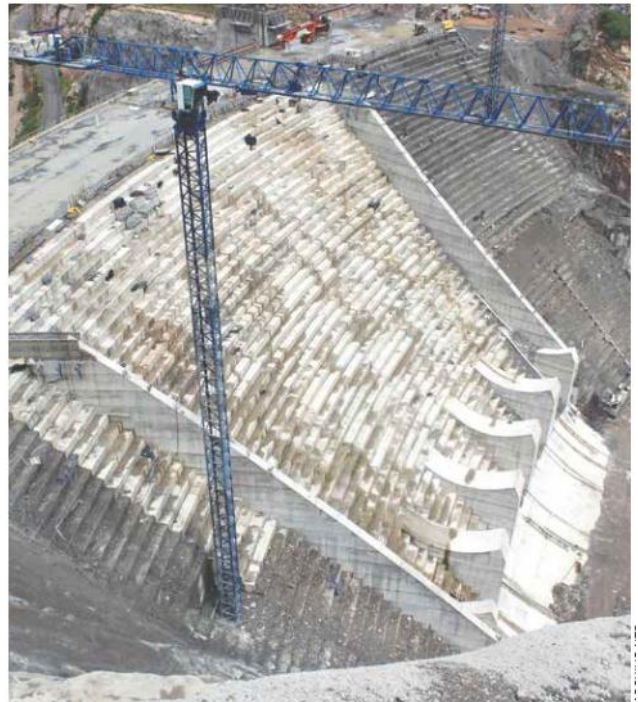
A seis meses de que se acordó instalar una mesa de trabajo con afectados por el megaproyecto, el gobierno federal acepta que ésta será solo de carácter informativo y no para "una solución final del asunto"

deral "sostuvo una reunión con integrantes del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, así como dos de sus asesoras".

En ese encuentro, agrega, los habitantes de las tres comunidades "manifestaron su plena disposición al diálogo en relación con el proyecto El Zapotillo", aunque para ello pidieron que se cumplieran "ciertas condiciones y una determinada metodología".

También manifiesta que Cárdenas Batel respondió que los planteamientos de esa reunión se darían a conocer a las demás partes involucradas, en particular a los gobiernos federal, de Jalisco y Guanajuato.

En el texto de la respuesta se recuerda que el presidente López Obrador instruyó en este asunto a que se realizara un "diálogo respetuoso, en el que todos los involucrados expresen sus puntos de vista y que todos se escuchen".



Visitan la cortina de la presa

■ El viernes, habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo obtuvieron permiso para ingresar al punto donde se construyó la cortina de la presa, al cual se les había negado el acceso de manera reiterada. La última vez que pudieron entrar fue en 2016.

María González Valencia, investigadora del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), explicó que uno de los objetivos fue corroborar para qué son los recursos que se asignaron en los presupuestos federales de 2019 y 2020, por 280 y 247 millones de pesos, respectivamente, a la presa. Tras la visita, se confirmó que el dinero se ha usado sólo para obras de seguridad y man-

tenimiento, es decir, para lo que estaba etiquetado.

La activista contó que la presa está deteriorada y que se halló un derrumbe en una ladera, lo que confirma que fue construida bajo paredes muy frágiles y porosas. Además, señaló que para las comunidades fue "muy doloroso" verificar el deterioro ambiental que provocó la obra en el territorio, en el río Verde y en su cuenca.

Finalmente, la activista relató que cuestionaron a las autoridades federales que los acompañaron sobre las razones por las que las obras de mantenimiento se asignaron sin licitación a la misma empresa que construyó la presa. *Sonia Serrano Íñiguez*

Luego, aclara que "ese diálogo no tendría carácter de resolutive, es decir, sólo se hará constar por escrito en un documento la postura de cada una de las partes involucradas sin que ello implique una solución final del asunto".

López Aguayo señaló que de esa respuesta se puede entender que la intención del gobierno federal no es seguir "administrando el conflicto", sino encontrar soluciones de fondo.

EL CONTEXTO

El 12 de agosto del año pasado, los gobernadores de Jalisco y Guanajuato, Enrique Alfaro Ramírez y Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, visitaron al presidente de la Repú-

LA INTENCIÓN. Los gobiernos de Jalisco y Guanajuato quieren reactivar la construcción de El Zapotillo.

blica para confirmarle que habían llegado a un acuerdo para retomar el proyecto de la Presa El Zapotillo.

Ese día el mandatario también recibió a los representantes de los habitantes de las comunidades a inundar y de los productores de los Altos, y les pidió la instalación de una mesa de trabajo para alcanzar acuerdos entre todas las partes.

Desde entonces no hay fecha para realizar esa mesa, por lo que González Valencia insistió en que los pobladores afectados por el megaproyecto quieren tener la certeza sobre los protocolos que se seguirán. Consideró que hasta ahora el gobierno federal ha atendido las peticiones de información, sin presionar a las partes.

PIDEN AYUDA

Organismos se acercan a la iglesia por el Santiago

EDGAR FLORES

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, dio a conocer ayer que durante los últimos tres años ha aumentado el número de organismos que acuden a la iglesia católica para que intervenga y apoye el saneamiento del río Santiago.

“No en los últimos meses, en los últimos tres años ha crecido el número de estos organismos que se ocupan del tema para pedirnos que seamos voz para que sean escuchados y saneen las aguas de este río. Hay familias que han sido afectadas no sólo con su salud, sino con su vida, y niños que prácticamente ya nacen con alguna afectación”, señaló el líder religioso.

El cardenal agregó que en este tema la iglesia ha ayudado en la medida de lo posible. Puso de ejemplo a la madre Bertha, una voluntaria que procura la atención de pacientes que requieren hemodiálisis y con síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida); sin embargo, pese a las atenciones otorgadas, recalcó que es el gobierno y no la iglesia la que debe buscar soluciones.

Recordó que Cáritas tiene la intención de crear una clínica de hemodiálisis, aunque a la fecha no se ha materializado.

Por otro parte, llamó a mantener el celibato como requisito en las órdenes sacerdotales católicas, pues, dijo, ha sido una riqueza para la iglesia, como lo ha sido también el matrimonio entre un hombre y una mujer, el cual es camino de santidad.

Lo anterior lo aseveró luego de que en el sínodo del Vaticano se lanzara la propuesta de ordenar a sacerdotes casados, la cual fue recientemente rechazada por el papa Francisco. “Se veía venir y qué bueno. El papa ya había anunciado que el celibato lo iba a respetar”, concluyó.

Jóvenes Indígenas Urbanos trabaja para que se reduzca la discriminación en la ciudad

❖ Tras el desalojo del plantón que instalaron durante 87 días, los ejidatarios quieren ejercer presión al gobierno federal para que les paguen la indemnización por las 307 hectáreas que les "arrebataron"

[Ignacio Pérez Vega]

El Colectivo Jóvenes Indígenas Urbanos (JIU) creado en 2014 y que hoy se conforma por 11 personas de diversas etnias que habitan en Guadalajara, inauguró una sede propia, localizada en la parte alta de una vivienda antigua en la esquina de Alcalde y Manuel Acuña, en el barrio del Santuario.

Los promotores del colectivo, ya conformado en una asociación civil, realizaron el corte del listón y participaron en una ceremonia ancestral, en la que agradecieron a los dioses del fuego, el agua, el viento y la lluvia, contar con un lugar en el que realizarán foros, diálogos y talleres, enfocados, sobre todo, a conseguir que el Área Metropolitana de Guadalajara sea valorada y vivida como una ciudad multicultural.

Estela Mayo Mendoza, es una joven ch'ol, de Chiapas que llegó a vivir a la capital jalisciense. Aquí estudió la carrera de Estudios Políticos y de Gobierno en la Universidad de Guadalajara (UdeG) y dijo que es muy importante que hoy cuenten con un sitio propio en el que realizarán actividades para

difundir los derechos de las etnias.

"Para nosotros es un paso muy grande que hemos dado hasta este momento, porque hasta ahora no teníamos un espacio físico donde organizarlos nosotros y donde organizar nuestros eventos para el público. Ya con este espacio físico, nos va a impulsar muchísimo más, porque en este espacio vamos a realizar los foros, los diálogos, talleres varios, tanto de lenguas y de bordado, talleres que tienen que ver con derechos y cultura indígenas en general. Todo relacionado al contexto de los indígenas urbanos", señaló.

Uno de los temas en el que más buscan incidir, tanto en la población, como ante las autoridades municipales, estatales y federales, es que se establezcan acciones para frenar la discriminación y el racismo, porque muchas veces, los niños y los jóvenes que provienen de alguna etnia, lo callan y niegan ser de alguna etnia, por el temor a actos de discriminación que se presentan en las escuelas, en las calles o en sus centros de trabajo, dijo Estela Mayo.

"Sobre todo básicamente es el tema de la discriminación y el racismo. Son los dos problemas fundamentales que



hemos visto y que hemos estado trabajando en todos estos años. Disminuir de alguna forma, porque es muy complicado quitar estos problemas, pero por lo menos estamos trabajando en disminuir un poco esta problemática, basado siempre en derechos. Estos son los temas que hemos estado impulsando desde el colectivo", expresó.

Jóvenes Indígenas Urbano es un colectivo conformado por 11 personas, entre ellos tres wixárikas (Jalisco), dos ñuu savi o mixtecos (Oaxaca), un totonaca (Veracruz), una ch'ol (Chia-

pas) y un mazahua (estado de México), entre otros.

En los nueve municipios de la capital jalisciense habitan alrededor de 54 mil personas que pertenecen a un pueblo originario, entre ellos purépechas, mazahuas, ñuu savi o mixtecos, wixárikas, zoques, tsotsiles, choles y totonacas.

El municipio donde hay más habitantes indígenas, es Zapopan, donde hay más pobladores de etnias, que incluso en el municipio de la región norte de Mezquitic.

Jalisco cuenta con tres programas clave para impulsar MiPyME y *startups*

Este esfuerzo busca desarrollar y tecnificar las regiones del Estado fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara

[Ricardo Gómez]

La apuesta del Gobierno de Jalisco para impulsar empresas nacientes, jóvenes, de sectores tradicionales o de tecnología y electrónica, está basado en tres programas en los que tiene la batuta la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología (SICYT) para sacarlos adelante, y es Nora Martín Galindo, directora general de Innovación, Desarrollo Empresarial y Social de esta dependencia, la encargada de coordinar este mayúsculo esfuerzo, que busca desarrollar y tecnificar las regiones del Estado fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Luego de hacer un análisis del ecosistema de empresas y sectores que habitan el estado, la propuesta fue segmentar en tres programas esta diversidad: al ser considerado Jalisco el "gigante agroalimentario" se destinó uno de ellos para el impulso de las MiPyME, llamado Agro Jalisco; otro más para las empresas con desarrollo tecnológico, conocido como Startup Building; y finalmente, uno que pudiera atender a las empresas dedicadas a resolver problemas específicos mediante innovación, el cual se identificó como Innovation Start Lab.



Nora Martín Galindo, Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología (SICYT).

Este programa tiene como presupuesto un millón 250 mil pesos, consiste en becar al 100 por ciento a 60 empresarios que recibirán una capacitación de 144 horas de formación, distribuidas en nueve sesiones de trabajo.

La propuesta fue segmentar en tres programas esta diversidad; al ser considerado Jalisco el "gigante agroalimentario" se destinó uno de ellos para el impulso de las MiPyME, llamado Agro Jalisco



El agave forma parte del agro de Jalisco.

IMPULSO A EMPRESAS JÓVENES. Este último se lleva a cabo en colaboración con la agencia consultora en estrategias de innovación Red Bean: Nora Martín Galindo explicó en entrevista para *Crónica* que se busca contribuir a la mejora en la competitividad de las empresas jaliscienses, además de las que se encuentran en la ZMG, pues estará también apoyando a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME) de las regiones Valles, Ciénega y Sur, al ser sede los municipios de Tequila, Ocotlán y Zapotlán el Grande, respectivamente.

Este programa tiene como presupuesto un millón 250 mil pesos, consiste en becar al 100 por ciento a 60 empresarios que recibirán una capacitación de 144 horas de formación, distribuidas en nueve sesiones de trabajo que tendrán lugar del 30 de marzo al 31 de julio de 2020, aún con espacios disponibles, anunció Nora Martín. La convocatoria está abierta hasta el 13 de marzo, pero se debe cumplir con requisitos: ser



Nora Martín Galindo en un foro sobre el agro.

dueño o gerente de mando medio de una MiPyME de Jalisco, que tenga un mínimo de 5 años en operaciones, y estar interesado en desafiar las estructuras existentes, así como en innovar en una o varias áreas de la empresa.

“Buscamos que todo el ecosistema se active, tenemos que impactar a las empresas de las regiones, tendrán este entrenamiento para que identifiquen muy bien cómo están parados como empresas, cuáles son los posibles problemas que enfrentan, las soluciones que le pueden dar a estas problemáticas (...) Que puedan interactuar y vincularse entre ellos, al final nosotros somos articuladores de cultura de innovación, que pretendemos entregar en un mediano plazo estos productos a la región y que ellos mismos tengan la vitalidad. Que tengan un alto impacto en sus regiones”, indicó Nora Martín.

CAMPO TECNIFICADO

Para las agroindustrias se desarrolló el programa Agro Jalisco, tiene como aliado a la agencia de innovación C Minds, en ésta la intención es especializar, asesorar, vincular y certificar al talento de las empresas de este sector en temas como la sustentabilidad, competitividad e innovación tecnológica.

También se brinda beca del 100 por ciento, pero ésta para 75 MiPyME, en las que se promoverá vincular con actores clave a nivel nacional e internacional, así como proporcionarles herramientas para que tengan mejores prácticas administrativas, tecnológicas y de planeación que les permita aumentar su productividad, disminuir el impacto ambiental y fortalecer la competitividad del sector.

“Para nosotros es muy importante este programa porque si bien Jalisco es el número uno a nivel nacional en producción agropecuaria, no podemos pensar que todo está hecho. Hoy no podemos crecer si no pensamos en la sostenibilidad de nuestra empresa, pero sobre todo la sustentabilidad; tenemos que buscar que toda producción que nosotros tengamos sea cuidando el medio ambiente”, expuso la funcionaria.

Este programa es considerado clave dado que Jalisco aporta casi el 12 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de este sector a nivel nacional. El programa está en marcha y tiene cuatro etapas, en la última de ellas se seleccionará a sólo tres con el mejor desempeño de las 75 empresas que participan, para viajar a Nueva York donde se vincularán con actores clave del sector a nivel internacional.

PROMOCIÓN DE EMPRESAS EMERGENTES (STARTUP)

Jalisco también es considerado el Silicon Valley de

México debido a la cantidad de compañías de tecnologías de la información asentadas en su territorio, sobre todo de capital extranjero, pero cada vez con mayor presencia de empresas emergentes locales, para ello se creó, en colaboración con la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) el programa Startup Building, con 850 mil pesos de presupuesto.

Tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de capacidades de comercialización de la tecnología y gestión de fondos para la creación de empresas científico-tecnológicas, fortalecer su crecimiento y profesionalizar sus capacidades y competencias como emprendedores, inventores que desarrollan innovación, ciencia y tecnología enfocada en resolver problemas públicos, sociales y ambientales.

En una primera etapa se seleccionarán 30 startups que recibirán acompañamiento y capacitación especializada con conferencistas de talla nacional e internacional en una metodología enfocada a la creación de empresas, así como acompañamiento por parte de la SICyT y la UAG, tanto como de las organizaciones reconocidas en el ámbito del impulso al emprendimiento de base tecnológica: Angel Ventures, Global Proteus, la Asociación de Emprendedores de México y MY World México.

“No son empresas consolidadas, sino por consolidarse, estamos queriendo abonar; de entrada, tienen un componente tecnológico o científico en su desarrollo, pero a veces no saben cómo comercializarlo, cómo constituirse u operar, hacemos un traje a la medida para estas empresas para que puedan acercarse a diferentes fuentes de financiamiento y de inversión, puedan escalar sus prototipos o emprendimientos”, puntualizó Nora Martín.



“Para nosotros es muy importante este programa porque si bien Jalisco es el número uno a nivel nacional en producción agropecuaria, no podemos pensar que todo está hecho. Hoy no podemos crecer si no pensamos en la sostenibilidad de nuestra empresa, pero sobre todo la sustentabilidad; tenemos que buscar que toda producción que nosotros tengamos sea cuidando el medio ambiente”, expuso la funcionaria.

JALISCO

Promoverán las playas en Gala Vallarta

REDACCIÓN

A partir de hoy se llevará a cabo la edición 26 de Gala Puerto Vallarta-Riviera Nayarit, el evento comercial turístico más importante del pacífico mexicano. Ello con la presencia de 95 hoteles de Puerto Vallarta, Riviera Nayarit y Costalegre, y la asistencia de alrededor de 70 empresas mayoristas.

El objetivo es promover ambos destinos vallartenses, así como Costalegre, Jalisco, a través de más de 800 encuentros de negocios con representantes del sector turístico de México y el extranjero.

Entre las reuniones estratégicas destaca la que se sostendrá con miembros del llamado Advisory Board, al que pertenecen agencias mayoristas y aerolíneas, para darle continuidad a la agenda en común en búsqueda de la apertura de nuevos vuelos y el aumento de visitantes. En ella participarán representantes de la Secretaría de Turismo de Jalisco y de Nayarit.

“Estamos listos para promover nuestros destinos de sol y playa de Jalisco en Gala Vallarta, el evento más esperado en la región y a la que estamos seguros que tendrá mucho éxito porque es una plata-

forma para posicionarnos a nivel nacional e internacional, presentar nuevos productos, cerrar convenios y mantener el liderazgo de nuestro estado”, expresó el secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

Destacó la importancia de “darle continuidad a las estrategias de promoción exitosas, de reforzarlas y ser creativos, para aprovechar todos los escenarios que tengamos para seguir posicionando a Puerto Vallarta, que en este 2020 seguirá brillando en el escaparate mundial”.

Además del área de exhibición y citas de negocios, los empresarios mayoristas realizarán recorridos para inspeccionar las principales atracciones del destino y los nuevos o recién renovados espacios hoteleros.

En este evento se informarán los avances en conectividad e infraestructura, entre ellas las nuevas instalaciones de Puerto Mágico en la terminal marítima y los planes de ampliación del aeropuerto de Puerto Vallarta y Guadalajara.

490

ACREDITACIONES hay registradas
para el evento, aproximadamente

Promoverán las playas de Jalisco en Gala Puerto Vallarta-Riviera Nayarit

Encuentro.

Alrededor de 70 empresas mayoristas y 95 hoteles participarán en el evento

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las playas jaliscienses destacarán en la edición número 26 de la Gala Puerto Vallarta-Riviera Nayarit, en la que participarán 95 hoteles de Puerto Vallarta, Riviera Nayarit y Costa Alegre. Hoy

y mañana se llevará a cabo este evento al que asistirán alrededor de 70 empresas mayoristas.

A través de más de 800 encuentros de negocios con representantes turísticos de México y el extranjero se promoverán los destinos vallartenses y Costalegre, informó el gobierno estatal a través de un comunicado.

Una de las reuniones estratégicas será con miembros de Advisory Board, integrado por agencias mayoristas y aerolíneas, con el objetivo de darle continuidad a la agenda de abrir nuevos vuelos y

aumentar el número de visitantes. En este encuentro estarán representantes de la Secretaría de Turismo de Jalisco y de Nayarit.

“Estamos listos para promover nuestros destinos de sol y playa de Jalisco en Gala Vallarta, el evento más esperado en la región y a la que estamos seguros que tendrá mucho éxito porque es una plataforma para posicionarnos a nivel nacional e internacional, presentar nuevos productos, cerrar convenios y mantener el liderazgo de nuestro estado”, expresó el secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

Gala Vallarta es un evento que reunirá en el Centro de Convenciones de Vidanta a mayoristas que viajan al puerto desde Estados Unidos, Canadá y Sudamérica, con el interés de acordar la venta de cuartos-noche para las siguientes temporadas de vacaciones. ■

Promocionarán las playas de Jalisco

Con la presencia de 95 hoteles de Puerto Vallarta, Riviera Nayarit y Costalegre, y la asistencia de alrededor de 70 empresas mayoristas, se llevará a cabo, hoy y mañana, la Edición 26 de la Gala Puerto Vallarta-Riviera Nayarit, el evento comercial turístico más importante del Pacífico mexicano.

El objetivo de esta Gala es promover ambos destinos vallartenses, así como Costalegre, Jalisco, a través de más de 800 encuentros de negocios con representantes del sector turístico de México y el extranjero.

Entre las reuniones estratégicas, destaca la que se sostendrá con miembros del llamado Advisory Board, al que pertenecen agencias mayoristas y aerolíneas, para la búsqueda de la apertura de nuevos vuelos y el aumento de visitantes. En ella participarán representantes de la Secretaría de Turismo de Jalisco y de Nayarit.

“Estamos listos para promover nuestros destinos de sol y playa de Jalisco y estamos seguros que tendrá mucho éxito porque es una plataforma para posicionarnos a nivel nacional e internacional”, señaló Germán Ralis, secretario de Turismo estatal.

REDACCIÓN

● Con la presencia de 95 hoteles de Puerto Vallarta, Riviera Nayarit y Costalegre, y la asistencia de alrededor de 70 empresas mayoristas se llevará a cabo, del 17 al 18 de febrero, la vigésima sexta edición de Gala Puerto Vallarta-Riviera Nayarit, el evento comercial turístico más importante del Pacífico mexicano.

El objetivo es promover ambos destinos vallartenses, así como Costalegre, Jalisco, a través de más de 800 encuentros de negocios con representantes del sector turístico de México y el extranjero.

Entre las reuniones estratégicas destaca la que se sostendrá con miembros del llamado Advisory Board, al que pertenecen agencias mayoristas y aerolíneas, para darle continuidad a la agenda en común en búsqueda de la apertura de nuevos vuelos y el aumento de visitantes. En ella participarán representantes de la Secretaría de Turismo de Jalisco y de Nayarit.

"Estamos listos para promover nuestros destinos de sol y playa de Jalisco en Gala Vallarta, el evento más esperado en la región y a la que estamos seguros que tendrá mucho éxito porque es una plataforma para posicionarnos a nivel nacional e internacional, presentar nuevos productos, cerrar convenios y mantener el liderazgo de nuestro estado", expresó el Secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumpido, quien encabezará la ceremonia de inauguración y corte del listón.

Destacó la importancia de "darle continuidad a las

Promoverán las playas de Jalisco



estrategias de promoción exitosas, de reforzarlas y ser creativos, para aprovechar todos los escenarios que tengamos para seguir posicionando a Puerto Vallarta, que en este 2020 seguirá brillando en el escaparate mundial".

Gala Vallarta es un evento que reunirá en el Centro de Convenciones de Vidanta a mayoristas que viajan al puerto desde Estados Unidos, Canadá y Sudamérica, con el interés de acordar la venta de cuartos-noche para las siguientes temporadas de vacaciones.

Es importante subrayar que, además del área de exhibición y citas de

negocios, los empresarios mayoristas realizarán recorridos para inspeccionar las principales atracciones del destino y los nuevos o recién renovados espacios hoteleros.

Además, conocerán los avances en conectividad e infraestructura, entre ellas las nuevas instalaciones de Puerto Mágico en la terminal marítima y los planes de ampliación del aeropuerto de Puerto Vallarta y Guadajajara.

Actualmente, hay alrededor de 490 acreditaciones registradas para ser parte de este magno evento, dirigido a profesionales del sector turístico.

EN JALISCO Y SU ZMG

Sólo el 62% en actividad laboral activa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Además un 4 por ciento de las personas que quieren trabajar está desocupada: INEGI

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI en el último cuatrimestre del 2019, en Jalisco y Zona Metropolitana de Guadalajara, 62 de cada 100 personas en edad de trabajar participan en la actividad económica. Por sexo los hombres registran una participación de 77.0% contra 48.5% de las mujeres.

96.0%

DE LAS personas que acudieron al mercado de trabajo están ocupadas.

68.3%

ES EL aporte de la actividad que contribuye con un mayor número de plazas laborales.



Los jóvenes se ocupan en empleos temporales. ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Se encuentran desocupadas en el Área Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara 4.0% de las personas que deciden insertarse al mercado laboral, cifra mayor en 11 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2018.

El 96.0% de las personas que acudieron al mercado de trabajo están ocupadas. Si se considera a esta población con relación al sector económico en el que labora, se encuentra que 71.0% están en el sector terciario, 28.2% en el secundario y 0.3% en el primario.

Se registra una tasa de ocupación en el sector informal de 21.4 por ciento.

La ENOE señala que la población subocupada, esto es, la que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas representó 3.4% de la población ocupada, cifra menor a la registrada un año antes que fue 4.9 por ciento.

Al cuarto trimestre de 2019, la población económicamente activa (PEA) en Jalisco representa 62.1% de la población de 15 y más años. De ésta, 96.8% está ocupada y el 3.2% restante desocupada.

El INEGI indicó que el sector de actividad económica que absorbe el mayor número de trabajadores es el terciario, generando 64.0% del empleo total en el estado.

Recomienda Petersen unificar mandos en SSJ

CONFÍA EN EL ACTUAL SECRETARIO

El ex titular considera que la separación del OPD Servicios de Salud Jalisco trajo falta de coordinación y comunicación a la secretaría

CRISIS, POR EL INSABI

● Alfonso Petersen Farah consideró que la crisis que se vive actualmente en los servicios de salud se acrecentó por el surgimiento del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), ya que su entrada causó confusión en el sector

● “No se dieron los tiempos, no se llevaron a cabo las acciones y no se dieron los acuerdos necesarios para poder llevar a cabo una operación adecuada del sistema”, precisó

JESSICA PILAR PÉREZ

Para que opere mejor, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) debe unificar a sus mandos encargados de las funciones de salud pública y administración, sugirió Alfonso Petersen Farah, ex secretario de la dependencia en tres ocasiones, El ex funcionario aseguró que las crisis que enfrenta esta dependencia no son por un problema de personas, sino de diseño institucional, ya que durante la actual administración se separó al Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco de la SSJ.

“El problema actual es institucional, no es un problema que obedece a las personas. Desde mi punto de vista es un problema de construcción de acuerdo obviamente (al) sistema de salud”, afirmó.

Desde la separación del OPD y la SSJ, el primero se convirtió en el órgano operativo de la secretaría y esta última en generadora de políticas públicas. La división, aunque se hizo con buena intención, generó falta de coordinación y comunicación, lo que trajo repercusiones en la operación de la secretaría, añadió.

Como el actual diseño institucional tiene apenas un año, el ex secretario aceptó que regresar al esquema anterior se podría pensar como un retroceso; sin embar-

go, consideró que puede ser una oportunidad para hacer cambios para mejorar.

“(Se podría) llevar a cabo una reconstrucción de la manera de operar, de las formas en cómo están llevando a cabo las acciones y de establecer criterios muy claros de líneas de mando dentro de la institución”, aseveró.

El ex secretario mencionó que les toca a los legisladores reconstruir la línea de mando de la SSJ. Al respecto, hizo una sugerencia.

“(Se podría) mantener de alguna manera a las instituciones separadas, pero a las líneas de mando constantes en los diferentes órganos de responsabilidad. Voy a poner dos ejemplos: (que) la Dirección General de administración (cuenta con) un solo mando, (que) la Dirección General de Salud Pública (tenga) un solo mando, que esté útil para ambas instituciones”, aseveró.

El año pasado y parte de 2020 se han denunciado diversas irregularidades en torno al OPD Servicios de Salud Jalisco. Al respecto, Petersen Farah rechazó que hayan sido propiciadas por la separación del organismo y la SSJ.

Por otro lado, advirtió que la SSJ debe estar al pendiente de tres temas este año: la tendencia de la influenza, las enfermedades crónicas degenerativas y el dengue. A este último es importante ponerle atención, pues, dijo, no se rompió el canal de transmisión y aún se registran casos.

“La información que tenemos ahorita, de acuerdo con el área de epidemiología, es que todavía sigue habiendo algunos casos aislados, de tal manera que todo hace pensar que muy probablemente en la época de lluvia tengamos una situación difícil”, afirmó.

Aseguró que las acciones implementadas en este tema han

sido correctas, aunque reconoció que se ha fallado en la calidad de los fumigantes.

Aunque se lo pidieran, Petersen Farah mencionó que no regresaría al cargo, pues lo que pudo aportar ya lo dio. Además, dijo que la gente que está actualmente en la dependencia tiene toda la capacidad para hacerle frente a las crisis que sucedan.

“Sobra que lo diga, hice mi mejor esfuerzo, hice todas las acciones que en un momento determinado, desde mi punto de vista correspondiente en su momento, (se requerían), pero creo que definitivamente la gente que está en la secretaría es gente que tiene el conocimiento, tiene la experiencia y creo que el problema es más desde el punto de vista estructural, como lo mencionaba, y no de personas”, afirmó.

A pregunta expresa de si debe removerse del cargo al titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, el ex secretario mencionó que el funcionario tiene todas las capacidades para continuar, ya que lo conoce porque es su primo hermano, tiene mucha experiencia y es un gran médico.

“Para mí no es un problema de personas sino un problema estructural de la propia dependencia”, sentenció.

Actualmente, Petersen Farah es vicerrector de Ciencias de la Salud en la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). Antes se desempeñó como secretario de Salud de marzo de 2001 a noviembre de 2005, fue presidente municipal de Guadalajara de enero de 2007 a septiembre de 2009, regresó como titular de Salud en Jalisco de octubre de 2009 a diciembre de 2011, y entró al rescate de la SSJ en un tercer periodo el 24 octubre 2017, finalizando su cargo el 5 de diciembre de 2018.



El problema actual es institucional, no es un problema que obedece a las personas. Desde mi punto de vista es un problema de construcción de acuerdo obviamente (al) sistema de salud”

ALFONSO PETERSEN FARAH
EX SECRETARIO ESTATAL DE SALUD

Contrastan atenciones concedidas en el Civil

EN LA UNIDAD JUAN I. MENCHACA

Pacientes del nosocomio que estaban afiliados al Seguro Popular relatan que algunas cirugías sí se cobran y otras no



Mi hijo está internado, lo están tratando, pero nos dicen que le harán un estudio socioeconómico para ver cuánto puede pagar por la cirugía"

AURELIA GALLARDO MADRE DE PACIENTE

EDGAR FLORES

La desaparición del Seguro Popular y la entrada del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) han provocado que se brinden atenciones médicas contrastantes en el Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca.

Mientras hay quienes aseguran que les sirvió haber sido parte del Seguro Popular para ser atendidos sin costo alguno, otros que estaban afiliados a este sistema afirman que se les pide una cuota de recuperación para algunos servicios, según un sondeo realizado por NTR.

Ernesto Villa, de 49 años de edad, estuvo afiliado al Seguro Popular hasta su desaparición, decretada a partir del 1 de enero de 2020. Un severo problema de várices en ambas piernas lo llevó a tener que ser intervenido de las dos extremidades. "Por fuera me cobraban 25 mil pesos por pierna. Vine hace 22 días a consulta, me dijeron que con mi tarjetón del Civil tenía. Me operaron hace tres días y no pagué nada".

En contraste, Aurelia Gallardo contó que su hijo requiere de una cirugía en el intestino por un problema gastrointestinal. "Mi hijo está internado, lo están tratando, pero nos dicen que le harán un estudio socioeconómico para ver cuánto puede pagar por la cirugía, o sea que vamos a pagar un porcentaje según lo que salga del estudio y de cuánto pueda pagar mi hijo. Pero gratis no y eso que también tenía Seguro Popular", narró.

Como el caso de Ernesto Villa se detectaron varios, es decir, no se requirió pago alguno de servicios por haber sido parte del Seguro Popular; sin embargo, también se descubrieron diversos como el de Aurelia, en los que por diferentes enfermedades como apendicitis, atenciones de urgencia, entre otras, se tuvo que pagar.

"Yo desde hace dos años soy usuario del Seguro Popular. Vine porque tengo una hernia inguinal (...) me están haciendo estudios para ver si me operan. Hasta ahorita no me han dicho que me van a cobrar y tampoco me han pedido más documentos que mi tarjetón. Ni CURP ni nada", añadió Omar Fernández, paciente del nosocomio.

Desde la entrada del Insabi, no hay certidumbre sobre los recursos que se otorgan a los Hospitales



UDAS. La entrada del Insabi ha provocado incertidumbre en los Hospitales Civiles.

Recolectan 2 millones en favor de niños con cáncer

La campaña Recuperando Estrellas, llevada a cabo en coordinación entre las fundaciones del Hospital Civil de Guadalajara y Expo Guadalajara, consiguió reunir 2 millones de pesos tras la realización de diversos eventos durante 2018 y 2019. El dinero será destinado a la Unidad de Niños con Quemaduras Graves del Hospital Civil de Guadalajara.

Ariel Miranda Altamirano, jefe de la unidad, detalló que por año atiende a aproximadamente 250 niños con quemaduras graves, principalmente en el rango de 1 a 4 años de edad.

Cada año, abundó, hay aproximadamente 11 mil niños con quemaduras en todo el estado,

pero sólo acuden a atención los más graves.

"Estamos ocupados siempre, a más del 140-150 por ciento. Hoy día tengo nueve pacientes cuando mi capacidad son seis. Es decir, tenemos que poner a los niños en otras camas que no es lo ideal", detalló el jefe de la unidad.

Ante este panorama, los 2 millones de pesos recaudados se destinarán a equipamiento de una nueva unidad, la cual ya está en obra negra dentro del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde; sin embargo, se necesitan alrededor de 56 millones de pesos para equiparla. Se espera abrirla en septiembre de 2022.

Lauro Rodríguez

Civiles de Guadalajara y esto ha traído escasez de medicamentos a la institución.

HOY SIGNAN CONVENIO

Por otro lado, la noche del sábado el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que se hoy se firmará un acuerdo de no adhesión con el Insabi.

Durante la inauguración de instalaciones de la Guardia Nacional en Lagos de Moreno, Alfaro Ramírez anunció que Jalisco firmará hoy el convenio sin el modelo de las compras consolidadas a propuesta del presidente Andrés Manuel López

Obrador. El acuerdo permitirá garantizar la gratuidad y el acceso universal a la salud de los jaliscienses.

"Quiero reconocer la disposición para encontrar un acuerdo a partir de las necesidades de nuestro estado. Estamos claros de que vamos en una ruta en la cual, si bien Jalisco va a mantener su responsabilidad en materia de salud, estaremos estableciendo las bases (...) para poder lograr un esquema de entendimiento y de cooperación para garantizar la gratuidad y el acceso universal en el servicio de salud", dijo el mandatario en un comunicado oficial.



TWITTER
@ntrguadalajara



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Advierten de embarazos en casos de violencia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Manifiestan su preocupación ante el gran número de casos en estas condiciones

Preocupa a organizaciones internacionales en México, el embarazo en niñas y adolescentes, alertan sobre la violencia de género y violencia sexual posibles causas detonantes de embarazos en niñas de 10 y 14 años de edad en el país.

Advierte que, un gran número de embarazos en estas edades son resultado de situaciones de violencia en que las mujeres no tienen posibilidad de negarse al acto sexual provocando una grave violación a sus derechos humanos.

De acuerdo a la Investigación realizada por la organización Ipas Salud, Derecho y Acceso, en el 2017, en Jalisco hubo 645 niñas cuidando a bebés ocupando el quinto lugar a nivel nacional, esto represento el cinco por ciento de los casos nacionales y el 2.5 del total de nacimientos en menores de 20 años en la entidad.

Los municipios que registran mujeres menores de 14 años con hijos, fueron Guadalajara con 104 casos, Zapopan con 82 casos y San Pedro Tlaquepaque con 56 casos.

La asesora clínica de programas en Ipas México, Claudia Margarita Martínez, advirtió que el 38 por ciento de los casos (302 casos) de las niñas entre 10 y 14 años que tuvieron un hijo nacido vivo, reporto que el hombre (quizás su pareja) tenía entre 18 y 52 años.

"Cuando nosotros recibimos a una niña o sabemos de una niña de 14 años o menos que está embarazada, tendría que llevarnos a una reflexión: si esta gestación fue producto de una violencia física, moral, chantaje, coerción, manipulación o amenaza".

Advirtió que, en territorio jaliscoense el 38 por ciento de las niñas embarazadas (entre 10 y 14 años) tuvieron un hijo vivo de un hombre que tenía entre 18 y 52 años de edad: "No es natural ni normal pensar en una niña de 14 años, de 12 años donde el corresponsable ha sido alguien que tiene 20, 30, 40, 50 años".

En el 24 por ciento, la pareja tenía entre 15 y 17 años y el 10 por ciento era



Por cada violación denunciada, hay nueve que no llegan a la judicialización. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

un menor de 15 años, el resto no específico la edad, sin embargo, para Claudia Martínez esto refleja un panorama desalentador.

"Muchas de las razones para no colocar ese dato es que ha sido producto de violencia sexual de alguien que está dentro del núcleo familiar, no se quiere hacer una denuncia o evidencia de quien es el responsable de la gestión y lo más fácil no sabemos no se registra".

En el 2017, se registra 53 casos de niñas de entre 10 y 14 años que fueron atendidas en unidades de las Secretarías de Salud por causas de violencia física, psicológica y sexual: "Estas son niñas que llegaron a tal grado de afección que, si necesitaban llevarla a un servicio de salud, hay otras que no denuncian, que no tienen esa confianza de poder comunicar la agresión".

De acuerdo a IPAS México, nueve de cada diez delitos sexuales que se cometen al año no son denunciados, y por cada violación denunciada, existen nueve que no llegan a un proceso judicial.

A nivel nacional, Jalisco es la única entidad federativa que no sanciona la cópula con menores de edad, salvo cuando existe una relación de parentesco con la persona menor de edad siempre y cuando la cópula sea obtenida por medio de la violencia.

MUERTES MATERNAS

Por tercer año consecutivo Jalisco se coloca en los primeros lugares con mayor número de muertes maternas,

PARA SABER

EN EL 2017, se registra 53 casos de niñas de entre 10 y 14 años que fueron atendidas en unidades de las Secretarías de Salud por causas de violencia física, psicológica y sexual.

del 2018 a la fecha 92 mujeres han perdido la vida por diversas causas.

De los 71 decesos registrado a nivel nacional este año, el territorio jaliscoense se coloca en el primer lugar con diez casos, de los cuales cuatro están catalogados sin atención y otras tres ocurrieron en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mientras que en la Secretaría de Salud, ISSSTE y en un particular hubo un caso por institución.

En el 2018 y 2019, el estado de Jalisco ocupó el cuarto lugar a nivel nacional al registrar 36 y 46 defunciones maternas, respectivamente, y en lo que va del 2020 se contabilizan diez casos. A nivel nacional, las tres principales causas de defunciones son por hemorragia obstétrica, enfermedad hipertensiva, y abortos.

Otras causas que pueden presentarse de acuerdo al Informe Semanal de Notificación Inmediata de Muerte Materna son: sepsis puerperal y otras infecciones, traumas obstétricos, complicaciones obstétricas en el embarazo, parto y puerperio, enfermedad del sistema respiratorio y causas maternas indirectas no infecciosas e indirectas infecciosas.

Quieren dar hemodiálisis

El Arzobispado de Guadalajara busca concretar la clínica de hemodiálisis con el impulso de Cáritas. KATIA DIÉGUEZ



- En marzo del 2019, la Arquidiócesis anunció sus planes para construir una clínica que ofrecería tratamientos de hemodiálisis, sobre todo a personas de bajos recursos.
- Sin embargo, de acuerdo con el Cardenal Francisco Robles Ortega, no han logrado concretarlo.
- "Esa intención que tenía Cáritas no se ha concretado, está en buena intención; sin embargo hay otros centros que están en la Iglesia", declaró.
- Y lamentó que no haya centros estatales y federales suficientes para atender a una población que desafortunadamente crece con el paso del tiempo.

- "Lo que haga la Iglesia es una obra supletoria, no es que nosotros no nos comprometamos a responder esos temas que corresponden, podemos apoyar lo que más podamos con la caridad de las personas, pero no nos podemos corresponder a garantizar el tema".
- Y reconoció que, sobre todo en las parroquias cercanas al Río Santiago, las personas se han acercado para pedir a la Iglesia que pida un saneamiento urgente.
- "Muchas personas se están acercando a nosotros para pedir sanear las aguas que han cobrado la vida de muchas personas", agregó.

Se habilita una sala para el archivo histórico del grupo

Se asientan en sede

La Banda de Música del Estado tendrá sede permanente en Casa de la Cultura

REBECA PÉREZ VEGA

La Banda de Música del Estado decidió cambiar de sede a la Casa de la Cultura Jalisciense para no tener dividido su lugar de ensayos, en el Foro de Arte y Cultura, y su archivo histórico, en el Teatro Degollado. En el complejo del Agua Azul hay espacio para ambas tareas, pero sí hay que hacer algunas adaptaciones para que la estadia sea óptima.

“Esos movimientos del Degollado, al Foro de Arte y Cultura, a la Plaza de Armas donde dan sus serenatas, estaba siendo un caos, nos pidieron estar en un espacio donde se pudiera hacer el ensayo y tener el archivo y en el Foro de Arte y Cultura no tenemos espacio, pero en la Casa de la Cultura sí”, en el auditorio Consuelito Velázquez y en algunos salones disponibles, expresó la directora de Operación y Programación Cultural de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), Ruth López.

Hace algunos días MURAL publicó que varios músicos se habían inconformado por el cambio de sede, denunciaron que había mala iluminación y acústica y que también había humedad en el auditorio de la Casa de la Cultura Jalisciense, incluso la secretaria general del Sin-



■ A la agrupación también se le dieron un par de salones: uno para resguardo de instrumentos y otro más para almacenar las cerca de 1500 partituras del archivo.

dicato de Servidores Públicos de la Secretaría de Cultura de Jalisco, Xóchitl Vázquez, intervino y le informó del asunto a la titular de la SCJ, Giovana Jaspersen.

Pero López insistió en que los intérpretes no se han inconformado por el cambio y mostró una carta firmada por 42 de los 45 músicos, quienes aseguraron estar de acuerdo con el movimiento, aunque expresaron en la misma misiva que lo que sí está pendiente es el asunto de la acústica “porque la sordera no es curable”.

López agregó que ya se trabaja en el asunto de la acústica y que se harán “mejoras importantes” en todo el recinto, gracias a un acuerdo entre la SCJ y el Instituto Mexicano de Cinematografía

(Imcine) porque se proyectará cine todas las tardes.

“Cuando venimos a ver el espacio sí hubo unos detalles que en su momento comentamos y que en primera instancia empezaron a trabajar sobre ellos.

“Somos un ensamble de metales y eso genera una sonoridad fuerte, les pedimos que vieran la posibilidad de mejorar la acústica que se tiene, vinieron ingenieros e hicieron mediciones de decibelios, ya tienen un plan para llevarlo a cabo”, recalcó el director de la banda, Francisco Germán Gutiérrez Manzo, aunque no se habló de cuándo se corregirá el problema.

AUDITORIO CON CINE

En agosto de 2019, la SCJ y el Imcine firmaron un acuerdo

de colaboración para descentralizar la circulación y distribución del cine nacional en Jalisco. Gracias a ese convenio en el auditorio Consuelito Velázquez se instaló una pantalla, un proyector, un equipo de sonido y hasta una máquina para hacer palomitas.

El proyecto incluye la programación de cine mexicano en cinco espacios acondicionados y equipados para proyecciones en el Ex Convento del Carmen, el auditorio Consuelito Velázquez de la Casa de la Cultura Jalisciense, así como en dos sedes del programa de Cultura Cardinal, en Zapotlán El Grande y Puerto Vallarta, y uno más itinerante, en el Municipio de Mezquitic, para que se realicen proyecciones en la zona Norte de Jalisco.

RÉPLICA

Con respecto a la nota publicada en EL OCCIDENTAL titulada "Abusos y amenazas en el Instituto Dermatológico", hago las siguientes precisiones:

1.- En ningún momento se han violentado los derechos de los trabajadores, ya que cuando se ha tenido que tratar algún asunto con un trabajador o trabajadora, siempre está presente como testigo, la delegada sindical en un inicio de la administración y después el delegado sindical.

2.- El personal según las Condiciones Generales de Trabajo (CGT),

a. Se respeta sus jornadas y horarios de trabajo. b. Se han brindado premios por asistencia, puntualidad y permanencia. c. Se brinda capacitación y se les ha autorizado a acudir a los que lo solicitan a cursos fuera de la institución con beca con goce de sueldo.

d. Han participado en movimientos escalafonarios, resultando beneficiados algunos (as) trabajadores (as) e. Algunos trabajadores han participado en las becas para los hijos estudiantes.

f. Se les ha proporcionado vestuario que ha asignado la comisión central de vestuario y equipos

g. Se han dado cursos para que conozcan las directrices para la equidad de género y evitar el acoso y hostigamiento sexual en lo laboral

h. A pesar de que está prohibido traer a los hijos al trabajo, se ha permitido que cuatro madres los traigan.

i. Se han autorizado en tiempo y forma los descansos, vacaciones, permisos económicos y licencias con goce de sueldo al trabajador que lo solicite.

j. Han participado en los premios, estímulos y recompensas, recibiendo los mismos.

l. Reciben las indemnizaciones y demás prestaciones que corresponden, derivadas de un riesgo de trabajo.

m. Reciben apoyo para realizar trámites ante otras entidades. n. No se ha suspendido o separado a ningún o ninguna trabajador (a) de su empleo.

o. Todos los trabajadores permanecen en su lugar de adscripción, aunque pocos no cumplen con la jornada de trabajo (salen del establecimiento sin autorización)

Entre otros puntos más.

3.- En cuanto al chat, tiene el nombre de "Asuntos Oficiales":

a. En la mayoría de las ocasiones está cerrado a comentarios de los trabajadores, se abre en ocasiones que los mismos trabajadores lo solicitan para dar algún mensaje.

b. Solo se dan mensajes de carácter oficial que la misma autoridad central establece o que son necesarios para el funcionamiento de la unidad.

c. En pocas ocasiones se dan fuera del horario de trabajo y cuando se dan se pide una disculpa y se emiten debido a la importancia de la información y a que es una forma en que se puede llegar a la mayoría del personal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de Ud.

Maria del Rocío Ferrusco Ontiveros
Directora del Instituto Dermatológico de Jalisco

Sigue sin reglamentarse contratación de supernumerarios

Anclan 'superhuesos'

En el Congreso local aprobaron elevar su nómina, pero no regulan su labor

MARTÍN AQUINO

Los diputados del Congreso de Jalisco aprobaron aumentar "huesos" para supernumerarios y subieron sueldos, pero, mantienen atorada la reglamentación que garantizaría que este personal realmente trabaje.

MURAL publicó que, el 12 de febrero dentro del Presupuesto 2020 el Pleno avaló subir sueldos hasta mil 660 pesos, y que los 38 legisladores reciban 184 mil 967 pesos mensuales para emplear hasta siete supernumerarios, lo que significa 50 mil 528 pesos y dos empleados más de lo que venían disfrutando.

El Contralor interno del Legislativo, Raúl Bermúdez,



El Contralor interno del Congreso propone que los supernumerarios informen cada quince días en qué están trabajando.

comentó que desde el 18 de septiembre de 2019 presentó a la Junta de Coordinación Política que encabezaba el emecista Salvador Caro –ahora la preside la priista Mariana Fernández–, una propuesta de Reglamento para la contratación de personal supernumerario, pero no ha prosperado.

“Estaremos en estos días solicitando a la Junta

de Coordinación Política que ponga a discusión la propuesta de Reglamento para la contratación de supernumerarios, propuesto por el Órgano Interno de Control para poner algunas especificaciones sobre el tipo de requisitos que deberán cubrir supernumerarios”, indicó Bermúdez.

“El Reglamento de los supernumerarios garantizaría que puedan estar rindiendo informes quincenales, para conocer en qué se está ocupando cada servidor público asignado a las áreas legislativas y administrativas”, añadió.

Luego de que María Ramos, de la organización Sigue a Tus Diputados y del Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción del Estado, urgiera una investigación de parte de la Contraloría del Legislativo en torno a los aumentos que autorizaron diputados para contratar más personal y elevar sueldos, Bermúdez dijo que ya existe vigilancia de los recursos.

“Por parte del Órgano Interno de Control ya existe una lupa en el gasto que se ejerce dentro del Congreso, hay una lupa dentro de todos los procesos administrativos y de recursos humanos, hay una lupa para revisar el gasto que se realiza en las compras”, apuntó.

Diputados caros trabajan a medio gas y “olvidan” 4 de cada 10 iniciativas

Los actuales diputados locales dejaron en el tintero cuatro de cada 10 iniciativas que presentaron en su primer año de gestión.

De acuerdo con el reporte presentado por la Mesa Directiva del Congreso estatal, se formularon 936 propuestas en ese periodo: 360 (38%) no concluyeron su proceso legislativo.

Sin embargo, las enviadas por el gobernador de Jalisco tuvieron un trato preferencial. Ninguna se rechazó y 30 fueron avalladas durante los primeros 12 meses de la administración.

Las inasistencias de los legisladores son una constante. Entre todos suman 197 faltas en las 104 reuniones que han celebrado hasta la fecha.

Destacan el panista José de Jesús Hurtado Torres, con 21; el priista Jesús Zúñiga Mendoza, con 20; la albiazul Irma de Anda, con 12, y los emecistas Luis Ernesto Munguía, Héctor Pizano y Mara Robles, con 11 cada uno.

Es práctica común que las ausencias se justifiquen en todos los casos.

Entre los pendientes de la 62 Legislatura están la aprobación de las leyes para atender los casos de personas desaparecidas y atención a víctimas en la Entidad, el nombramiento de siete magistrados y la designación del titular del organismo que aplicará las pruebas de control y confianza a los juzgadores.

Tampoco ha avanzado la re-

forma anticorrupción 2.0, impulsada por organizaciones civiles y empresariales, para mejorar el funcionamiento del Sistema Anticorrupción del Estado.

También se ha pospuesto la designación de los integrantes del Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Gobernanza, quienes tienen la facultad de aprobar las herramientas de participación social.

La semana pasada, los diputados aprobaron la contratación de más personal y la ampliación de apoyos para sus foros. El costo anual por cada uno se elevó a 24 millones 099 mil pesos (MDP). El año pasado era de 18.4 MDP.

LEGISLATIVO DÉFICIT EN PRESUPUESTO

Sindicato justifica aumento de la nómina del Congreso

Aunque el Congreso local arrastra un déficit entre el presupuesto estatal que recibe y su gasto en nómina, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo, César Íñiguez González, justificó la decisión de los diputados de aumentar el gasto para más contrataciones.

El líder sindical opinó que “una entidad pública no debe generar ahorros, porque si genera ahorros entonces no necesita el dinero”.

Los 607 trabajadores de base del Poder Legislativo estatal reci-

bieron un incremento salarial de mil 290 pesos en su sueldo mensual aplicado retroactivo a enero. Adicionalmente tendrán aumento de 370 pesos a partir del segundo semestre del año.

El Congreso del Estado programó gastar 808.1 millones de pesos (MDP) en nómina y prestaciones del personal, ese monto no podrá cubrirse con los 720.8 MDP asignados como subsidio estatal y la diferencia se solventará con los recursos ahorrados en años anteriores.

Descarta Congreso compra de terreno

SE APOSTARÁ POR EL EDIFICIO JUÁREZ

El secretario general del Poder Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, confirma que este año no se adquirirá un predio para el archivo de la institución

tos, aunque es seguro que se realice este año.

AHORROS GASTADOS

Aunque en 2020 no se hará la compra de un predio para el archivo legislativo, la Sexagésima Segunda Legislatura sí se acabará todos los ahorros de sus dos antecesoras, es decir, 180 millones 190 mil 7 pesos.

El Presupuesto de Egresos 2020 del Poder Legislativo contiene un aumento en el capítulo Servicios Personales de 14 millones 307 mil 109 pesos, al incrementar los salarios del personal de base y supernumerario, y acrecentar la bolsa mensual en 50 mil pesos para contratación de personal en cada sala de diputado.

El aumento en el capítulo apenas es de 2 por ciento, lo cual hablaría que sólo aumentó conforme a la inflación, pero a la partida 152, de Indemnizaciones, se le quitaron 63 millones 943 mil 682 pesos y sólo le dejaron 600 mil pesos.

Ese dinero se canalizó principalmente para aumentar en 24 millones de pesos cada una de las partidas 113 Sueldo Base al Personal Permanente y 122 Sueldo Base a Personal Eventual. También se destinó a crear una nueva, la 121 Honorarios Asimilables a Salarios, que el año pasado no existía.

Al respecto, el secretario general del Congreso local aseguró que buscarían terminar el año con un remanente de sólo 35 millones de pesos para el arranque de 2021.



JESSICA PILAR PÉREZ

La compra de un terreno para construir el archivo del Congreso quedó descartada para este año. Ahora el Legislativo se enfocará en reparar el edificio Juárez.

El secretario general del Congreso, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, informó que la compra de un terreno de poco más de mil metros cuadrados al arquitecto José Luis Baruqui Michel, planteada en julio del año pasado, ya no es una opción. “De momento, ahorita no está dentro del proyecto (la compra del terreno)”, afirmó.

El 25 de julio, Baruqui Michel visitó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Administración para ofrecerles un terreno por 10 millones 475 mil pesos. Ahí supuestamente el Ejecutivo construiría un edificio de cinco pisos para el Congreso.

Sin embargo, al final no hubo acuerdos entre bancadas parlamentarias y no prosperó la compra-venta.

La semana pasada se realizó una visita al área de mezanine del edificio Juárez para un próximo traslado del archivo que se tiene

Queremos ampliar algunas zonas de espacios muertos que están ahí para empezar a ver (lo del archivo). (Queremos ver) si entre el mezanine y el segundo piso podemos dar alguna ampliación”

SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO

en una bodega en comodato con el gobierno del estado y en el edificio Hidalgo.

“Queremos ampliar algunas zonas de espacios muertos que están ahí para empezar a ver (lo del archivo). (Queremos ver) si entre el mezanine y el segundo piso podemos dar alguna ampliación”, afirmó.

El secretario detalló que lo primero que se hará será descartar el papel que hay de más y que no debe estar guardando acorde a la nueva ley de archivos. Sólo se guardará lo histórico.

Confirmó que aún no hay fecha para el traslado de los documen-

PROPONE

Hasta 9 años de prisión a padres

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La pena sería para los que sustraigan a menores sin el consentimiento de quien tiene la custodia

La diputada María Esther López Chávez propuso tipificar como delito la conducta del progenitor que sin tener la guardia y custodia de hecho o de derecho del menor de edad que viva en el Estado de Jalisco, lo sustraiga, retenga u oculte.

Castigar, agregó, la conducta del progenitor que separe unilateral e injustificadamente a un menor de edad del progenitor o la persona que detenta su guardia y custodia ocultándolo o trasladándolo lejos de su lugar de residencia habitual.

La reforma establece incrementar la pena y el pago de una multa conforme a lo señalado en el artículo 179 del Código Penal de Jalisco, en la búsqueda de asegurar la estabilidad

PARA SABER

ELEVAR LAS sanciones para padres o familiares que sustraigan a los menores con el fin de salvaguardar y garantizar el interés superior a la niñez.



María Esther López Chávez, diputada. FOTO: CORTESÍA / MORENA

emocional de los menores o incapaces.

Elevar las sanciones para padres o familiares que sustraigan a los menores con el fin de salvaguardar y garantizar el interés superior a la niñez y por ello se busca reformar el artículo 179 y adicionar un artículo 179 Ter del Código Penal del Estado de Jalisco.

“Con la propuesta de reforma no será necesaria la existencia de una resolución judicial previa en la que se establezca el régimen de custodia del menor a alguno de los progenitores, para que se considere a un sujeto activo del delito, al no existir consentimiento o autorización del otro progenitor que si tenga la guardia y custodia, aun sin resolución judicial, siempre y cuando este se encuentre bajo su resguardo”, señaló la diputada de Morena.

La reforma al artículo 179 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Jalisco, propone incrementar la pena de 3 a 9 años de prisión y una multa por el importe de 100 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, al progenitor que sin causa justificada o sin orden de autoridad competente, sustraiga, retenga u oculte a su hijo menor de dieciocho años o mayor incapaz, sin existir consentimiento o autorización del otro progenitor que tenga la guardia y custodia del menor, aun cuando no exista resolución judicial que dirima la custodia de los menores, pero que de hecho se encuentre su resguardo. También plantea en la reforma adicionar el Art. 179 Ter, que tipifica el robo de infante, cuya regulación era parte del artículo 179, pero en la búsqueda de continuar en la armonización.

EN JALISCO

Llegarán sanciones hasta el 2021

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Ningún inspector puede lucrar con ese tema este año, advirtió la diputada Berenice Rivera

Las sanciones para quienes utilicen bolsas de plástico que no contengan al menos un 20% de material reciclado, comenzarán a aplicarse hasta el próximo año, por lo cual, ningún inspector puede lucrar con ese tema este año, advirtió la diputada local, Berenice Rivera Rodríguez, impulsora de la iniciativa que busca disminuir el plástico de un solo uso en Jalisco.

“Lo que hace falta es comunicación e información, porque llegan los rumores de que van a multar y la gente no está tan enterada de que es una transición y será poco a poco, porque no podemos llegar y cerrarle la puerta a los productores y cambiar de un día para otro”.

Advirtió que puede existir corrupción, pero llamó a los empresarios y ciudadanos a reportar cualquier tipo de extorsión, porque “no habrá multas hasta enero del 2021 y quien se preste o vaya y haga un acto de corrupción para presionar a los comerciantes o algún local, será sancionado”.

De acuerdo con los Industriales de Bolsas Plásticas de México, se han registrado casos de presuntos inspectores que buscan extorsionar a comerciantes por el uso de bolsas de plástico, argumentando una norma que en Jalisco todavía no entra en vigor.

“Se estarán llevando a cabo hasta enero de 2021 las multas en caso de que no cumplan con esta normativa y se ha aceptado muy bien, porque la iniciativa todavía está en mesas de trabajo y abierta a escuchar a todos y cambiar lo que sea necesario”.

La Norma Ambiental Estatal se publicó en noviembre pasado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco y señala que las bolsas de plástico para acarreo presentarán un contenido de material reciclado del 20% en el primer año y 40% al final del quinto año y los productores que declinan el uso de material biodegradable deberán fabricar bolsas que permitan asegurar que

La Norma Ambiental Estatal establece también restricción para el uso de popotes, que deberán ser en su totalidad de material biodegradable, pues por cuestiones de inocuidad no pueden contener material reciclado.



El año 2020 es de gracia para generar el cambio en el uso de plásticos. AGAPITO ESPINOZA.

será biodegradable al ser sometida a un proceso de compostaje, mismo que será demostrado al cumplir con el estándar ASTM D6400-19.

LA NORMA

La Norma Ambiental Estatal (NAE) define también las propiedades físicas y químicas, así como sus correspondientes métodos de prueba, que deben presentar estos dos productos, esto, con el objetivo de reducir su impacto medioambiental considerando el contexto industrial estatal actual y el estado del arte nacional e internacional de las diferentes innovaciones tecnológicas en materia de plásticos.

Dentro de vigilancia de la NAE, se es-

20%

EN LAS bolsas de plástico para acarreo presentarán un contenido de material reciclado.

146

EMPRESAS ASENTADAS en Jalisco según datos de los Industriales de Bolsas Plásticas de México.



BERENICE RIVERA,
DIPUTADA.

Es la primera de muchas iniciativas que se tienen que llevar para mejorar el medio ambiente”.

tablece en los transitorios la emisión de un reglamento de certificación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

DÉFICIT DEL INSTITUTO PRESUMEN MEJOR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Dependencias le deben al Ipejal más de 622 MDP en aportaciones



RESERVA TÉCNICA DEL INSTITUTO. Creció mil 751 millones de pesos durante el año pasado, el mayor aumento desde la reforma al sistema del 2009.

Son 30 entidades públicas incumplidas; el municipio de Puerto Vallarta, el que más adeuda

El director del Ipejal señala que los retrasos vienen desde anteriores administraciones

La deuda de dependencias públicas con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) aumentó durante el PERISCOPIO año pasado por los retrasos en el pago de aportaciones. De acuerdo con la información disponible en el portal de transparencia del Instituto, el monto total de los pagos pendientes ascendió a 622 millones 986 mil pesos, de 30 entidades públicas que incumplieron. Los pagos pendientes se incrementaron, pues en enero de 2019 habían reportado 609.5 millones de pesos (MDP).

El Ayuntamiento de Puerto Vallarta es el que más debe, tiene un atraso de 87 quinemas, lo que representa 288.7 MDP.

El segundo puesto en la lista de morosos corresponde al Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios y Transportes con 52.2 millones, le sigue Servicios de Salud Zapopan con 43.1 MDP y nueve quinemas vencidas. El municipio de Tlaxiaco ingresó al ranking de incumplidos en el año pasado con dos quinemas sin reportar aportaciones y 27.9 millones omitidos.

Iván Argüelles Sánchez, director del Ipejal, sostuvo que redoblaron trabajos para evitar rezagos en las aportaciones y argumentó que los atrasos registrados se venían arrastrando desde pasadas administraciones por la mala gestión de recursos.

"Los adeudos que quedan datan desde hace 10 años y estamos trabajando con los municipios para encontrar los mecanismos para que vayan abonando de tanto lo que convienen en administraciones anteriores como lo que no está convenido".

Comentó que hasta la fecha no ha firmado nuevos acuerdos.

El diputado Esteban Estrada Ramírez, presidente de la Comisión de Competitividad y Trabajo, informó que en el paquete de reformas al sistema de pensiones que analizan está la posibilidad de endurecer las sanciones para los entes públicos que no cumplan en tiempo y forma con reportar las aportaciones. El legislador sostuvo que en muchos casos los atrasos en los pagos se generan por desorden administrativo más que por falta de recursos.

LISTA DE MOROSOS

Puerto Vallarta:	\$288 789 429
Servicios y Transportes:	\$52 277 236
Servicios de Salud Zapopan:	\$43 100 341
DF Puerto Vallarta:	\$42 107 436
Tlaxiaco:	\$27 912 218
Grupo 20 Policía Auxiliar:	\$27 697 654
Chapala:	\$26 947 684
Grupo 20 Policía Auxiliar:	\$17 353 896
Zapotlán el Grande:	\$14 384 453
Tamazula:	\$14 252 441

REGISTRAN MENOS TRABAJADORES

Auditará a entes públicos por omisión en reporte de afiliados

Ante la presunción de que algunas dependencias públicas afiliadas al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) reportan menos trabajadores de los que en realidad tienen, ese organismo realizará auditorías a las 130 entidades patronales afiliadas, informó Iván Argüelles Sánchez, su director. Explicó que revisarían que cumplan con la plantilla y que todos coticen.

Paralelamente, el organismo busca ampliar el número de entes públicos su-

mados al sistema de pensiones. Las 130 dependencias afiliadas son, principalmente, estatales y organismos autónomos. Hay 115 ayuntamientos que no están afiliados y a quienes se busca sumar.

"Necesitamos invitar a más municipios e instituciones que se afilien al Instituto, con los miembros del consejo directivo se analiza un plan de aportaciones graduales durante 10 años para facilitar ingresos", comentó.

Otras auditorías que

prepara el Ipejal serán para revisar las pensiones por invalidez, hasta 2017, 14% de las jubilaciones se dio por esta vía lo que duplica el promedio nacional. El director del Instituto detalló que desde el arranque de la administración detectaron este indicador que implicaría posibles anomalías. Adelantó que revisarían los casos para descartar irregularidades e identificar los factores que provocaron el incremento de las declaratorias de invalidez.



TITULAR. Iván Argüelles Sánchez, director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

CLAVES

Avances del plan de rescate

Espacios Se revirtió el déficit en casi todos los centros de servicio. En el tema de estacionamientos se reanuda los espacios y pasó de generar 6.8 millones al año a 10.8 millones. El club deportivo sigue generando pérdidas y se prepara un plan para rehabilitarlo.

Villa Se firmó la intención de venta y ya está en manos de los desarrolladores gestionar los permisos con la autoridad municipal. El contrato se renovó en octubre del año pasado por tres años. Recibirán 600 millones de los 340 MDP que invirtió Ipejal.

Proyecto "Aval 1045". Aunque hay una denuncia presentada se trabaja en un acuerdo para que el Instituto reciba los 38 MDP de valor del inmueble más ocho de utilidad.

Inversión En el caso de Transportes Marítimos Mexicanos se recuperaron mil 200 millones de la inversión, los 400 millones pendientes se registraron como pérdida, aunque hay posibilidad de recuperarlos.

Abengoa Sigue el litigio para recuperar la inversión de 600 millones. La empresa tiene contratos

con el Gobierno federal y esperan que al Ciberinfo reciba recursos para abonar la deuda.

Servicio Apertura de módulos de servicios financieros en Tlaxiaco, Tonalá, Hospital Civil y Zapopan. Abrirán módulos de prestaciones en Ocotlán Autlán y Colotlán.

Clínica Elaboran estudios para la construcción de una nueva clínica en Zapopan que costará de 70 a 80 millones de pesos. Será la clínica más equipada del Instituto; se ubicará por la zona de Periférico y Cuatrecera a Testistán.

NUMERALIA

El Instituto y sus cifras

- 18,610** de inversión en mercados financieros.
 - 14,120** en préstamos.
 - 4,334** en bienes inmuebles.
 - 2,312** en cuentas por cobrar.
 - 39,376** Total de reserva técnica del Ipejal.
- (Millones de pesos)

Analizan reforma contra "jubilaciones doradas"

La posibilidad de poner un tope al máximo que se puede pagar en una pensión sigue en análisis y aún no se define la reforma para frenar los casos de las "jubilaciones doradas" con pagos mensuales superiores a los 150 mil pesos.

El diputado Esteban Estrada Ramírez, presidente de la Comisión de Competitividad y Trabajo, informó que la propuesta que analizan plantea que la jubilación se defina según el sueldo promedio de los cinco años previos al retiro.

El legislador consideró que la medida no se podría aplicar retroactivamente para eliminar 73 "pensiones VIP" que se cobran actualmente.

Sobre el tema, el director del Ipejal, Iván Argüelles, consideró que el tope a las pensiones sí podría aplicar a los trabajadores que aún no se retiran, aunque hayan iniciado a cotizar antes de la reforma de 2009. Argumentó que tienen una expectativa de derecho y no un derecho creado. Reconoció que pretender aplicar la medida de forma retroactiva judicializaría el asunto.

"El espíritu del fondo de pensiones es salvaguardar la seguridad social del trabajador en su momento, del pensionado, no para enriquecerse. Va completamente en contra del espíritu de un fondo de pensiones el tener pensiones de 90, 100 mil pesos más", concluyó.

EL DATO

Nómina y pensionados

El Ipejal cerró el año pasado con 37 mil 003 pensionados. El costo de la nómina mensual de pensiones es de 550 millones 510 mil pesos.

Aún faltan recursos para las pensiones

Un estudio actuarial realizado al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) en 2017 reveló que el aumento de jubilados y la reducción de la base de trabajadores es activo proceso que disminuye la suficiencia presupuestal del fondo de ahorro de la institución.

"Llegará el momento en que el Instituto no pueda cubrir el gasto con los ingresos regulares. Se espera que en no más de dos años entre en la fase en que tendrá que usar los intereses de la reserva para cubrir el gasto en pensiones", se especifica en la evaluación que lleva a cabo el despacho Farell Grupo de Consultoría.

El documento refiere que de 2005 a 2017 el número de pensionados pasó de nueve mil 234.31 mil 74 (227% más). También se advierte sobre la falta de la base trabajadora en activo, cuyas aportaciones soportan el pago de jubilaciones.

Explica que hace 14 años había 10.7 trabajadores en activo por cada pensionado. Sin embargo, cuando se llevó a cabo el estudio había 3.8 empleados en funciones por cada pensionado.

Sobre la suficiencia presupuestal de las reservas del Ipejal, en una revisión hecha en 2014 se proyectó que alcanzarían hasta 2029; pero el nuevo análisis las redujo a 2027. Esto implica que, de mantener la tendencia, en ocho años el fondo, ni las aportaciones serán suficientes para cubrir los gastos.

CRÉDITOS ENTREGADOS EL AÑO PASADO POR EL IPEJAL

Carto plazo: 118,995 créditos, monto:	\$9'321.418
A mediano plazo: 575 créditos, monto:	\$113.915
Hipotecarios: 811 créditos, monto:	\$479.383
Liquidez a mediano plazo: 2.548 créditos, monto:	\$731.496



CORTO PLAZO. En 2019 se autorizaron más de 118 mil créditos a pensionados.

« Más que por una sospecha, hemos detectado que no los reportan con el sueldo completo. Se mandaron los oficios a todas las entidades patronales y nos faculta la ley para hacer esta revisión que ya arrancamos »

Iván Argüelles, director del Ipejal.

SENADOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO ELECCIONES 2021

Clemente pide que aspirantes a candidatos “no se aceleren”

Quienes tengan intención de ser candidatos en la elección de 2021 no se deben acelerar y tendrán que esperar los tiempos formales, afirmó Clemente Castañeda Hoeflich, presidente nacional de Movimiento Ciudadano (MC).

“Me parece que todavía es prematuro para andar sudando calenturas electorales cuando hay mucho que hacer. Quienes están acelerados más vale que se desacereleren porque no es el mo-

mento de empezar con los procesos electorales o con alguna disputa de carácter interno, todo a su tiempo. Serenidad y paciencia”.

Sobre las versiones de un posible rompimiento con el alcalde de Zapopan Pablo Lemus, el dirigente del partido dijo que tienen contacto y diálogo con el edil. Sostuvo que no advierte riesgo de que el presidente municipal deje el proyecto de Movimiento Ciudadano para brincar a otro partido.

“No veo ningún riesgo de que alguno de los alcaldes actuales de Movimiento Ciudadano decida transitar a otros partidos políticos o a otros proyectos. Veo fuerte a Movimiento Ciudadano, veo a nuestros alcaldes concentrados en su trabajo y todos sabemos que, quienes tienen posibilidad de reelec-



Clemente Castañeda, senador por Jalisco.

ción, la mejor carta de presentación es hacer bien su trabajo”.

El también senador jalisciense descartó tener intención de buscar otro cargo y adelantó que analiza solicitar licencia

temporal cuando arranque el proceso electoral para dedicarse a las labores partidistas por unos meses.

EJECUTIVO

Revelan montos de Recrea para Municipios

JUAN LEVARIO

El gobierno del estado estableció y publicó los montos de aportación del programa Recrea, Educando Para la Vida, para 2020. La estrategia, realizada entre el Ejecutivo estatal y Municipios, consiste en la entrega de mochilas, útiles, uniforme y calzado escolar.

El gobierno estatal autorizó una aportación complementaria a programas ejecutados por Municipios. Habrá aportes en especie para Guadalajara, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Mezquitic y Ocotlán.

Para el resto de los 117 Municipios del estado se establecieron montos de subsidio compartido con aportación del Municipio y aportación del estado, según lo publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* este sábado.

En el caso de los ocho primeros Municipios, el acuerdo establece que se comprometerán a gestionar y tramitar por su cuenta la adquisición de los apoyos que les corresponden y garantizar que cuenten con las características técnicas y de calidad de los que entrega el gobierno del estado.

La aportación para Guadalajara es de 63.6 millones de pesos (mdp); de 39.4 mdp para Tlajomulco; de 24.69 mdp para Tonalá; de 24.2 mdp para Zapopan; de 18.9 mdp para Tlaquepaque; de 7 mdp para Ocotlán; de 6 mdp para Puerto Vallarta, y de 5.57 mdp para Mezquitic.

La aportación más cuantiosa para el subsidio compartido en los 117 Municipios restantes es para El Salto, con 21.1 mdp estatales. Ahí el ayuntamiento tendrá que hacer una aportación de 10.2 millones.

Otra aportación importante es por 13.45 mdp estatales para Lagos de Moreno, en donde el Municipio pondrá 13 mdp. En Tepatitlán de Morelos el monto estatal es de 12.1 mdp y el municipal de 7.5 mdp.

El acuerdo del gobernador del estado mediante el cual se establecen los montos de aportación y participación de los ayuntamientos y del gobierno del estado para la ejecución del programa Recrea, indica que con motivo de las peticiones municipales el Ejecutivo estatal determinó los detalles para celebrar los convenios de colaboración.

El 18 de enero se publicaron en el periódico oficial las reglas de operación del programa Recrea para el ejercicio 2020, las cuales indicaban que la incorporación de los Municipios al programa sería mediante subsidio compartido.

¿QUÉ ES?

- La estrategia estatal consiste en la entrega de mochilas, útiles, uniforme y calzado escolar

Proponen que el dinero para obras del Fondo Metropolitano se incremente 5% cada año

[Ignacio Pérez Vega]

En el país hay 74 zonas metropolitanas. En Jalisco son tres: Guadalajara (conformada por nueve municipios), Ocotlán-Jamay y Puerto Vallarta-Bahía de Banderas (asentada en los estados de Jalisco y Nayarit).

El Fondo Metropolitano, que asigna recursos públicos de la federación, se creó en 2006, pero carece de un marco jurídico adecuado, advirtió el senador jalisciense Clemente Castañeda Hoeflich, vicecoordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC).

Castañeda Hoeflich presentó una iniciativa para hacer del Fondo Metropolitano el principal instrumento de política pública en el desarrollo de las áreas conurbadas, dotándolo de reglas claras, un presupuesto adecuado y en constante crecimiento para cada ejercicio fiscal. La idea es que el Fondo estimule la realización de proyectos de infraestructura sustentables y amigables con el medio ambiente.

Desde su creación en 2006, el Fondo Metropolitano ha sufrido recortes presupuestales en forma sistemática, lo que ha limitado su utilidad y alcance. "Al mismo tiempo que el número de zonas metropolitanas ha crecido en el país durante la década



más reciente, los recursos para el Fondo han disminuido en forma drástica", se quejó el senador por Jalisco.

Mientras que en el año 2009, el gobierno federal asignó \$5 mil 900 millones para 16 zonas metropolitanas, en 2017 se otorgaron \$3 mil 200 millones para 51 zonas metropolitanas. Desde entonces,

❖ Buscan hacer del Fondo el principal instrumento de política pública en el desarrollo de las áreas conurbadas

el presupuesto del Fondo Metropolitano se ha mantenido estancado. En 2020, el gasto es de \$3 mil 300 millones.

Por ello, en la iniciativa de MC se propone que "la asignación de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este fondo debe ser proporcional al número de zonas metropolitanas y por lo menos 5% superior al asignado en el ejercicio fiscal inmediato anterior", expuso.

Castañeda Hoeflich dijo que la propuesta que presentó en el Senado plantea que los recursos del Fondo Metropolitano dejen de destinarse a acciones aisladas y se enfoquen en proyectos de impacto metropolitano y regional. Se busca que se de prioridad a proyectos de protección al medio ambiente, combate al cambio climático, mejora de la calidad del aire, restauración de ecosistemas y recuperación de espacios públicos.

"Si el gobierno federal quiere ir en el sentido contrario, es decir, con una política ambiental errática y regresiva, en Movimiento Ciudadano creemos que debemos revertir esa tendencia desde lo local, desde las zonas metropolitanas del país", subrayó.

La idea es que el Fondo Metropolitano cuente con mecanismos de seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia en la aplicación del dinero.

Van por más recursos en Fondo Metropolitano

Prioridades. Castañeda solicita que se enfaticen el cuidado al medio ambiente y mitigue el cambio climático

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El senador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, presentó una iniciativa que pretende que el Fondo Metropolitano priorice en acciones que protejan el medio ambiente, mitiguen el cambio climático y restauren ecosistemas, así como proyectos de movilidad sustentable y mejora de la calidad del aire.

La iniciativa para hacer del Fondo Metropolitano el principal instrumento de política pública en el desarrollo de las 74 zonas metropolitanas muestra presupuestos, una proyección a futuro para cada ejercicio fiscal, incentiva proyectos de infraestructura sustentables y amigables con el medio ambiente.

Castañeda señaló que desde

su creación en 2006, el fondo no ha contado con un marco jurídico adecuado, además de que ha sufrido recortes presupuestales sistemáticamente.

En 2009 se asignaron 5 mil 900 millones de pesos a 16 zonas metropolitanas, en 2017 fueron 3 mil 200 millones a 51 zonas metropolitanas. Desde entonces, el presupuesto se ha mantenido estancado, siendo el del presente ejercicio 2020 de 3 mil 300 millones. ■

REACCIONES

“Al mismo tiempo que el número de zonas metropolitanas ha crecido en el país durante la última década, los recursos presupuestarios para el Fondo han disminuido en forma drástica”

Clemente Castañeda

Senador



En Tlajomulco de Zúñiga se estima que actualmente hay al menos 68 mil viviendas abandonadas. FERNANDO CARRANZA

Sin soluciones viables contra el abandono de viviendas

Estudios. Expertos en urbanismo hablan sobre las dificultades derivadas de los fraccionamientos mal contruidos desde hace 20 años en Jalisco; la prioridad es cambiar las normativas de construcción

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, están reportadas al menos 68 mil viviendas abandonadas, ubicadas en infinidad de fraccionamientos que fueron contruidos desde principios de este siglo. Ya van 20 años desde que estos complejos habitacionales son estudiados por expertos en el tema y, ante el abandono de estas fincas que fueron pensadas para las familias que perciben entre tres y cinco salarios mínimos al día, no se ven soluciones viables.

El problema es más grande: no todos tienen la opción de dejar esos lugares que compraron con la expectativa de tener una propiedad digna para vivir. La gravedad de la situación es mayor para los que se quedan. Ellos habitan casas mal hechas, edificadas en terrenos de 5x16 donde

hay un cuarto para dormir y otro para poner una sala. Los servicios más básicos como el agua y la luz son intermitentes o inexistentes y cada integrante de una familia (en promedio cuatro), tiene que tomar al menos dos camiones de ida y dos de regreso todos los días para ir a sus lugares de trabajo o de estudio.

“El principal problema no es para los que se van, sino para los que se quedan. Para los que no tienen más opción. No todos quieren irse. Hasta el momento nadie sabe qué se puede hacer. No hay ninguna solución que realmente se vea viable, a no ser de derrumbar las casas, o volverlas a rentar, o intentar repararlas, la verdad es que no hay una verdadera solución al problema”, aseguró en entrevista Oscar Castro, director del Departamento del Hábitat y Desa-

REACCIONES

“El principal problema no es para los que se van, sino para los que se quedan. Para los que no tienen más opción. No todos quieren irse. Hasta el momento nadie sabe qué se puede hacer”

Oscar Castro
Director del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del Iteco

“El problema mayor lo tienen las personas a las que se les hizo habitar estos fraccionamientos que, como sabemos, son un polvorín donde hay inseguridad, donde además hay desabastecimiento de servicios”

José Javier Gómez Álvarez
Urbanista de la Escuela de Arquitectura de la UdeG

rollo Urbano del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteco).

Además de ser viviendas demasiado chicas, no se las puede agrandar, no existen las condiciones para que crear comunidades de barrio y, además, muchos de estos fraccionamientos han sido tomados como centros para traficar drogas, para la prostitución, en donde hay casas de tortura e, incluso, como cementerios clandestinos.

Castro explicó estos complejos habitacionales son una copia mal hecha de los modelos que en Estados Unidos funcionan bien para la clase trabajadora. Ellos tienen casas amplias, con jardines que, si bien están en los suburbios, están vinculadas con el resto de la ciudad.

Además, dijo, en México se construyen este tipo de casas

calientes, en las que se tiene que usar ventilador o aire acondicionado para poder estar dentro. Esto va generando lo que se conoce como “costos ocultos” que una persona no toma en cuenta cuando decide comprar una casa en estas condiciones: “Si se supone que va a pagar 2 mil pesos al mes durante 25 años, pues con estos gastos que no estaban previstos aumenta considerablemente la cifra y la gente se le dificulta seguir pagando”.

En los fraccionamientos con estas condiciones está registrado un abandono de entre el 25 y el 60 por ciento. No todos tienen la misma problemática.

Para José Javier Gómez Álvarez, urbanista de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la principal preocupación no es por las viviendas que ya están deshabitadas: “El problema mayor lo tienen las personas a las que se les hizo habitar estos fraccionamientos que, como sabemos, son un polvorín donde hay inseguridad, donde además hay desabastecimiento de servicios tan básicos como lo es el agua, la recolección de basura, no hay transporte, no hay escuelas. Qué va a pasar con estas personas que están viviendo en estos lados”.

“Mucho me temo que tanto los ayuntamientos como el gobierno del estado y, de ser posible, quien haya financiado estos lugares, van a tener que acudir a un rescate, quizá concentrar a las poblaciones que viven ahí dispersas, en algunos fraccio-

namientos, de manera que sean más controlables y se pueda hacer algo con ellos. Mucho del problema es que en un fraccionamiento muy grande hay muchas casas deshabitadas y ahí es donde se genera el conflicto. Qué pasaría si a todas estas personas se les reubica en una pequeña porción de estos fraccionamientos, de manera que se les pueda atender, se les pueda dotar de servicios y, bueno, ya en una segunda instancia se verá qué hacer con el resto”, agregó Gómez Álvarez.

Ambos especialistas coincidieron en trabajar en la prevención para que esto vuelva a ocurrir. Por su parte, Oscar Castro resaltó la importancia de modificar las normativas de este tipo de construcciones: “No es que las inmobiliarias hayan hecho algo ilegal, porque las normativas promueven la construcción de este tipo de casas. Es decir, no están infringiendo, entonces el problema viene desde ahí (...) Es fundamental modificar las normativas y que se haga el uso de suelo mixto. Para tener viviendas dignas es importante recuperar las zonas centrales de la ciudad. Esto tiene algunos costos, como los son no tener un cajón para estacionamiento y la convivencia con mucha gente, pero quizá esa sea una solución. La vivienda vertical sería una opción para que la mayoría de la gente que gana entre tres y cinco salarios mínimos al día puedan tener acceso a un lugar digno”. ■

Trabajan en instrumento para más recursos

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Un instrumento que ayude a la generación de recursos, que acompañe a las políticas públicas, para tratar la situación de las viviendas abandonadas en el estado, es la apuesta en la que trabaja el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

De acuerdo con Miguel Ángel Rodríguez, director de Planeación del Imeplan, el principal reto en este sentido está en entender que el abandono de esas viviendas tiene una razón: “Y es que están en unas pésimas condiciones, y es decir, no tienen transporte, no tienen servicios o no tienen seguridad. Entonces entrar a suplir eso no es sencillo, porque precisamente se dio porque no había ni el recurso suficiente ni la capacidad institucional para hacerlo. Ahorita todo planteamiento que se haga para recuperar estas viviendas pues, sin duda, van a tener una gran barrera, y es el recurso económico, no es un tema de pocos pesos, ese es un problema para el área metropolitana y por eso se necesita que la política esté acompañada con instrumentos para generar este recurso”.

Para el funcionario, no es suficiente decir que hay que hacer viviendas dignas y asequibles. Es importante crear un instrumento para que esto suceda.

Una de las apuestas del Imeplan es agilizar instrumentos que sirvan para la gestión de la vivienda y de un desarrollo como, por ejemplo, el reagrupamiento parcelario, que conjuga la parte legal, la parte financiera y la parte urbanística.

“Este plan permite replantear el tejido parcelario, es decir, las parcelas que componen un polígono equis. Puede ser un polígono de renovación urbana o un polígono de áreas en crecimiento, para que a través de las asociaciones entre todos los actores que intervienen ahí se haga una mejor ecuación de ese tejido y eso permita replantear, por ejemplo, las cargas y beneficios”, explicó el funcionario.

En 2020, aseguró el funcionario, se generará una norma técnica metropolitana. Para ello trabajan en una mesa con los ayuntamientos y el gobierno del estado. ■

CERRO DEL CUATRO

Publican acuerdo para realizar plebiscito en Tlaquepaque

JUAN LEVARIO

El periódico oficial *El Estado de Jalisco* publicó este sábado el acuerdo por el cual se ordena al gobierno de San Pedro Tlaquepaque declarar procedente el plebiscito acerca del centro universitario del Cerro del Cuatro.

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco respondió a la solicitud de aclaración del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlaquepaque que no existían impedimentos legales para declarar procedente el plebiscito solicitado por Gustavo

de la Torre Navarro, por lo que debe emitir la declaración de procedencia en el término de 10 días hábiles a partir de la notificación.

También el organismo estatal electoral indicó a la instancia municipal que debe acompañar la declaración de procedencia del dictamen de suficiencia presupuestal para cubrir los costos del plebiscito, documento emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública.

El 12 de julio de 2019, el Ayuntamiento de Tlaquepaque avaló donar un predio de 55 hectáreas a la Universidad Guadalajara (UdeG) para destinarlo a la construcción

de un centro universitario multitemático, lo que encontró oposición entre algunas personas, representadas por Gustavo de la Torre Navarro, quienes solicitaron un plebiscito al respecto.

El 14 de noviembre de 2019, el Consejo Municipal y de Participación Ciudadana declaró improcedente el ejercicio democrático, pero de la Torre Navarro presentó un recurso de revisión ante el IEPC, el cual éste remitió al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) el 29 de noviembre.

El tribunal reencauzó el medio de impugnación al Consejo Gene-



LÍMITE. El acuerdo del IEPC da ultimátum de 10 días hábiles a Tlaquepaque.

ral del IEPC en un acuerdo del 9 de diciembre y le reconoció la facultad para resolver en este asunto.

El 27 de enero de 2020, el organismo electoral revocó la resolución que había emitido en principio el Consejo Municipal acerca de la improcedencia y el 4 de febrero la instancia municipal solicitó aclarar la resolución por considerarla obscura y ambigua.

El gobierno de Tlaquepaque ha reiterado que no realizará el plebiscito por tratarse de una consulta acerca de hechos consumados que no pueden revertirse, además, ha afirmado que no cuenta con recursos para realizarla.

El Municipio ha establecido también que apelará la decisión determinada por el Consejo General del IEPC.

Estiman aumento de turismo en Tlaquepaque

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno municipal de San Pedro Tlaquepaque prevé un incremento del 12 por ciento de visitantes en el Centro Histórico durante febrero de este año, con relación a otros meses del año.

Vicente García Magaña, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, informó que durante este mes, y en especial durante el fin de semana del 14 al 16 de febrero, el municipio estima que habrá una asistencia de 280 mil visitantes más en comparación de otros meses.

El municipio espera 280 mil visitantes más que el año pasado

En un comunicado de prensa, el funcionario municipal señaló que este aumento traerá consigo una derrama económica estimada superior a los 90 millones de pesos, solamente durante el mes del amor y la amistad.

De acuerdo con García Magaña, entre los atractivos con los que contó la Villa Alfarera durante el pasado fin de semana, se encuentra la escultura de corazón en gran formato, la cual está instalada desde principios de febrero, así como la Expo Venta de Artesanías, que la que se ofrecen piezas únicas alusivas a la festividad.

Finalmente, durante estos días, el centro cultural El Refugio y el Museo del Premio Nacional de la Cerámica tendrán las puertas abiertas con visitas guiadas para quienes decidan recorrer el Centro Histórico del municipio. ■



Registro importante de visitantes en febrero. FOTO: CORTESÍA / TLAQUEPAQUE

Miles visitan el corazón de Tlaquepaque

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Registro importante de visitantes con un aumento del 12 por ciento de visitantes en Tlaquepaque estima el Ayuntamiento de Tlaquepaque durante este mes de febrero especialmente este fin de semana con motivo del Día del Amor y la Amistad. Llamó la atención entre los visitantes uno de los atractivos que se instaló, el corazón de gran formato, que desde inicio del mes se puso; asimismo, se cuenta con la Expo Venta de Artesanías en la cual se estarán ofertando productos alusivos a la temporada.

También el Centro Cultural "El Refugio" y el Museo del Premio Nacional de la Cerámica estuvieron abiertos este fin de semana con visita guiada.

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque prevé un incremento del 12 por ciento de visitantes en el centro histórico durante el mes de febrero 2020.

Vicente García Magaña, Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, señaló que durante este mes y en especial los días del 14 al 16 de febrero, el municipio registró una asistencia de 280 mil visitantes más en comparación de otros meses.

Jalisco late en Puerto Vallarta

L REDACCIÓN a exhibición itinerante "Jalisco en el Corazón", campaña permanente de promoción para los Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) desde 2019, viajó hasta Puerto Vallarta para participar en la Exposición de Arte "De Corazón para el Mundo", donde también se incluye a Tlaquepaque Late y corazones de artistas vallartenses.

La iniciativa para unificar el latido de los 29 corazones de las tres exposiciones con el mar de Vallarta proviene del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, en colaboración con la Secturjal, la dirección de Turismo y Desarrollo Económico del municipio y empresarios del puerto.

Los corazones intervenidos por artistas locales de los ocho Pueblos Mágicos de Jalisco se encuentran en el malecón de Puerto Vallarta, y comparten el escenario con las creaciones de artistas vallartenses y tlaquepaquenses.

"Estamos muy contentos de participar en esta exposición conjunta. Quiero felicitar a la Universidad de Guadalajara por esta gran iniciativa colaborativa, a Tlaquepaque, al municipio y los empresarios, por sumarse, y qué mejor pretexto para venir a disfrutar de nuestro destino de sol y playa por excelencia.

- Una serie de corazones intervenidos por artistas: "Jalisco en el Corazón", "De Corazón para el Mundo" y "Tlaquepaque Late" se encuentran en Puerto Vallarta

Jalisco en el Corazón' está hoy palpitando en Puerto Vallarta y seguirá su camino a lo largo del año en distintas sedes", comentó el Secretario de Turismo del Gobierno de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

La unión de las exposiciones, llamada "De Corazón para el Mundo", se inspira en el corazón, un símbolo universal del amor, que se ve reflejado en el detallado trabajo que los diferentes artistas han impreso en cada una de las piezas. Además de la promoción turística de los destinos jaliscienses.

En la inauguración de la exposición en los Arcos del Malecón, estuvieron presentes: el director general de Desarrollo de Turismo Regional de la Secturjal, Willehaldo Saavedra González; el rector del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, Jorge Téllez López; el director de Turismo y Desarrollo Económico del municipio



de Puerto Vallarta, Ramón González Lomelí; la directora ejecutiva del Patronato del CUCosta, Carla Virginia Rubio Flores; el presidente de Canaco Tlaquepaque, Leopoldo Lara Flores, y el artista plástico Federico León de la Vega.

La exposición de "Jalisco en el Corazón" se podrá apreciar en el malecón y zona centro de Puerto Vallarta hasta el 28 de marzo del 2020.

PARA SABER...

Los corazones son obras de fibra de vidrio, de 1.5 metros de alto, 1.88 metros de ancho y 1.70 metros de espesor. Las piezas de "Jalisco en el Corazón" fueron intervenidas por artistas locales de cada uno de los ocho Pueblos Mágicos de Jalisco: Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tapaipa, Tequila y Tlaquepaque.

Aumenta Guadalajara gasto en burocracia

Promete austeridad; engorda la nómina

Dan aumentos selectivos a funcionarios del Ayuntamiento

MARTÍN AQUINO

La austeridad que prometió el Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, no se refleja en la nómina del Ayuntamiento, pues además de elevar el número de empleados también les mejoró el “hueso” a varios.

En campaña para la Presidencia Municipal, el emecista presumió ser consciente “de lo sagrado que es el dinero público” y, por eso, mantendría las finanzas del Ayuntamiento sanas y sería austero.

Pero al arrancar la Administración, la primera quincena de octubre de 2018, Guadalajara tenía 10 mil 125 trabajadores que representaban una erogación de 93.3 millones de pesos; a finales de julio de 2019, sumaban 11 mil 605 empleados con un gasto de 110.8 millones; y, hasta enero de 2020 la platilla era de 11 mil 763, y el gasto, de 114.4 millones.

El gasto en sueldos, com-



parando lo erogado al principio con lo de este año, se ha elevado 22 por ciento.

Al comparar percepciones, MURAL detectó que algunos trabajadores del Ayuntamiento han recibido aumentos salariales de hasta 37 por ciento, que estarían justificados con cambios de nom-

bramiento, pese a que hay quien, en la práctica, ha seguido con las mismas funciones desde el arranque de la Administración de Del Toro.

Por ejemplo, Eduardo Alfonso García Vázquez, al principio aparecía como Director C en Asuntos Interiores, cobrando 22 mil 496 pe-

sos brutos quincenales; y, en enero de este año ostentando cargo de directivo B, sus percepciones ya ascendían a 28 mil 479, un 26 por ciento más.

Este funcionario indicó que sus funciones siempre han sido las de director, lo que incluye indagar quejas contra policías; y, a pregunta expresa, rechazó saber a qué se debía el incremento en sus percepciones.

Alondra Álvarez Amaral comenzó como jefa de unidad departamental A en Dirección General Jurídica Municipal, con 20 mil 787 pesos quincenales; y en enero de este 2020 con puesto de directora B sus percepciones subieron a 28 mil 479 pesos. Esta servidora pública afirmó que sus ingresos aumentaron a causa de cambio en nombramiento.

Para 2020 Guadalajara tiene asignado un presupuesto de 9 mil 772.4 millones de pesos, de los cuales, 4 mil 716.4 millones se destinarán para servicios personales que incluyen remuneraciones a personal permanente y transitorio, pagos adicionales y especiales, y seguridad social.

Sueldo mejorado

De acuerdo con los funcionarios consultados, el cambio de nombramiento no necesariamente implica una mayor responsabilidad administrativa.

	ANTES:	AHORAS:
Eduardo Alfonso García Vázquez	Director C en Asuntos Interiores \$22,496	Director B en Asuntos Interiores \$28,479
Salvador Gómez Torres	Director C en Coordinación General de Servicios Municipales \$22,496	Director B en Coordinación General de Servicios Municipales \$28,479
Alondra Álvarez Amaral	Jefa de Unidad Departamental A en Dirección Jurídica \$20,787	Directora B en Jurídico Laboral \$28,479

No saben por qué les dieron su aumento

Justifican y se esconden

Funcionarios del Gobierno tapatío han recibido mejoras salariales

MARTÍN AQUINO

Funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara han incrementado sus ingresos durante el Gobierno del emecista Ismael del Toro y, al buscar a algunos de ellos para que explicaran la causa del “aumentito”, hubo quien se justificó, mostró ignorancia, o ¡se escondió!

Eduardo Alfonso García Vázquez es director de Asuntos Internos y, aunque en la nómina del Municipio le modificaron nombramiento al pasar de C a B, él rechazó saber la causa por la que le subieron sus percepciones de 22 mil 496 pesos brutos quincenales a 28 mil 479.

“Ese es un tema (el aumento salarial) de recursos humanos y de Presidencia”, dijo García Vázquez.

“No (hubo cambio en nombramiento). La Dirección de Asuntos Internos, en pocas palabras, es la policía de la policía, somos el contrapeso del Presidente Municipal en la fiscalización y control de los elementos de seguridad pública”, añadió.

Alondra Álvarez Amara, quien pasó de ganar 20 mil 787 quincenales a 28 mil



Funcionarios del Gobierno de Guadalajara, en la Administración de Ismael del Toro, gozan de buenos aumentos.

479 pesos, justificó que sus ingresos aumentaron a causa de cambio en nombramiento, pues de ostentarse como jefa de unidad departamental A en Dirección General Jurídica Municipal, ahora es directora B en Jurídico Laboral.

“En realidad no fue un aumento salarial (...), en lugar de ser jefe unidad departamental A percibo el de director B, que es la categoría que le corresponde a la Dirección que yo manejo”, apuntó la funcionaria.

“Tengo a mi cargo más de 22 personas (...), tenemos despachos externos (...), tenemos más de mil 800 juicios activos sólo de la materia laboral, y es lo que a mí me corresponde en mi Dirección”, añadió.

En tanto, Perla Margari-

ta Sánchez de la Fuente era directora C en Jefatura de Gabinete con 22 mil 496 pesos a la quincena y, ahora, se ostenta como directiva B con sueldo de 28 mil 479.

Al buscar a esta funcionaria para que detallara el trabajo que realiza y explicara su incremento salarial, pese a que inicialmente aceptó entrevistarse con MURAL se encerró en su oficina y a través del área de Comunicación del Ayuntamiento mandó decir que no hablaría.

Por escrito se informó que, Sánchez de la Fuente lleva a cabo actividades establecidas en el Artículo 10 del Reglamento de la Administración Pública, como coordinar y supervisar los proyectos y programas estratégicos de la Jefatura de Gabinete.

Mejorando la economía...

Estos son aumentos a los sueldos quincenales otorgados durante la actual Administración

		ANTES:	AHORA:
Alejandro Hermosillo González	Jefe de Gabinete	\$38,657	Gerente Municipal \$41,419
Leonel Rodrigo Contreras Morante	Director B en Jefatura de Gabinete	28,479	Jefe de oficina de la Presidencia, \$33,772
Salvador Gómez Torres	Director C en Coordinación General de Servicios Municipales	\$22,496	Director B en Coordinación General de Servicios Municipales, \$28,479
Eduardo Alfonso García Vázquez	Director C en Asuntos Internos	\$22,496	Director B en Asuntos Internos \$28,479
Perla Margarita Sánchez de la Fuente	Directora C en Jefatura de Gabinete	\$22,496	Directora B en Jefatura de Gabinete \$28,479
Claudia Lozano Alcaraz	Directora C en Dirección Jurídica	\$22,496	Directora B en Dirección Jurídica \$28,479
Sandra Verónica Delgado King	Directora C en Dirección Jurídica	\$22,496	Directora B en Evaluación y Seguimiento \$28,479
Rafael Ramírez Jazo	Jefe de Unidad Departamental A en Enlace Administrativo	\$20,787	Director C en Evaluación y Seguimiento \$22,496
Juan Carlos Chávez Aguilera	Jefe de unidad departamental A en Gestión Integral de la Ciudad	\$20,787	Director C en Gestión Integral de la Ciudad \$22,496
Jaime Ernesto Aldaz Dorantes	Médico general en Coordinación de Servicios Municipales	\$12,114	Médico general en Coordinación de Servicios Municipales \$14,081
Luis Alejandro Ramírez González	Jefe de Unidad Departamental B en Servicios Municipales	\$13,962	Jefe de Unidad Departamental B en Servicios Municipales \$14,960

BRISAS DEL NILO

Rehabilitan calles en Guadalajara

ELIZABETH RÍOS

Es una inversión de 5.7 millones de pesos en concreto hidráulico e infraestructura

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, encabezó la entrega de obras de rehabilitación en la colonia Brisas del Nilo, en la zona de Tetlán.

Con una inversión de 5.7 millones de pesos, el gobierno tapatío realizó trabajos de instalación de concreto hidráulico e infraestructura hidrosanitaria, por lo que ante la presencia de vecinos, el municipio refrendó su compromiso para atender las necesidades de la ciudadanía, con intervenciones inmediatas como el caso de las obras en mención.

“Pedimos a la dirección de Obras Públicas que fuera una intervención inmediata con base en su buen trabajo, y jalando la cobija para poder atender los temas prioritarios. No teníamos presupuestada la obra, pero al darnos cuenta de la necesidad urgente y añeja, pedí que se hiciera eficiente el recurso y lograr sacar el presupuesto”.

Al respecto, añadió, estos trabajos fueron posibles gracias al esfuerzo y coordinación entre las autoridades y sobre todo la ciudadanía, quien



Así luce la colonia a partir de ayer. FOTO: CORTESÍA / GUADALAJARA

Estos trabajos fueron posibles gracias al esfuerzo y coordinación entre las autoridades y sobre todo la ciudadanía, quien ya exigía una intervención en la zona.

ya exigía una intervención en la zona.

“Teníamos años solicitándolo a diferentes administraciones y no se concretaba por una u otra razón, gracias a su sensibilidad para gobernar y su calidad humana, nos demostró cómo ser un buen gobernante y estar del lado de los ciudadanos”, refirió en representación de los vecinos del lugar, Silvia Aceves. Entre los trabajos que se realizaron en la zona, de

manera más detallada, el director de Obras Públicas de Guadalajara, Francisco Ontiveros, explicó que se contempló la reposición de varios aspectos: de la línea de agua potable: 98 tomas domiciliarias; línea de alcantarillado; 96 descargas domiciliarias; banquetas con acceso universal; guarnición tipo ‘T’; así como el suministro e instalación de 15 luminarias, y el balizamiento de la vialidad.

CONCLUYE GDLUZ 2020

Rompen meta: millón y medio de visitantes

REDACCIÓN

Como parte de los festejos del aniversario 478 de la fundación de Guadalajara, del 12 al 15 de febrero se realizó el festival GDLuz, que en su cuarta edición tuvo como eje temático la cultura mexicana con su colorido, texturas, textiles, música y gastronomía, en un recorrido de 2 kilómetros de iluminación.

La fiesta de luz de este año, consolidada como un referente a nivel internacional, logró congregarse a cerca de un millón y medio de personas a lo largo de cuatro días, superando la meta que se tenía prevista.

Para garantizar el orden y la seguridad de los asistentes, el gobierno de Guadalajara, encabezado

por el presidente municipal Ismael del Toro Castro, participaron más de 600 elementos del ayuntamiento tapatío con el respaldo de 65 vehículos y el helicóptero de la Policía de Guadalajara, en coordinación con autoridades estatales.

La Dirección de Inspección y Vigilancia levantó 149 folios a vendedores ambulantes y el aseguramiento de objetos que no están permitidos para su comercialización en la vía pública; en tanto, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara realizó más de 200 inspecciones para garantizar la seguridad de los asistentes; la Dirección de Movilidad levantó 70 infracciones a vehículos mal estacionados,



ESPECIAL

CUATRO DÍAS. El ayuntamiento ofreció más de 40 atracciones gratuitas en un recorrido de 2 kilómetros.

mientras que personal de Aseo Público retiró de las calles más de 28 toneladas de basura. Finalmente, la Dirección de Servicios Médicos Municipales otorgó cerca de 400 atenciones prehospitales.

GDLuz ofreció durante cuatro días más de 40 atracciones

gratuitas para la ciudadanía en un recorrido de 2 kilómetros, entre ellas un espectáculo en Catedral, un show multimedia en Plaza Liberación, y un *performance* de ballet clásico en la explanada del Instituto Cabañas, entre otros.



FOTO: VIRIDIANA SAAVEDRA

Olvidan de limpiar tras festejos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Terminaron los festejos por el aniversario de Guadalajara y lo que todavía no tiene fin es la limpieza en el centro histórico, pues algunas vialidades del primer cuadro lucen llenas de basura.

Una de ellas es la calle Liceo, a espaldas de la Catedral Metropolitana, donde causa curiosidad a tapatíos y turistas la cantidad de desechos que hay en el suelo, por donde al parecer no pasó la barredora esta mañana.

El punto más crítico es entre la calle Hidalgo y el andador Morelos, justo en la entrada al Museo de Arte Sacro y a un costado de la rampa de salida del estacionamiento de Plaza Liberación.

En contraste, una cuadra más adelante, en los alrededores de Palacio de Gobierno, las vialidades se encuentran limpias.

Concluye GDLuz 2020

ELIZABETH RÍOS

Con cerca de un millón y medio de visitantes, la cuarta edición del festival GDLuz 2020 concluyó este domingo, dando así fin a los festejos del 478 aniversario de la fundación de Guadalajara.

El festival se llevó a cabo del 12 al 15 de febrero, y como eje temático tuvo la cultura mexicana con su colorido, texturas, textiles, música y gastronomía, a lo largo de 2 kilómetros de iluminación. El año pasado se logró una afluencia de casi el millón de

personas, sin embargo, este año se superó la cifra al alcanzar casi el millón y medio de personas que acudieron durante los cuatro días a presenciar de los diversos espectáculos.

Para la realización de este festival y garantizar seguridad, el gobierno encabezado por el alcalde Ismael del Toro Castro dispuso a más de 600 elementos del ayuntamiento, con el respaldo de 65 vehículos y el helicóptero de la corporación tapatía, en colaboración de autoridades estatales.

La dirección de Inspección y Vigilancia levantó 149 folios a vendedo-

res ambulantes, y aseguraron objetos que no estaban permitidos para su comercialización en la vía pública, mientras que Protección Civil y Bomberos realizó más de 200 inspecciones para garantizar la seguridad de los asistentes.

Además, la dirección municipal de Movilidad levantó 70 infracciones a vehículos mal estacionados, y Aseo Público retiró de las calles más de 28 toneladas de basura.

GDLuz ofreció durante cuatro días más de 40 atracciones gratuitas para la ciudadanía.



El festival de luces de este año superó la concurrencia prevista. FERNANDOCARRANZA

Un millón de personas asistieron a GDLuz

Aniversario. Durante el festejo se presentaron dos kilómetros de recorrido con alrededor de 50 atracciones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El festival de luces que es llevado a cabo en el marco del aniversario 478 de la fundación de Guadalajara, GDLuz se realizó del 12 al 15 de febrero, en su cuarta edición tuvo como eje temático la cultura mexicana, logró congregarse cerca de un millón y medio de personas superando la meta que se tenía prevista.

Con el folclor mexicano como inspiración, los ejes centrales de la fiesta de este año fueron el colorido, texturas, textiles, música y gastronomía, en un recorrido de dos kilómetros de iluminación. El festejo se consolidó en esta edición como un referente a nivel internacional, a lo largo de cuatro días.

Para garantizar el orden y la seguridad de los asistentes, el gobierno de Guadalajara, encabezado por el presidente municipal, Ismael Del Toro Castro, desplegó más de 600 elementos del ayuntamiento tapatío con el respaldo de 65 vehículos y el helicóptero de la Policía de Guadalajara, en

coordinación con autoridades estatales.

La Dirección de Inspección y Vigilancia levantó un total de 149 folios a vendedores ambulantes y el aseguramiento de objetos que no están permitidos para su comercialización en la vía pública; en tanto, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara realizó más de 200 inspecciones para garantizar la seguridad de los asistentes; la Dirección de Movilidad levantó 70 infracciones a vehículos mal estacionados, mientras que personal de Aseo Público retiró de las calles más de 28 toneladas de basu-

EN CIFRAS

149

Folios fueron levantados a vendedores ambulantes por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

540

Metros fueron añadidos al recorrido de Ciudad Creativa Digital.

ra. Finalmente, la Dirección de Servicios Médicos Municipales otorgó en el lugar atenciones prehospitalarias.

A la edición 2020 de GDLuz se añadieron los recorridos de Paseo Alcalde, Ciudad Creativa Digital y una intervención en el Santuario. En total fueron dos kilómetros de recorrido con 50 atracciones más 540 metros en Ciudad Creativa Digital, en las que hubo intervenciones artísticas por Paseo Alcalde, iluminación de video mapping y un performance multimedia con la banda municipal y el Ballet Folklórico en la explanada del Instituto Cabañas. ■

Remozan Jardines Japoneses en GDL

ELIZABETH RÍOS

Como parte del programa «100 Parques GDL», el alcalde Ismael del Toro Castro, funcionarios tapatíos y vecinos de las colonias La Florida y Lagos de Oriente, trabajaron en la rehabilitación del parque Jardines Japoneses.

Entre los trabajos realizados se encontraron labores de limpieza, barrido, pintura de muros, mantenimiento urbano y mejora de áreas verdes. También, se colocaron aparatos de gimnasio, se retiró pintura grafiti, se repararon banquetas y se instalaron bancas.

Oscar Villalobos Gámez, coordi-

nador de Servicios Municipales, detalló que el área de Parques y Jardines hizo machueleo para la colocación de triturado; fumigación y fertilización de plantas y arbolado; retiro de muérdago; derribo de arbolado seco; levantamiento de follaje; descubrimiento de luminarias; rehabilitación de tomas de agua; retiro de plantas en mal estado, así como la reubicación de algunas otras.

“Este modelo del programa de 100 Parques significa precisamente eso, cómo la autoridad asume su trabajo, pero lo hacemos de la mano de los vecinos, traemos a funcionarios para

trabajar hombro con hombro con la gente, pero sobre todo, con la visión de fondo que es que los espacios públicos vuelvan a ser punto de encuentro de la sociedad tapatía, la recuperación de espacios es fundamental para la agenda y el objetivo de recuperar la paz y la seguridad”, explicó por su parte el alcalde del Toro Castro. En conjunto con la ciudadanía se llevó a cabo el desbrozado de banquetas adyacentes al parque, también de camellones, así como limpieza de postes y objetos ajenos.

Además, la dirección de Aseo Público retiró la basura.

El comercio no se recupera en Paseo Alcalde

Locales optan por el cierre

Entre Juan Manuel y Joaquín Angulo, 30 negocios ya bajaron cortinas

KATIA DIÉGUEZ

Contrario a lo que asegura el Gobernador Enrique Alfaro, el Paseo Alcalde no ha despertado ni vuelto a la normalidad, al menos no para los comerciantes.

“Hemos aguantado aquí pero los clientes no vuelven, ya mejor cerramos”, lamentó José Miguel, un comerciante de la zona quien en los últimos meses se ha cuestionado si lo mejor sería cerrar.

Este domingo, Alfaro aseguró, vía Twitter, que el Paseo Alcalde es un referente al futuro que pretende llegar.

“Lo que hace poco era una avenida de ruido, coches y contaminación, hoy es este espacio de árboles, personas y convivencia en el Corazón

José Miguel Comerciante

“Claro que ha mejorado para los peatones, incluso para las bicis, pero ¿y nosotros qué? Nadie nos da claridad de si volveremos a las ventas que teníamos”.

de la Ciudad”, dijo en sus redes sociales.

Y resaltó que la superficie del Paseo se realizó gracias al Gobierno Estatal.

Sin embargo, para algunos comerciantes, pareciera que el Gobernador se ha olvidado de ellos.

“Claro que ha mejorado para los peatones, incluso para las bicis, pero ¿y nosotros qué? Nadie nos da claridad de si volveremos a las ventas que teníamos”, insistió José Miguel.

MURAL recorrió la zona e identificó que a pesar de ser domingo y que aumentó la cantidad de peatones, más de la mitad de los comercios

están cerrados.

En cuatro cuadras, de Juan Manuel a Joaquín Angulo solo había 19 locales abiertos y al menos 30 cerrados.

Varios muestran toldos desgastados, pintura cayéndose y puertas que parecen no haberse abierto desde hace mucho tiempo.

Además, hay comercios que dicen estar abiertos los domingos, pero de acuerdo con los vecinos, desde hace meses que no abren.

Otros han optado por instalar letreros que anuncian cambios de domicilio por fallas estructurales en el edificio.

Administración



Los recursos de los empleados del sistema municipal habrían sido depositados en cuentas de la lideresa sindical. ESPECIAL

El DIF Zapopan pide investigar el desvío de recursos de trabajadores

Situación. El presidente municipal Pablo Lemus Navarro explicó que se realizó un depósito de más de 237 mil pesos a cuentas personales de la lideresa sindical, Martha Elia Naranjo, por cuotas sindicales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por el presunto desvío de recursos de los trabajadores del Sindicato Democrático de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), SIDEDIF Zapopan, por más de 200 mil pesos, el Sistema DIF Zapopan presentará una solicitud de investigación ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

A través de un comunicado, el gobierno municipal zapopano precisó que los recursos suman 237 mil 230 pesos con 18 centavos, los cuales fueron depositados a cuentas personales de Martha Elia Naranjo Sánchez, lideresa sindical.

"(Hoy) estaremos presentando una solicitud, ante la Unidad de Inteligencia Financiera y ante el Sistema de Administración Tributaria, por parte del DIF, solicitando una investigación por la desviación de los recursos pertenecientes a los trabajadores del Sistema DIF Municipal y que fueron depositados en la cuenta personal de Martha Elia Naranjo", anunció el alcalde de

Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

En el documento se precisó que las cuentas de SIDEDIF fueron congeladas por las autoridades federales, según información proporcionada por el propio sindicato, por lo que el gobierno municipal depositó las cuotas sindicales correspondientes a los trabajadores ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Según el comunicado, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje entregó estos recursos a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), dependencia que posteriormente emitió billetes de depósito por la cantidad antes mencionada a las cuentas personales de la lideresa sindical con fecha del 20 de noviembre de 2019.

La cantidad total de recursos entregados por el Sistema DIF Zapopan a la Junta Local supera los 465 mil pesos. Cabe destacar que estos recursos pertenecen a los trabajadores del DIF Zapopan.

"Tenemos ya la constancia, después de una solicitud por transparencia, de que las cuotas sindicales que nosotros ha-

REACCIONES

"Tenemos ya la constancia, después de una solicitud por transparencia, de que las cuotas sindicales que nosotros habíamos depositado a la Junta de Conciliación y Arbitraje, la propia Junta de Conciliación y Arbitraje lo entregó directamente a la Secretaría de Finanzas, y la Secretaría de Finanzas lo depositó a la cuenta personal de Martha Elia Naranjo para no rendirle cuentas a los trabajadores y apropiarse del dinero de ellos"

Pablo Lemus Navarro
Alcalde de Zapopan

bíamos depositado a la Junta de Conciliación y Arbitraje, la propia Junta de Conciliación y Arbitraje lo entregó directamente a la Secretaría de Finanzas, y la Secretaría de Finanzas lo depositó a la cuenta personal de Martha Elia Naranjo para no rendirle cuentas a los trabajadores y apropiarse del dinero de ellos.

"Tenemos ya las fichas de depósito, tenemos las entregas que se dieron, la cifra total de la cantidad entregada a Martha Elia Naranjo que eran cuotas del sindicato y que se las apropió, es decir se robó el dinero de los trabajadores es por 237 mil 230 pesos con 18 centavos todos estos recursos pertenecientes al sindicato de trabajadores del DIF", informó.

Por lo tanto se presume que la lideresa del SIDEDIF incurrió en desvío de recursos y fraude en contra de los agremiados de DIF Zapopan, y deberá ser investigada y sancionada. "Martha Elia Naranjo no está por defender los intereses de los trabajadores del DIF, no está preocupada por atender a los niños en las instancias infantiles, no le interesan los adultos mayores, a ella solo

le interesa la grilla y la politiquería", aseveró el alcalde.

Accidentes

Lemus Navarro solicitó que se instale más señalética y la presencia de más agentes viales en las obras que se llevan a cabo en Periférico, pues dos personas han perdido la vida en zonas en las que se realizan trabajos de Mi Macro Periférico.

Indicó que los puntos con mayor afluencia son Acueducto, Santa Esther y Santa Margarita. Reveló que varios circuitos eléctricos de la zona han sido desconectados para la intervención y colocación del concreto hidráulico, por lo que se debe de tener mayor precaución al cruzar el Anillo Periférico.

"Necesitamos mayor señalización y necesitamos mayor número de agentes en la zona agentes de movilidad que nos ayuden, no solamente la circulación de los vehículos sino principalmente con la protección a los peatones en los cruces principales", explicó.

Con información de: Juan Carlos Munguía

Pedirá se investigue a sindicato del DIF

SARA OCHOA

Acusando un desvío de recursos de más de 200 mil pesos, pertenecientes al Sindicato Democrático de Trabajadores del Sistema DIF Zapopan, el Alcalde Pablo Lemus Navarro anunció que presentarán una solicitud de investigación ante la Unidad de Inteligencia Financiera, después de que la líder sindical Martha Elia Naranjo Sánchez recibió en su cuenta personal los depósitos que el Gobierno de Zapopan realizó a la Junta de Conciliación y Arbitraje.

“Tenemos ya la constancia después de una solicitud de transparencia de que las cuotas sindicales que nosotros habíamos depositado a la Junta, se entregaron a la Secretaría de Finanzas y ellos le depositaron a Martha Elia Naranjo”, explicó Lemus Navarro.

En dichas fichas de depósito, con fecha al 20 de noviembre de 2019, se establece que Naranjo Sánchez recibió un total de 237 mil 230 pesos, como parte de los recursos que el Ayuntamiento zapopano depositó para el sindicato.

“Mañana (hoy lunes) estaremos presentando una solicitud ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) pidiendo una investigación”, añadió.

“Es una grave anomalía también por parte del Gobierno Estatal... Esto es un robo y un delito fiscal”.

Al ser cuestionado sobre la recolección de firmas que Martha Elia Naranjo Sánchez anunció que llevaría a cabo para la revocación de mandato, Lemus Navarro aseguró ver patadas de ahogado por parte la lideresa sindical.

“Son patadas de ahogado de esta pseudolider sindical”, aseguró.

A LA UIF Y SAT

Pedirán investigación de presunto desvío del Sidedif

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Zapopan informó ayer que el DIF municipal pedirá a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que investiguen un presunto desvío de recursos de los trabajadores afiliados al Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (Sidedif).

El delito sería por una suma de al menos 237 mil 230 pesos con 18 centavos, dinero que habría sido depositado a cuentas personales de Martha Elia Naranjo Sánchez, líderesa del Sidedif.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció que será

hoy cuando pidan una investigación a ambas instancias federales.

“Dado que las cuentas de Sidedif fueron congeladas por autoridades federales, de acuerdo con información del propio sindicato, el gobierno municipal depositó las cuotas sindicales correspondientes a los trabajadores ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA)”, recordó el Municipio en un comunicado.

El ayuntamiento añadió que la JLCA entregó el dinero a la Secretaría de la Hacienda Pública, dependencia que el 20 de noviembre de 2019 emitió billetes de depósito por la cantidad antes mencionada a las cuentas personales de Naranjo Sánchez. En total, el DIF Zapopan ha en-



ENTES FEDERALES. El alcalde de Zapopan afirma que será hoy cuando se pida la intervención de la UIF y el SAT para que indaguen el presunto desvío.

ESPECIAL

tregado más de 465 mil pesos a la Junta Local.

“La propia Junta de Conciliación y Arbitraje lo entregó directamente a la Secretaría de (Hacienda Pública) y la secretaría lo depositó a la cuenta

personal de Martha Elia Naranjo para no rendirle cuentas a los trabajadores y apropiarse del dinero de ellos. Tenemos ya las fichas de depósito, tenemos las entregas que se dieron”, señaló Lemus Navarro.

ZAPOPAN

Acusan supuesto fraude contra DIF

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El alcalde pedirá investiguen posible desvío de dinero

El Gobierno de Zapopan, denuncia fraude cometido contra trabajadores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) por parte de la secretaria General del Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (Sidedif), Martha Elia Naranjo Sánchez.

El Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro, informó que, hoy presentarán una solicitud ante la Unidad de Inteligencia Financiera y ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para que realicen una investigación por el desvío del dinero de la cuota sindical por más de 237 mil 200 pesos perteneciente al trabajador del DIF municipal.

Indicó que, a través de transparencia se detectó un posible "fraude" por parte del Gobierno de Jalisco y del SIEDIF: "Las cuotas sindicales que nosotros habíamos depositado a la Junta de Conciliación y Arbitraje, la propia junta de conciliación lo entregó directamente a la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Finanzas depósito a la cuenta personal de Martha Elia Naranjo para no rendirle cuentas a los trabajadores y apropiarse del dinero de ellos".

El alcalde mostró a los medios de comunicación copia de las fichas de depósito del recurso económico de las cuotas sindicales traspasado con fecha del 20 de noviembre del 2019 a la

**Pablo Lemus Navarro.** FOTO: CORTESÍA / ZAPOPAN

cuenta individual de la dirigente sindical: "Esto es un robo", expreso.

Agregó: "Tenemos las entregas que se dieron, la cifra total de la cantidad entrega a Martha Elia Naranjo que eran cuotas del sindicato y que se las apropio, es decir se robó el dinero de los trabajadores es por 237 mil 230 pesos con 18 centavos, todos estos recursos pertenecientes al sindicato de trabajadores del DIF y que de acuerdo a este cheque del Gobierno del estado de Jalisco a nombre de Martha Elia Naranjo Sánchez por la cantidad antes referida fue depositada en su cuenta personal, esto es un fraude en contra de los trabajadores del DIF municipal".

Incluso, dijo el primer edil, que el propio Gobierno del estado incurrió en una anomalía al entregar recursos del Sindicato de Trabajadores del DIF a la cuenta personal de la dirigente sindical Martha Elia Naranjo: "Esto es un desvío de recursos, esto es un delito fiscal y es un fraude a los trabaja-

El alcalde mostró a los medios de comunicación copia de las fichas de depósito del recurso económico de las cuotas sindicales.

dores del DIF Municipal". Por otro, lado en Plaza de los Caudillos, enfrente de la Presidencia Municipal de Zapopan, trabajadores del DIF afiliados al Sindicato Democrático de los Sistemas DIF que permanecen en plantón desde el viernes pasado recaban firmas para la revocación de mandato del alcalde Pablo Lemus. El Sindicato ha disuelto el emplazamiento a huelga en varias ocasiones desde el año pasado, las militantes han denunciado violaciones al contrato colectivo de trabajo, así como presiones y hostigamiento institucional para mantener su libre asociación sindical.

Homologar los reglamentos

ELIZABETH RÍOS

Para que funcione la norma en torno a la regulación de uso y fabricación de plásticos de un solo uso es necesario que exista homologación de reglamentos municipales, refirió Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Explicó que si bien existe una tendencia generalizada de todos los sectores a entrarle al tema, se debe tener claridad y convicción de apoyo, ante las afectaciones que se suscitarán.

Por ello, y ahora que los municipios están con la modificación de sus reglamentos, en los cuales se plantean más prohibiciones que la norma estatal, se requiere que los alcaldes se sienten a platicar para generar un marco jurídico aplicable y que

no solo quede en papel.

“Es decir, si logramos homologación, gradualidad, y los apoyos a la industria que fabrica la industria de plástico, podremos tener un buen cambio. Si no, pues será una de estas leyes y reglamentos más que quedan en papel y no en la realidad”.

Comercios han entrado en incertidumbre por las prohibiciones que se han planteado en algunos reglamentos municipales, como es el caso de Zapopan, por ello insistió en que se deben seguir tres principios para el éxito de los mismos: homologación, convicción de apoyo al medio ambiente, así como entrarle a la regulación de la disposición final.

“Es muy importante que las autoridades la disposición final también la regulen, porque al final las bolsas van a seguir terminando en los tiraderos, y ahí es don-



XAVIER ORENDÁIN,
CANACO.

Yo veo dos visiones diferentes, la petición y exhorto, y en el deber ser, los invitamos a que dialoguen y ser conscientes de que sus decisiones impactan la vida”.

de hay que cerrar”.

Negó que la prohibición de Zapopan sea un obstáculo, ya que se debe a una visión más amplia al incluir el unicel, por lo que solo es cuestión de que los alcaldes metropolitanos se pongan de acuerdo en la materia.



EN ZAPOPAN OTRO INCENDIO EN LA PRIMAVERA

● Durante la noche del sábado se registró un incendio en el área natural protegida del bosque La Primavera. El siniestro, reportado poco después de las 22 horas, ocurrió en el predio San José de

la Montaña, a donde acudieron 44 brigadistas forestales de diversas dependencias que lograron liquidarlo a las 24 horas. El fuego dejó una afectación de 8 mil 900 metros cuadrados.

DEVELAN MEMORIAL

Recuerdan en Zapopan a víctimas del Holocausto



EDGAR FLORES

Para recordar a las víctimas del Holocausto, ayer la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Ayuntamiento de Zapopan develaron un memorial público en la explanada principal de la Biblioteca Pública del Estado Juan José Arreola.

Representantes de ambas instituciones recordaron que el 27 de enero de 1945 se conmemoraron 75 años de que tropas soviéticas liberaron a miles de prisioneros del campo de exterminio de Auschwitz. Desde entonces, la fecha fue designada por la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas como el Día Internacio-

SITIO. El memorial se encuentra en la explanada principal de la Biblioteca Pública del Estado Juan José Arreola.



JORGE ALBERTO MENDOZA

nal de la Conmemoración de las Víctimas del Holocausto y ayer fue motivo de la develación del memorial.

El evento fue encabezado por el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, y el rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Juan Manuel Durán Juárez, quien señaló que Auschwitz es ahora un ícono

y símbolo del mal extremo. Un ejemplo, recalcó, de lo que no debe volver a suceder.

Por su parte, el alcalde destacó la importancia de conmemorar este tipo de sucesos, pues sirven tanto para dignificar y reconocer la memoria de las miles de víctimas, como para tener en mente lo que no debe suceder jamás.



OBRA. La pieza fue colocada en la explanada de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola".

CULTURA LA PIEZA TIENE FORMA DE UNA CHIMENEA

Presentan escultura para recordar el Holocausto

La explanada de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola" tiene una nueva escultura; ayer se conmemoró el 75 aniversario de la liberación de los campos de exterminio, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. La escultura con la forma de una chimenea de los campos de exterminio nazis es obra de Lino Vite, con Miguel Flores para la realidad virtual (con mariposas que vuelan alrededor de la chimenea).

Graciela Ciociano, presidenta de la Comunidad Hebrea de Guadalajara, recordó que en dichos campos fueron asesinados millones de judíos: "Tenemos la responsabilidad de la esperanza". Graciela agradeció la alianza de la Universidad de Guadalajara y el gobierno de Zapopan para la ceremonia y por la responsabilidad de "Educar a las próximas generaciones en la igualdad".

Graciela le dio la palabra a Juan Manuel Durán Juárez, rector del CUCSH donde se inscribe la "Cátedra de Humanidades Primo Levi", (dirigida por Dulce María Zúñiga). El rector resaltó que entre las tareas de la máxima casas de estudios del Estado está promover investigación científica y tecnológica, además de honrar los principios humanistas y la diversidad: "Con ese espíritu se creó la Cátedra Primo Levi en septiembre 2011". La cátedra es una alianza de la Comunidad Hebrea de Guadalajara.

Después, habló Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para lanzar un mensaje de paz y dignidad representado por la escultura: "La primera en su tipo en la ciudad".

Para Alfonso, es importante "Hacer que no se olviden las tragedias", dijo, para aclarar que el trágico episodio del Holocausto "No es un tema sólo del pueblo judío".

Continuó la ceremonia de encendido de velas para recordar a los millones de judíos fallecidos en el Holocausto. Invitados especiales de la comunidad encendieron cada una de las seis velas, en representación de los seis millones de judíos asesinados entre 1939 y 1945.

Ciociano invitó a Trinidad Padilla López (director de la biblioteca que acoge la escultura) a encender una séptima vela en memoria de las víctimas no judías.

Ari Ontiveros, presidente de la Comunidad Israelita de Guadalajara, recordó que "La memoria de más de seis millones está con nosotros. Estamos unidos para honrarlos en una batalla contra el olvido". Ari agregó que se debe luchar contra las opiniones que niegan o minimizan los crímenes sucedidos durante la Segunda Guerra Mundial, además de prevenir el racismo, antisemitismo y genocidio, y condenar el odio.

El rabino Marcelo Rittmer, presidente de Masorti en Latinoamérica, agradeció la organización del evento y el testimonio plasmado en la escultura. Sobre la violencia y los crímenes, Marcelo señaló: "Muchas de las tragedias que hemos visto, mucho del sufrimiento que vemos a diario se debe a que hemos pedido nuestros valores".

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, fue el último en tomar la palabra previo a la develación de la escultura. Lemus recordó que son ya cuatro años consecutivos de acompañar a la comunidad hebrea en esta ceremonia. El funcionario lamentó que a 75 años del genocidio "seguimos viendo discursos de odio", y exhortó a abogar y buscar una cultura de paz en México.

RECUERDAN A VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO

SARA OCHOA

Con el encendido de velas, oraciones y recordando a 6 millones de víctimas, el Gobierno de Zapopan en conjunto con la Universidad de Guadalajara y las Comunidades Israelita y Hebrea de Guadalajara, develaron la primera escultura pública sobre el Holocausto en la explanada de la Biblioteca Juan José Arreola.

Familias tapatías pertenecientes a dichas comunidades y descendientes de víctimas de la Segunda Guerra Mundial, se reunieron ayer para conmemorar los 75 años de que las tropas soviéticas liberaron los campos de concentración en Auschwitz.

En el evento, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, estuvo acompañado por el Presidente de la Comisión Estatal de De-

rechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón.

Dicha obra realizada por el artista Lino Ramírez Vite, es una representación de las chimeneas utilizadas en los campos de concentración, donde por medio de una aplicación para el celular, los asistentes a la misma pueden observar mariposas de realidad virtual revoloteando sobre la escultura.



DICE VOCERO

Acusación vs. Naasón, por afán económico

REDACCIÓN

El vocero de la Iglesia La Luz del Mundo, Silem García Peña, advirtió que la demanda civil que la joven Sochil Martin interpuso la semana pasada contra Naasón Joaquín García, líder de la organización religiosa, tiene un afán meramente económico.

Sochil Martin, una de las principales testigos de la Fiscalía General de California en el caso contra Naasón Joaquín, acusó al líder religioso de haberse aprovechado de su posición para abusar sexual, física, emocional y económicamente de menores y adultos de su congregación. El líder de la Luz del Mundo fue detenido en Los Ángeles, California, el 3 de junio de 2019 tras ser acusado de diversos delitos sexuales. Desde entonces se encuentra en prisión.

Al referirse al caso, Silem García tildó de falsas las acusaciones de la mujer sobre un presunto abuso de 30 años en su contra por parte del líder de la iglesia, ya que éste cumplió apenas cinco años en el cargo y el último lo hizo tras las rejas.

Desmintió también abusos desde la época de Aarón Joaquín, abuelo de Naasón, quien murió en 1964, año en que todavía no nacía Sochil.

Al dar a conocer la denuncia contra Naasón Joaquín, Martin también señaló a su esposa, Alma Zamora; a su hijo, Adoraim Joaquín, y a sus hermanos Uziel, Rahel y Benjamín Joaquín. Se les acusa de crimen organizado, tráfico de personas, trabajo forzado, agresión sexual y otros delitos.

García Peña acusó un linchamiento mediático en contra del líder de la Luz del Mundo y de la propia institución, pues, dijo, a lo largo de casi 100 años ha mantenido “un trabajo honorable en México y otras naciones, y una actitud de respeto a las leyes, a las autoridades y conduciéndose dentro del marco legal”.

Insistió en que lo que mueve a la demandante de Naasón es el dinero, pues recurrió a la vía civil para interponer el recurso, el cual hasta el momento no ha sido notificado al equipo jurídico del director internacional de la organización religiosa.

Negó que haya habido algún tipo de presión contra la testigo, pues se desconocía que ella era parte del proceso: “Nos enteramos (de ella) a través de los medios de comunicación hace aproximadamente 15 días, cuando ella da una entrevista para decir que ella es una testigo por parte de la Fiscalía”.



Nos enteramos (de ella) a través de los medios de comunicación hace aproximadamente 15 días, cuando ella da una entrevista para decir que ella es una testigo por parte de la Fiscalía”

SILEM GARCÍA PEÑA
VOCERO DE LA IGLESIA
LA LUZ DEL MUNDO

SEGU RIDAD



EN GDL Vinculan a una por robo conejero

Una mujer implicada en el robo a un cuenta-habiente perpetrado en Guadalajara recibió prisión preventiva al quedar vinculada a proceso penal. Un juez de control y oralidad impuso la medida cautelar privativa de la libertad por cuatro meses a Eiba Yadira N. El ilícito fue cometido el 29 de enero. La Fiscalía del Estado sostiene que la mujer de 27 años acompañaba al conductor de un automóvil que despojó de su dinero a un cliente bancario. El agraviado había retirado una importante cantidad de dinero en una sucursal bancaria de avenida Vallarta, en la colonia Americana. Lo atacaron por Chapultepec y Lerdo de Tejada. *Juan Levario*

TALA Va a juicio por homicidio

Un balazo en la arteria femoral terminó con la vida de un hombre en Tala y el acusado de disparar fue capturado con base en una orden de aprehensión.

Un juez de control y oralidad aceptó la imputación por homicidio simple intencional en contra de José Salvador N., imponiéndole prisión preventiva oficiosa de un año.

Según investigaciones de la Fiscalía Estatal, el imputado accionó un arma de fuego en varias ocasiones en contra de unas personas que peleaban cerca de su casa en el fraccionamiento Ruiseñores, hiriendo de muerte a uno de ellos.

La víctima logró caminar hasta las proximidades de un hospital, pero falleció. *Juan Levario*

DEAVIM Se registra atracón en 380

Policías de Guadalajara que patrullaban por la colonia San Miguel de Huentitán observaron a unos pasajeros de la ruta 380 forcejeando y marcaron el auto al conductor.

Los usuarios del transporte público indicaron que un sujeto había amenazado con un arma de utilería a una mujer, robándole su teléfono celular. Ella lo valió en 10 mil pesos.

Fue por la avenida Paseo del Zoológico, entre Joaquín Romero y Antonio Larrafaga, donde los policías capturaron al sospechoso como parte del operativo Transporte Público.

El detenido, Víctor N., de 30 años de edad, fue trasladado ante el ministerio público a petición de la agraviada. *Juan Levario*



SOFOCAN INCENDIO EN COCHE

EN LA VILLA ALFARERA. Elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque atendieron ayer por la tarde el incendio de un auto registrado en la calle La Llave, en la colonia Parques del Palmar. El siniestro no dejó lesionados. *Redacción*

Atentan contra 2 policías estatales

LOS AGRESORES HUYEN

Uno de los agentes resulta gravemente herido y queda internado en un hospital del sur de la ciudad



JUAN LEVARIO

Una agresión contra dos elementos de la Policía Estatal en el fraccionamiento Real del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, desató un operativo de búsqueda por tierra y aire. Los atacantes lograron eludir a las corporaciones de seguridad. El tiroteo tuvo lugar en la calle Valle de San Nicolás al cruce con Valle de San José aproximadamente a las 17 horas.

La Secretaría de Seguridad de Jalisco confirmó que los policías realizaban su recorrido habitual de vigilancia cuando sorprendentemente los agresores a tiros varios sujetos. El más grave de los policías fue trasladado a recibir atención médica a un hospital público de la zona sur de la ciudad. Había recibido tres impactos de proyectil de arma de fuego en los brazos y uno en una pierna, en la zona del fémur, de acuerdo con información preliminar.

Aunque en principio los servicios de emergencia habían reportado a tres agentes heridos, la dependencia estatal indicó que únicamente dos elementos de la Policía del Estado resultaron con lesiones.

Los agresores despojaron de su patrulla PJR 264 a los policías luego de herirlos. Huyeron en



el vehículo y luego lo abandonaron en la colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque, por el cruce de avenida Cuyucua y Guadalupe Victoria, donde fue localizado más tarde.

Luego de abandonar la patrulla en la Guayabitos, los sospechosos escaparon en un automóvil Nissan Versa, de acuerdo con los datos que pudieron rastrear las corporaciones de seguridad.

El automóvil Versa plateado logró llegar hasta la colonia Residencial Victoria, en las inmediaciones de Plaza del Sol, y luego fue abandonado por el cruce de avenida Lapisluzúli y la calle Perla.

Posteriormente los fugitivos se llevaron una camioneta Mitsubishi blanca que después abandonaron por López Mateos

Sur, en donde se pasaron a una camioneta Chevrolet Silverado que dejaron cerca de las Plazas Outlet.

Los vehículos recuperados fueron asegurados como parte de las investigaciones para quedar a disposición del ministerio público, así como una pistola calibre 380 que localizaron los agentes durante el operativo.

La secretaria coordinó un operativo de búsqueda luego de la persecución, el cual llevó a un despliegue de elementos en varios municipios.

En el operativo para rastrear a los sospechosos participaron elementos de la Guardia Nacional (GN), de la Fiscalía del Estado y de las corporaciones municipales junto con los policías estatales.

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE. La patrulla de los agentes agredidos fue abandonada en la colonia Guayabitos.



FISCALÍA DEL ESTADO

Investigan cuatro homicidios en Jalisco

JUAN LEVARIO

Cuatro homicidios registrados ayer en distintos puntos de Jalisco son investigados por la Fiscalía del Estado.

En uno de los casos más recientes, personas que presentaron un asesinato en la colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque, prefirieron callar los detalles del crimen.

Ahi agentes municipales localizaron el cuerpo de un varón de 25 a 30 años con impactos de proyectiles de arma de fuego. El cadáver se halló en la intersección de las calles Manuel Méndez y San Odilón poco antes de las 13:30 horas. Poco antes, al mediodía, fue

localizada una persona sin vida y dos más torturadas en la colonia Volcán del Colli, en Zapopan.

La comisaría municipal recibió el reporte de personas lesionadas con huellas de violencia en una gasolinera ubicada por el cruce de avenida Las Torres y avenida Del Bosque, donde los agentes localizaron a un varón y a una mujer mayores de edad con heridas por golpes.

A unos metros de ahí se halló un cadáver de un varón de aproximadamente 35 años de edad. Estaba cubierto con una cobija.

Los sobrevivientes fueron privadas de su libertad días atrás. Por otro lado, la Fiscalía dio a



ZAPOPAN. Agentes zapopan hallaron un cadáver en Volcán del Colli.

conocer el hallazgo de un cadáver baleado en una finca de Lagos de Moreno. El descubrimiento fue realizado en el interior del rancho El Verde, por el Camino Viejo a León, donde la Policía encontró a un hombre sin vida atado de las muñecas con cinta adhesiva color canela.

Finalmente, en Tonayá un hombre falleció tras un forcejeo con un desconocido que lo amagó con un arma de fuego.

La víctima, de 51 años, se encontraba con otro varón por el cruce de la calle Corregidora con Emiliano, en la colonia Coatlancillo, cuando los abordó un sujeto.

EN BREVE

Se queman carros en un deshuesadero

Elementos de Protección Civil Zapopan sofocaron un incendio registrado en un deshuesadero de carros en la colonia Villas Guadalupe.

Siniestro se dio cerca de las 02:00 horas, en un predio ubicado en el cruce Casiano Torres y Carretera Saltillo, en la mencionada colonia.

Vecinos de la zona fueron los que se dieron cuenta que se estaban quemando los vehículos e hicieron el reporte al 911. Poco después llegaron los bomberos, quienes de inmediato comenzaron a combatir el fuego desde diferentes puntos.

Después de poco más de una hora de labores, los bomberos municipales lograron sofocar el incendio. Posteriormente continuaron trabajando tres horas más siguiendo trabajando en la remoción de escombros para evitar que se reavivara. Bomberos indicaron que el sitio era usado para desbaratar carros y vender las autopartes. **Román Ortega**

Ejecutan a joven en calles de Tonalá

Un joven de 24 años fue víctima a balazos en calles de la colonia Colinas de la Cruz, en el municipio de Tonalá.

Personal de la Comisaría de Seguridad informó que cerca de las 22:42 horas del sábado, vecinos del cruce de las calles Mares y Granados, reportaron al 911 haber escuchado varios disparos de arma de fuego.

Poco después llegaron los policías municipales, quienes confirmaron que en el sitio se encontraba un hombre de 24 años, que fue identificado como Ricardo N. el cual presentaba siete impactos de bala, a simple vista. Una mujer llegó al lugar de los hechos que identificó al fallecido como su ex pareja.

Los policías indicaron que no hubo testigos que les dieran información sobre las características de los causantes.

En el sitio se localizaron un total de 13 casquillos percutidos de calibre .40, que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses. **Román Ortega**

ZAPOPAN

Dejan cadáver y dos lesionados en el Colli

ROMÁN ORTEGA

El ahora occiso se encontraba sentado, recargado a un poste de madera y cubierto con una cobija

Sujetos desconocidos dejaron a una persona sin vida y dos más vivos, pero con huellas de violencia en calles de la colonia Volcán del Colli, en el municipio de Zapopan.

El hallazgo se dio cerca de las 11:44 horas, en el cruce de la Avenida Las Torres y Avenida Del Bosque.

Un hombre y una mujer llegaron a una gasolinera ubicada en la mencionada pidiendo ayuda. Ambos presentaban huellas de golpes en diferentes partes del cuerpo.

11:45

HORAS MARCABA el reloj cuando se dio el macabro hallazgo.

El hombre dijo a los empleados de la estación de servicio que a unos metros de distancia, sobre la calle Ejido del Colli estaba un hombre de 35 años, sentado, recargado a un poste de madera y cubierto con una cobija, el cual también presenta-



El hallazgo se dio en el cruce de la Avenida Las Torres y Avenida Del Bosque. CORTESÍA

ba huellas de violencia en el cuerpo.

Los empleados de la gasolinera hicieron el reporte a las autoridades. En pocos minutos llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes confirmaron el deceso del hombre que estaba recargado en el poste de madera.

Los socorristas trasladaron al hombre y la mujer a la Cruz Verde para que recibieran atención médica. Los lesionados dijeron que fueron privados de su libertad en días pasa-

dos sin precisar fecha ni lugar.

Policías indicaron que por las condiciones en las que se encontraban el hombre y la mujer no pudieron aportar mayor información de los causantes, ni el horario en que los liberaron.

En lo que va del mes del presente mes 10 personas han sido asesinadas en el municipio de Zapopan, de acuerdo a un recuento realizado con base en reportes diarios de la Fiscalía.

Atacan a policías en Tlajomulco

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos atacaron a balazos a elementos de la Policía del Estado en el fraccionamiento Real del Valle, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

La agresión se registró cerca de las 16:55 horas en el cruce de Valle de San Nicolás y Valle de San Noé, punto en el que los delincuentes dejaron heridos a tres oficiales, a los que despojaron de la unidad PRI264.

Varias casas resultaron dañadas al

igual que vehículos estacionados por impactos de bala.

Los vecinos reportaron haber escuchado más de 50 detonaciones de armas de fuego.

Los delincuentes escaparon en la unidad oficial, misma que dejaron abandonada minutos después en el cruce de la calle Cuyucua y 8 de Julio, en la colonia Guayabitos, en Tlaquepaque.

Policías del estado en coordinación con municipales de Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco, desplegaron un operativo



Los policías fueron despojados de sus armas. CORTESÍA

de búsqueda por diversas colonias de dichos municipios, en el sur de la Zona Metropolitana, apoyados con el helicóptero Black Hawk de la Secretaría de Seguridad Pública.

Los tres oficiales fueron trasladados a un puesto de socorros para que recibieran atención médica. Uno de ellos fue reportado en estado grave.

EN CARRETERA ZAPOTLANEJO

Choque deja un muerto y un herido

ROMÁN ORTEGA

El accidente se registró entre una camioneta pick up y un auto Sentra



Los socorristas tuvieron que utilizar equipo hidráulico para sacar al fallecido. CORTESÍA

Un choque de frente entre una camioneta de modelo atrasado y un auto de reciente modelo en el municipio de Zapotlanejo.

El accidente se registró en el kilómetro 207 de la carretera Zapotlanejo-Tototlán, punto en el que colisionaron de frente una camioneta pick up de modelo atrasado y un auto Sentra blanco, que había sido rentado por el conductor, el cual resultó con lesiones de consideración.

Paramédicos de la Cruz Roja indicaron que tras el impacto de frente ambos vehículos quedaron con el frente destrozado. La camioneta fuera de la carretera, mientras que el auto quedó sobre la carretera.

Los socorristas tuvieron que utilizar equipo hidráulico para sacar al fallecido de la camioneta y al conductor del auto, al cual llevaron al puesto de socorros para que recibiera atención médica.

El hombre pudo decir a las autoridades

Serán peritos de Ciencias Forenses los que determinarán las causas del accidente.

que es originario de Atotonilco, venía de California, EU y venía a visitar a sus familiares, aunque no pudo detallar cómo ocurrió el accidente.

En tanto que el fallecido fue identificado como Cecilio N., de 65 años, vecino de Zapotlanejo. Serán peritos de Ciencias Forenses los que determinarán las causas del accidente.

Datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses señalan que en lo que va del año se han realizado 60 autopsias por choques en todo el estado. El municipio de Guadalajara encabeza la lista con 15 casos, mientras que Zapotlanejo registra cuatro fallecimientos por esta causa.



En el lugar chocaron una pipa cargada de gas y dos vehículos particulares.

Vecino de Zapopan muere en accidente

ROMÁN ORTEGA

Un hombre de 50 años, vecino de Zapopan, murió en un choque múltiple registrado en la carretera a Puerto Vallarta, en el municipio de Compostela, Nayarit.

El accidente se registró sobre la carretera federal 200, entre Lo de Marcos y Úrsulo Galvan, en el mencionado municipio Nayarita. En el lugar chocaron una pipa cargada de gas y dos vehículos particulares, uno de ellos una camioneta Cherokee en color rojo.

En el accidente perdió la vida un hombre identificado como Rafael M., de 50 años de edad, quien tenía su domicilio en

la colonia Jardines de Chapalita, en Zapopan, Jalisco. En el mismo accidente resultaron heridos un hombre y una mujer que fueron llevados a un hospital cercano para que recibieran atención médica.

El accidente provocó cierre de la carretera en ambos sentidos por varias horas, lo que provocó largas filas de vehículos. El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense en donde deberá ser entregado a sus familiares.

Serán las autoridades correspondientes quienes sigan con las investigaciones para saber quién fue el responsable de este accidente y así deslindar responsabilidades.

Detenido por asalto en camión urbano

ROMÁN ORTEGA

Un sujeto que despojó de su celular a una pasajera de transporte público fue detenido por elementos de la Policía Municipal de Guadalajara, como parte del operativo de revisión a las unidades de transporte público.

La Comisaría de Seguridad Pública municipal informó que la detención se llevó a cabo en la Avenida Paseo del Zoológico, entre Joaquín Romero y Antonio Larranaga, en

380

ERA LA ruta donde el ahora detenido se habría subido a hurtar.

la colonia San Miguel de Huentitán. Los oficiales hacían su recorrido de vigilancia observaron que pasajeros de un camión de la Ruta 380 iban forcejeando.

Los oficiales le marcaron el alto al conductor y éste detuvo la marcha. Los usuarios señalaron que un sujeto amenazó a una mujer con un arma de utilería y le robó un celular, valorado por la parte afectada en 10 mil pesos.

El detenido, de nombre Víctor "N", de 30 años, fue llevado ante un agente del Ministerio Público para que determine su situación legal.

AUTLÁN, JALISCO

Más de 30 lesionados en carnaval

ROMÁN ORTEGA

El accidente ocurrió cuando un caballo se salió de control y atropelló a varias personas

Más de 30 personas resultaron lesionadas después de que un caballo se salió de control en carnaval de Autlán y se llevó a varias personas por delante, además de que provocó que los asistentes corrieran y se atropellaran entre sí.

Familiares de los lesionados indicaron que se llevaba a cabo el desfile del Entierro del Mal Humor, por las principales calles de la cabecera municipal cuando un caballo desbocado comenzó a embestir a todas las personas que encontraba a su paso.

25

DE LOS lesionados fueron llevados a la unidad médica del IMSS.

11

AL HOSPITAL regional.

2

A UN hospital particular.



Tras el hecho, el desfile fue suspendido y el caballo asegurado. CORTESÍA

Al ver al animal, los demás asistentes se echaron a correr en diferentes direcciones, provocando que las personas se cayeran y que fueran pisadas por otros asistentes.

Poco después llegaron elementos de Protección Civil de Autlán y de la Cruz Roja, quienes atendieron a los heridos y los trasladaron a diferentes unidades médicas.

De acuerdo a las autoridades municipales 25 fueron llevados al IMSS, uno de

ellos con fractura de fémur: dos fueron llevados a un hospital particular y 11 al Hospital Regional (uno con fractura de clavícula, otro con fractura de costilla).

Un familiar de uno de los lesionados informó que los médicos estaban valorando a su hermano para un posible traslado a Guadalajara.

El desfile fue suspendido; después de varios minutos el caballo asegurado y se encuentra bajo el resguardo de las autoridades municipales.

Grave tras chocar vs un camión

ROMÁN ORTEGA

Un joven de 25 años, de hombre Carlos R, fue llevado en estado en estado grave a un hospital después de haber chocado contra una unidad de transporte público en el municipio de Puerto Vallarta.

El accidente se registró en el cruce de las calles de 20 de Noviembre e Hidalgo, en la zona Centro de la delegación de El Pitillal, punto en el un motociclista chocó contra un camión de pasajeros B9 de la ruta Pitillal-Ixtapa, el cual quedó atravesado en el cruce de ambas calles y con la llanta delantera del lado izquierdo, aplastando una motocicleta de la marca Honda, tipo cargo en color blanco.

Terrible accidente se registró la mañana de este sábado en la zona Centro de la delegación de El Pitillal, en donde un camión de pasajeros aplastó una motocicleta, resultando su conductor lesionado de consideración.

Tras el accidente, testigos corrieron para ayudar al joven y sacarlo ya que había quedado debajo del camión. Poco después llegaron los paramédicos de la uni-



Un joven impactó su moto contra un camión. CORTESÍA

Serán los peritos viales los que determinen quién fue el responsable del accidente.

dad de bomberos, quienes lo trasladaron al Hospital Regional para que recibiera atención médica.

Atropellado en carretera Chapala

ROMÁN ORTEGA

Una persona perdió la vida al ser atropellada sobre la carretera a Chapala, a la altura del Fraccionamiento Revolución, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

El accidente se dio la madrugada de este domingo sobre la mencionada vía al cruce con la calle Plan de Valladolid. El hombre cruzaba la carretera sobre los carriles de salida de la Zona Metropolitana, cuando fue embestido por un taxi el cual no logró detenerse y terminó arrollando al hombre.

Tras el accidente, conductor del taxi aceleró la marcha y escapó en dirección hacia el Periférico. El peatón quedó tendido sobre la carpeta asfáltica. A los pocos minutos llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes solo confirmaron el deceso del hombre.

Minutos más tarde llegaron los camilleros del Servicio Médico Forense y personal de la Fiscalía del Estado para hacerse cargo del levantamiento del cuerpo y de llevar a cabo las investigaciones para localizar al conductor causante.



El responsable se dio a la fuga. Archivo

55

AUTOPSIAS POR atropellamiento ha realizado en El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en lo que va del año.

El IJCF ha realizado 55 autopsias por atropellamiento en el estado en lo que va del año. Del total 20 corresponden a Guadalajara, siete en Zapopan, cinco en El Salto, cuatro en Tlajomulco, y tres en Tlaquepaque.



La primaria "Luis Donaldo Colosio" tiene récord de cinco robos en el actual ciclo escolar

[Ignacio Pérez Vega]

En la ciudad, las escuelas públicas de educación básica han visto incrementados los robos, con respecto a años anteriores. En la lista de planteles afectados, destaca el caso de la Primaria "Luis Donaldo Colosio", en Guadalajara, con cinco asaltos en seis meses.

Los padres de familia, los maestros y los alumnos de la Escuela Primaria Urbana números 857 y 157 "Luis Donaldo Colosio Murrieta", en los turnos matutino y vespertino, están cansados de que su plantel sea blanco frecuente de los delincuentes.

Tan solo en este ciclo escolar, es decir, entre julio pasado y hoy, se han registrado cinco robos, en los que además los ladrones realizan actos vandálicos, en los que se han dañado la instalación eléctrica y el cableado, según la denuncia hecha por la directora Osi-

ris Meza Rangel, en una carta que envió al secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

Yolanda Flores López, vocal de la sociedad de padres de familia de la Primaria, situada en la calle Ramón Alcorta 2131, en la colonia Lomas de Polanco, pidió apoyo a la Comisaría de la Policía de Guadalajara para que se vigile por las noches el plantel.

"A quienes estamos pidiendo la atención y respuesta es tanto a la Secretaría de Educación, como al Ayuntamiento de Guadalajara y al gobierno del estado. Estamos solicitando el apoyo para hacerle cambios a la escuela, en lo que viene siendo el enmallado, porque no se le ha dado mantenimiento a eso y los padres no contamos con los suficientes recursos, ya que se han tenido que cubrir otros gastos no previstos, por causas de estas personas que se han estado metiendo a robar", relató.

Los robos al plantel educativo se han registrado el 22 de julio y 25 de noviembre de 2019, así como el 8 y el 31 de enero y el más reciente el pasado 4 de febrero, en el año en curso.

En uno de los robos, los rateros realizaron un boquete

en el muro de la escuela y se llevaron 16 botes de pintura vinílica, cuatro botes de impermeabilizante y una lata de pintura de aceite.

Los ladrones han realizado destrozos en las aulas e incluso pusieron en un pintarrón un mensaje amenazante a los maestros de la primaria, donde en tono de burla dejaron una firma de que los autores del hurto son "Pedro y Jesús".

La directora de la Primaria

"Luis Donaldo Colosio" le solicitó a la Secretaría de Educación que coloque iluminación en el patio, que repare la malla perimetral y que se reponga el cableado que se han robado.

También piden que exista mayor empatía en la Fiscalía Estatal, porque les ponen trabas para presentar las denuncias, ya que les piden inventarios y requisitos sobre cada uno de los bienes que les han sido sustraídos.

Los ladrones han realizado destrozos en las aulas e incluso pusieron en un pintarrón un mensaje amenazante a los maestros de la primaria



Gdl»

Lunes 17 de febrero de 2020

La SEIDO y la Fiscalía de Jalisco han sido incapaces de dar con el paradero de los tres italianos que desaparecieron en esta entidad en enero de 2018. Sus rastros han sido seguidos ya en seis estados sin éxito

#DesapariciónForzada

EL CASO DE LOS ITALIANOS SIN RESOLVER

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El paradero de los ciudadanos italianos Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, quienes desaparecieron en Jalisco en 2018, sigue siendo al día de hoy un misterio que no ha podido resolver ni la Fiscalía del Estado de Jalisco ni la Fiscalía General de la República (FGR), ambas con indagatorias sobre el caso.

Desde el 31 de enero de 2018 nada se sabe de las víctimas italianas, aunque registros oficiales obtenidos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) revelan que la búsqueda se extendió en su

momento a un sexto estado: San Luis Potosí, a través de operativos que fueron implementados directamente por la Policía Federal.

El Gobierno de Jalisco, aún bajo el mandato del exgobernador Aristóteles Sandoval Díaz, había confirmado que la búsqueda de los italianos no se desarrollaba solamente en territorio jalisciense, sino también en Colima, Michoacán, México y Quintana Roo, mediante los mecanismos de colaboración con los que cuentan las fiscalías estatales.

Además de la investigación que abrió la Fiscalía de Jalisco y que está centrada en el hecho de la desaparición de los italianos en Tecalitlán, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO)

Además de la investigación que abrió la Fiscalía de Jalisco, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la FGR emprendió su propia indagatoria

de la FGR emprendió su propia indagatoria del caso, pero ni una ni otra han podido dar con las víctimas. O de haber fallecido, con sus restos.

En el informe del Estado mexicano que fue presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre este caso, el 10 de abril de 2018, se incluye la documentación que prueba que hubo un despliegue

especial de la Policía Federal en San Luis Potosí, lo que permite deducir que había líneas de investigación que conducían hacia ese estado vecino de Jalisco.

En específico se cita el oficio PF/DSR/CESLP/0837/2018, del 25 de marzo de 2018, en el que Carlos Arturo Landeros Hernández, como encargado interino de la Coordinación Estatal de la Policía Federal en San Luis Potosí, informaba que

se había desplegado un operativo de búsqueda de los italianos en acatamiento a las medidas cautelares que había emitido poco antes la CIDH.

En dicho oficio dirigido a José Antonio Mendoza Mendoza, como director general adjunto de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la División de Seguridad Regional de la misma corporación, se detalla que la búsqueda de los italianos fue implementada por las estaciones de la Policía Federal de San Luis Potosí, Huizache, Ciudad Valles, Matehuala y Rioverde.

La orden de operación girada al interior de la Policía Federal para encontrar a los italianos fue la CESLP/0484/2018, del 23 de marzo de 2018, pero no sirvió de mucho. El pasado 10 de febrero, la Fiscalía





Búsqueda infructuosa

Estados en donde se ha desplegado la búsqueda de los italianos

- 1 Jalisco
- 2 San Luis Potosí
- 3 Colima
- 4 Michoacán
- 5 México
- 6 Quintana Roo

de Jalisco confirmó que las tres víctimas persisten en calidad de desaparecidas (folio de transparencia 00777420).

Paradero sin resolver

En el escrito con el que se solicitó la intervención de la CIDH, el cual dio lugar a las medidas cautelares de ese organismo internacional en 2018, los familiares de los italianos desaparecidos aseveran que las autoridades sí tienen al menos la presunción del paradero de las víctimas, pero que no han querido revelarlo.

“Por tratarse de una presunta desaparición forzada, las consecuencias de los mismos hechos se prolongaron a la fecha, pues, existieron por parte de autori-

dades o agentes del gobierno conductas posteriores que en su concepto implican complicidad y ocultamiento de la detención y paradero ya que, no obstante que se presume por parte de dichas autoridades o agentes, no se da a conocer a sus familiares a pesar de sus gestiones constantes para descubrir su paradero”.

En dicho documento obtenido también de la SRE, con el recurso de revisión RRA 7206/18, los familiares de los italianos solicitan ante la CIDH que se impongan sanciones directas en contra del Gobierno de Jalisco.

“Medidas administrativas, disciplinarias o penales correspondientes frente a las acciones u omisiones de los funcionarios estatales del Gobierno del Estado

La desaparición de los tres italianos en Jalisco impactó en ese estado y repercutió a nivel internacional.

Hay cuatro policías de Tecalitlán detenidos y en proceso de ser enjuiciados

de Jalisco, que contribuyeron a la denegación de justicia e impunidad en la que se encuentran los hechos del caso, incluyendo las acciones u omisiones de autoridades que hubieron obstaculizado la realización de diligencias de investigación”.

Además amplían el reclamo a nivel federal.

“Exijo que se declare la responsabilidad internacional del Estado mexicano por la violación de los derechos a la personalidad jurídica, a la vida, a la integridad personal, a la libertad personal, a las garantías judiciales y a la protección judicial”, se lee.

Mala señal

Es una mala señal para los ciudadanos ordinarios de Jalisco y en particular para los familiares de personas desaparecidas que las autoridades no hayan resuelto

todavía un caso como el de los italianos a dos años de distancia, pese a la presión internacional y al trabajo conjunto de la Fiscalía local, la SEIDO y la Policía Federal.

La medida cautelar de la CIDH emitida desde el 16 de marzo de 2018 solicitaba al Estado mexicano adoptar las medidas necesarias para determinar la situación y el paradero de los tres italianos.

“La Comisión insta al Estado a garantizar acciones efectivas de búsqueda a través de sus mecanismos especializados creados para tales efectos”.

La versión que recoge la CIDH dice que trató de una desaparición forzada.

“Los policías de Tecalitlán habrían recibido órdenes de su vicecomandante y comandante para llevar a cabo la detención de los señores Antonio Russo y Vincenzo Cimmino.

Luego los habrían llevado a un camino de montaña a unos 10 minutos de la ciudad, donde los estarían esperando dos hombres armados, de los cuales uno sería el “Jefe de plaza” (...), el jefe del grupo criminal Jalisco Nueva Generación”.

Actualmente hay cuatro policías de Tecalitlán detenidos en proceso de ser enjuiciados.

FOTO ESPECIAL

MUJERES EN ALERTA



La joven desapareció en Puerto Vallarta en 2014

Tras las pistas de Cueto

Su familia acusa burocracia y que incluso 'limpien' evidencias

KATIA DIÉGUEZ

La sonrisa, las caras chistosas y las poses alegres distinguen a Érika en todas las fotos que muestra su mamá.

En las reuniones familiares, con sus amigas y los cumpleaños, Érika siempre lleva una cara alegre. Igual a su personalidad, relata su madre, Leticia Vázquez Camarena.

La madre está sentada en la sala de su casa, la pared junto a ella es la primera que se ve al entrar al lugar y recibe a los visitantes con fotografías de toda la familia: sus hijas, su esposo.

El resto de la casa es acogedora: libreros con cristalería, recuerdos de viajes, vajillas, muebles cómodos.

Pero en uno de los sillones, la lona con la imagen de Érika Cueto, su hija, irrumpe la tranquilidad.

Así como el machete y las maletas del último viaje que hizo la señora Lety para buscar a su hija en alguna fosa clandestina.

Érika Berenice Cueto desapareció el 12 de noviembre del 2014 en Puerto Vallarta; y desde entonces, Leticia y toda su familia han transformado su vida con el único objetivo de encontrar a Érika viva.

"Extrañamos mucho a Érika, es una persona muy alegre, muy compasiva, todas las personas que la conocen la quieren porque ella siempre tiene una sonrisa para todo mundo.

"Y cuando se llevan a nuestros hijos nos dejan muertos en vida porque esa

incertidumbre de no saber dónde está, si comen, si duermen, si los maltratan, si tienen frío, si los torturan; eso para nosotros es también una tortura", confesó Vázquez Camarena.

Érika es licenciada en Cultura Física y Deporte y decidió vivir en Puerto Vallarta para poner su propio estudio de baile en barra, también conocido como "pole dance".

Desde la universidad, ella se dio cuenta que el baile aún no se había explotado lo suficiente como en otros Países y decidió poner su propio negocio en la Plaza Marina.

Además, se preparó con cursos y diplomados, para organizar competencias nacionales y un congreso deportivo en convenio con la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Se relacionó con profesionales extranjeros y nacionales y apoyó para que despegara el deporte en la región.

Sin embargo, por alguna razón que su familia aún desconoce, Érika desapareció un día antes del congreso deportivo.

Si de por sí, una desaparición es difícil de denunciar y de conseguir avances en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en la costa ha sido un suplicio.

"Uno confía que al poner la denuncia la van a buscar y nosotros duramos como un mes en Puerto Vallarta con la esperanza, insistiendo.

"Empezamos a darnos cuenta desde un inicio cómo estaba la situación en Puerto Vallarta; no teníamos ni idea que había ahí mucha trata, muchos desaparecidos", relató Leticia.

Además, los trámites se vuelven el doble de largos y burocráticos por la falta de

■ Su madre y el resto de la familia no ha parado de buscar a Érika en estos años.



■ Érika desapareció un día antes del congreso que organizaba.

agilidad en la Fiscalía del Estado quienes piden que cada movimiento sea aprobado por el Fiscal Central.

"Para cualquier trámite como sábana de llamadas había que mandar un oficio a Guadalajara y ellos tenían

que hacer otro documento y derivarlo a las siguientes dependencias, lo cual era tardadísimo y se perdían los documentos", relató la madre.

Al final, el documento para solicitar la sábana de llamadas se les traspapeló.

sido limpiado mientras estaba consignado por las autoridades.

"Cuando nos reunimos con las autoridades ellos nos hablan bonito y nos dicen que ya están trabajando y no es que queramos llevarles la contraria o molestarlos sino que los hechos hablan.

"Si de verdad estuvieran trabajando, ¿dónde están nuestros desaparecidos?", insistió.

La desesperación que se escucha en la voz de la señora Lety es la una madre que no sabe dónde está su hija a pesar de levantar cada piedra y cuestionar a cada persona cercana.

La de enfrentarse a las autoridades y no solo no obtener respuestas sino recibir indiferencia y desprecio.

En menos de un día pasaron de ser una familia unida con hermanas que se hablaban todos los días e hijas que pedían consejos a sus padres; a dedicar todo su esfuerzo para encontrar a Érika, con la esperanza de volver a la normalidad.

"Hemos pasado de todo, por enfermedades, terapia, y sin quererlo, cada quien ha tomado nuestro rol dentro de la búsqueda de Érika.

"Siempre hemos sido unidos pero esto todavía nos ha unido más", reconoció.

Tras el largo camino recorrido, y al haber compartido con más familiares de colectivos estatales y nacionales, la reflexión de la señora Lety es clara: basta de normalizar la violencia y las desapariciones.

"No esperemos a que en cada familia haya un desaparecido, todos somos víctimas potenciales.

"Mientras que en México no exista la justicia, esto no va a parar", aseguró.

Oído abierto

¿Tienes una historia que te gustaría contar? Contáctanos al 333-134-3758.

Otro ejemplo fue el de los videos del C4 que pidieron a Nayarit; y aunque el Estado entregó en tiempo la evidencia, los agentes del Ministerio Público los encontraron dos años después escondidos en un cajón.

"Nosotros nos hemos dedicado a la búsqueda, a la investigación, les hemos hecho el trabajo a los policías investigadores que son todo menos investigadores", reclamó la mamá.

Incluso encontraron el carro de Érika días después de la denuncia, pero las autoridades lo mantuvieron en un corralón durante dos años y aseguraron que no encontraron pistas.

Al recibir el carro, la familia contrató a un investigador privado quien les aseguró que el automóvil había

EnCorto

LESIONA CABALLO A 40 PERSONAS

Un caballo desbocado dejó 40 personas lesionadas en el desfile del entierro del mal humor, en el marco del Carnaval de Aullán de Navarre, alrededor de las 20:35 horas del sábado. Protección Civil y Bomberos del Municipio informó que 19 de los heridos son menores de edad. Staff



ATACA A FAMILIA CON UN TUBO

Por atacar a su abuela, su mamá y su hermano con un tubo, así como por amenazar a su pareja, fue detenido en la Colonia Balcones del Cuatro un hombre de 22 años. La conyugue del agresor contaba con una orden de protección a su favor, indicó la Policía de Guadalajara. Staff

HURTA CELULAR Y LO DETIENEN

Acusado de amenazar con un arma de utería a una mujer, pasajera de la Ruta 380, a quien le habría robado un teléfono valuado en 10 mil pesos, fue capturado por policías Tapatíos Víctor "N", de 30 años. Los hechos ocurrieron en la Colonia San Miguel de Huertitán. Staff



Arde taller en Zapopan

Un taller de reciclaje de autopartes se incendió la madrugada de ayer en la Calle Casiano Torres y Carretera a Satillo, en la Colonia Villas de Guadalupe. Bomberos de Zapopan sofocaron el fuego e informaron que no hubo lesionados.



JUSTICIA

LUNES 17 / FEBRERO / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En Guadalajara, el acoso sexual callejero se sanciona con arresto y multas de 2 mil 600 a 5 mil 200 pesos.

Por desconfianza hacia las autoridades

Sacan pasajeros la vuelta a denuncias

Atracos en transporte público no se reportan; choferes también son víctimas

ENRIQUE AGUIRRE

La pérdida de tiempo y la desconfianza en las autoridades son razones por las cuales los ciudadanos no denuncian el robo en transporte público, lo que deriva en que no se desarrollen estrategias para hacerle frente.

"El año pasado dos personas venían 'cartereando' arriba del camión, las cuales bajamos del camión, los correamos, los agarramos, le hablamos a la patrulla y al momento que llegó la patrulla, la patrulla misma le dijo a la señora: 'señora, para que denuncia, es un trámite muy tedioso, tiene que ir a ratificar, va a perder todo el día y vaya usted a saber cuántos días más', relató un representante de la Ruta 622 consultado por MURAL, quien pidió el anonimato.

Arturo Villarreal Palos, miembro del Observatorio de Justicia y Seguridad, precisó que no se puede culpar a los ciudadanos de no presentar denuncias, aunque enfatizó que son necesarias para visibilizar la problemática.

"Es deseable que los ciudadanos se concienticen en que, pero también es deseable que la autoridad adopte políticas



Los robos con violencia ocurren pese a la instalación de cámaras de video en unidades de transporte público.

Representante de la Ruta 622

Te asaltan en ratos al pasaje, te asaltan en ratos al chofer y nada más. Hemos detectado que si lleva mucho pasaje es al puro operador, si es poco pasaje a ambas partes."

públicas preventivas sobre un problema que sabe que existe.

"A medida de que el propio ciudadano ejerza presión sobre algo, pues obliga a la autoridad a desarrollar una política pública", dijo el especialista.

Una opción para fomen-

cia delictos por la pérdida de tiempo que esto representa y otro 14.4 por ciento se abstiene por desconfianza hacia la autoridad.

"Uno no va y denuncia porque pues a quien vas a denunciar, ocupas al acusador, ocupas muchas cosas y lo haces sin nada porque nada más te dicen 'ah sí, aquí queda tu reporte', pero una vigilancia de rutina sobre la ruta no hay", lamentó el representante de la Ruta 622.

Unanimes de transporte público y operadores consultados señalaron que ha habido robos en rutas como 275-B, 39-A, 69-A, 622, 320, 49-A y 68.

En la Envipe 2019 el transporte público es considerado el segundo espacio en donde la población de 18 años o más se siente más insegura, sólo superado por el ciberespacio ubicado en vía pública.

"Ya nada más llega la noche y (los choferes) están temblando a ver quién va a dar la última vuelta a la noche para dar el servicio, aunque a veces que dan alguien tiene que dar el servicio", comentó el representante de la ruta mencionada.

El consultado indicó que los atracos escalaron, pues antes robaban las computadoras de las unidades y cuando las protegieron comenzaron a robar a los operadores y al pasaje.

Aprehenden a uno por fraude

MURAL / STAFF

Señalado de cometer diversos fraudes desde hace al menos una década, un hombre fue aprehendido el sábado bajo una orden judicial.

Se trata de Rafael "N", quien habría afectado a una empresa transportista al vender un tractocamión de su propiedad, a pesar de que no tenía la representación legal para ello, informaron fuentes allegadas al caso.

El hombre también era buscado por un fraude en contra del Gobierno del Estado, por la venta de 446 llantas, en el que, supuestamente, también participó un ex director del taller mecánico de las Ententes Procuraduría General de Justicia.

De acuerdo con la causa penal, en abril de 2009, Rafael se comprometió a proveer a la dependencia de 350 neumáticos Michelin y 96 más Cooper, pero al final entregó otros de marcas distintas y de menor valor, según el dictamen de avalúo de la representación social, añadieron las fuentes.

El acusado, quien residía en el Fraccionamiento Lomas del Bosque, también enfrenta otros procesos penales.

Uno de ellos está relacionado con la carpeta de investigación NUC- D-1-6006/2018, en la que se asentó que adquirió deudas a través de su secretaria e hizo que ella perdiera su casa; otro con la averiguación previa 1674/2015 por la presunta comercialización de un inmueble que no le pertenecía.



Rafael "N"

El hombre también era buscado por un fraude en contra del Gobierno del Estado, por la venta de 446 llantas, en el que, supuestamente, también participó un ex director del taller mecánico de las Ententes Procuraduría General de Justicia.

Tras robo, más vigilancia

ENRIQUE OSORIO

Tras el atraco en un negocio de crepas en pleno Día del Amor y la Amistad, en Providencia, la Policía de Guadalajara reforzó la zona.

El director de comunicación de la dependencia, Jorge Eduardo Montiel, aseguró que 10 uniformados en motocicletas se sumaron a la vigilancia usual de la zona en que ocurrió el atraco, en la Avenida Providencia, entre Labrador y Alberta.

"Como sabemos el equipo motorizado Gamas por sus características tiene mayor alcance para atender los servicios y también mayor

reacción, se dispuso que se reforzara la zona con 10 elementos", indicó ayer.

Además, destacó que en los últimos 15 días han conseguido capturar a cuatro personas por los delitos de violación, robo de autopartes, robo a casa habitación y a negocios, gracias a la comunicación con vecinos.

El atraco en el negocio de crepas fue perpetrado por cuatro hombres, quienes se llevaron dos camionetas, celulares, una bolsa y otras pertenencias, además, golpearon a algunos de los comensales. Los hechos fueron captados en video, el cual se difundió en redes sociales.



El atraco en el negocio duró cerca de un minuto y medio.

Arrestan a 'conejera'

Elba Yadira "N" fue detenida por un robo a cuentahabiente.

La mujer presuntamente forma parte de una banda de "conejeros" y se le relaciona con un atraco ocurrido el 29 de enero.

Según la Fiscalía, ella condujo un vehículo en el que viajaba un hombre que robó a un cliente ban-

carío en la Colonia Americana, quien acababa de retirar efectivo de una sucursal en Avenida Vallarta.

La Fiscalía le cumplimentó una orden de aprehensión por robo, en tanto, un juez la vinculó a proceso y le impuso 4 meses de prisión preventiva.



'Levantán' y torturan a 3; muere 1

MURAL / STAFF

Tres personas que se encontraban privadas de su libertad fueron dejadas por sus victimarios ayer en calles de la Colonia Volcán del Colli, en Zapopan.

Uno de los afectados falleció y los otros dos fueron llevadas a un puesto de socorro.

Alrededor de las 11:40 horas un hombre y una mujer llegaron a una gasolinera de la Avenida Las Torres, cerca del cruce con la Avenida del Bosque, para pedir ayuda, pues estaban golpeados.

Oficiales atendieron el llamado de emergencia y las víctimas les informaron que habían sido privadas de su libertad días antes y que a unas calles estaba otro hombre herido.



Tres personas fueron privadas de su libertad, torturadas y dejadas en la Colonia Volcán del Colli.

Los sobrevivientes no informaron características de sus victimarios ni dónde se mantuvieron encerrados.

Personal de la Comisaría de Zapopan informó que, debido a las condiciones en

de ayer un joven fue asediado a balazos en Mariano Méndez y San Otilio, en la Colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque.

Por otra parte, el sábado se registraron otros cuatro homicidios.

Alrededor de las 23:00 horas un joven de 24 años fue ejecutado a balazos en calles de la Colonia Colinas de la Cruz, en Tonalá.

A las 16:48 horas fue asesinado a tiros un hombre en el Municipio de Tonayá, y dos horas antes ultimaron de la misma forma a otra persona en Lagos de Moreno.

Además, a las 8:35 horas murió un individuo de 49 años en la Cruz Verde Ezequiel Arias, a donde fue llevado tras ser golpeado en la Colonia Echeverría, en Guadalajara.

Sin denuncias de robo en TP

Estadísticas oficiales no tienen registros, pero es el segundo delito en Jalisco

ENRIQUE AGUIRRE

El robo en el transporte público es un mal que aqueja a los ciudadanos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero que en las estadísticas oficiales no tiene denuncias registradas.

De acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), tanto en 2018 como en 2019 no se registró ningún caso en las categorías de robo en transporte público individual o en robo en transporte público colectivo.

Sin embargo, en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Enviipe) 2019 se cuenta al rubro de "robo o asalto en calle o transporte público" como el delito más cometido en el País y el segundo en Jalisco.

"El hecho de que las cifras del sistema de seguridad pública nacional no reporten este tipo de delito, esto no significa que éste no exista, sino que por el contrario, es uno de los delitos que se cometen con mayor frecuencia

en el País", comentó Arturo Villarreal Palos, profesor investigador del departamento de Derecho Público del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

La Enviipe 2019, que presenta resultados de encuestas realizadas un año antes, estima que en la Entidad se cometieron 7 mil 420 robos o asaltos en calle o transporte público.

Villarreal Palos comentó que esto refleja un problema en el área de investigación y persecución del delito más que en el rol de la Policía preventiva.

El también miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia precisó que al no tener en cuenta las incidencias no se pueden desarrollar políticas públicas y desempeñar estrategias para hacer frente al delito.

"Con una sola denuncia se puede hacer trabajo de investigación para dar con bandas dedicadas a esto", indicó Arturo Villarreal Palos.

Un miembro de la Ruta 622, que pidió el anonimato, señaló que tras el monitoreo de las unidades y basados en las veces que han sido atacados, han identificado al menos a seis personas que se dedican a atracar en los camiones, al igual que en las zonas donde ocurren los ilícitos.

Lesionan a dos policías estatales en balacera

Los agresores robaron una patrulla para escapar del lugar del ataque

No se reportaron detenidos; uno de los agentes está grave

Dos policías estatales resultaron heridos luego de ser agredidos a balazos en Tlajomulco de Zúñiga. El hecho provocó una persecución y movilización policiaca en la zona Sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El incidente se registró alrededor de las 17:00 horas de ayer, cuando los elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado circulaban a bordo de la patrulla PJR-264 y fueron atacados por civiles armados en las calles San

Noé y San Valerio, en el fraccionamiento Real del Valle.

Los agresores robaron la patrulla estatal para escapar del lugar, lo que derivó en una persecución por diferentes puntos. La unidad fue localizada abandonada minutos después en calles de la Colonia Guayabitos, cerca del Periférico.

Ahí los sujetos robaron un auto particular color plata que posteriormente abandonaron en el cruce de la Avenida Lapislázuli y la calle la Perla, donde abordaron otra camioneta para continuar con su huida.

Los elementos lesionados fueron llevados a recibir atención médica al

LA CIFRA

29

policías fueron asesinados en Jalisco el año pasado, según Causa en Común.

Hospital General Regional 180 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y a la Cruz Verde Unidad Concepción de Tlajomulco.

El incidente provocó fuerte movilización de patrullas y la participación del helicóptero de la Secretaría de Seguridad

La autoridad informó que los vehículos fueron recuperados y asegurados. Sobre el estado de salud de los elementos, uno de ellos se reportó con pronóstico reservado, mientras que el otro tiene lesiones leves.

No se dio a conocer sobre la detención de presuntos responsables.

Abandonan a tres personas con huellas de violencia, uno murió

Seguridad. Un hombre y una mujer presentaban heridas de gravedad y el occiso fue amarrado a un poste de madera en el municipio de Zapopan; matan a balazos a joven en San Pedro Tlaquepaque



Las víctimas fueron dejadas en la colonia Volcán El Colli. JUAN CARLOS MUNGUÍA

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un hombre sin vida fue encontrado en calles de la colonia Volcán El Colli, en el municipio de Zapopan, donde también fueron localizados dos sujetos maniatados.

Vecinos de la zona dieron aviso a las autoridades sobre el hallazgo de tres personas que se encontraban atadas de las manos, con huellas de violencia y en diferentes posiciones.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública municipal atendieron el reporte e informaron que un hombre y una mujer arribaron a una gasolinera para pedir ayuda

avisa que había otra persona atada a un poste de madera.

Paramédicos de la Cruz Verde de Zapopan precisaron que las dos personas que solicitaron apoyo fueron trasladadas a una unidad médica para recibir atención; su estado de salud se reportaba grave; los técnicos en urgencias confirmaron el deceso de la persona que estaba atada a un poste de teléfono, su cuerpo presentaba varias heridas.

Los policías municipales acordaron arribar a la calle y persiguieron a la víctima, a la que alcanzaron en un callejón donde le dispararon.

La Comisaría de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque

miento del hecho para llevar a cabo las indagatorias, mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladó el cuerpo para ser sometido a la necropsia de ley.

En la colonia Nueva Santa María, en San Pedro Tlaquepaque, un hombre fue asesinado a balazos. El homicidio ocurrió en la calle Mariano Méndez, al cruce con la calle San Odilón.

Según testigos, sujetos armados arribaron a la calle y persiguieron a la víctima, a la que alcanzaron en un callejón donde le dispararon.

La Comisaría de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque

informó a los Servicios Médicos Municipales para la revisión de la persona.

Los paramédicos de la Cruz Verde confirmaron el deceso del hombre de 27 años de edad, el cual presentaba tres impactos de bala en el cráneo.

El Servicio Médico Forense recogió el cuerpo para llevarlo al anfiteatro metropolitano y efectuar la necropsia de ley. Cabe señalar que en menos de 15 días han sido asesinados cinco hombres en la colonia Nueva Santa María.

Cae presunto homicida

José Salvador "N" fue vinculado a un proceso por ser señalado como responsable del homicidio de un hombre en el municipio de Tala.

La Fiscalía del Estado informó que el cuerpo de la víctima se localizó en las inmediaciones de una clínica en la avenida Los Arroyos, y presentaba una herida de bala en la pierna izquierda.

Efectivos de la Fiscalía Regional aseguraron la escena del crimen y realizaron investigaciones que llevaron a la identificación del probable responsable de nombre José Salvador "N".

El señalado portaba un arma de fuego que supuestamente accionó para ahuyentar a unas personas que estaban peleando entre sí cerca de su domicilio en el fraccionamiento Los Ruiseñores, sin embargo, una de las balas acertó en la pierna del sujeto y le perforó la arteria femoral; el sujeto logró caminar a la cercanía de un hospital, pero murió antes de que pudiera ser atendido. ■

Y ADEMÁS

Muere atropellado

En la colonia Álamo Industrial, en San Pedro Tlaquepaque, perdió la vida un hombre al ser atropellado, luego de que intentara cruzar corriendo los carriles centrales. El hecho ocurrió sobre la carretera a Chapala, en sentido de El Álamo hacia el Tapatio, a la altura del fraccionamiento Revolución.

Sujetos armados atacan a policías estatales y desata persecución

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Hombres armados dispararon en contra de policías estatales que realizaban su recorrido de vigilancia por la calle Valle de San Nicolás el cruce con Valle de San Noé, en el fraccionamiento Real del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

Los tres oficiales resultaron lesionados; hasta el cierre de esta edición, uno se reportaba en estado grave y dos regulares.

Los delinuentes se robaron la patrulla donde viajaban las víctimas, iniciándose una persecución. Los criminales abandonaron la unidad en la calle Cuyucuatá, a su cruce con Agustín Melgar, en la colonia Lomas de Santa María, en Tlaquepaque, donde se robaron un vehículo compacto.

Las autoridades continuaron la persecución de los sospechosos, que se prolongó varios minutos hasta que nuevamente los delin-

cuentes abandonaron el compacto en López de Legazpi y su cruce con la calle Perla, en Guadalajara, donde hurtaron una camioneta.

Otra vez inició una persecución que avanzó por calles del municipio de Zapopan y que se prolongó por López Mateos, fue la altura de las Plazas Outlet donde los criminales abandonaron la camioneta y escaparon corriendo. No se reportó ningún detenido por el hecho. ■

BREVES

OCURRIÓ EL PASADO 29 DE ENERO

Mujer va a prisión por robo conejero

Elba Yadira "N" fue vinculada a un proceso por presuntamente dedicarse a robar a clientes bancarios. Se le relaciona con el atraco del 29 de enero, cuando la víctima fue a cambiar un cheque y tras hacer el trámite abordó su vehículo, mientras circulaba; dos motociclistas se le acercaron y lo amagaron con un arma de fuego para que entregara el dinero que acababa de retirar y sus pertenencias personales.

UNIDAD DE LA RUTA 380

Cae por asaltar a pasajero de camión

Un hombre fue detenido por asaltar a una persona a bordo de la ruta 380 en la colonia San Miguel de Huentitán, en el municipio de Guadalajara. Tras el operativo, oficiales capturaron a un hombre que presuntamente amagó a una pasajera y le robó el celular, luego de haberlos visto forcejear en el interior de la unidad. Víctor "N", de 30 años, fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público.

Balean, roban 5 vehículos y escapan

MURAL / STAFF

Gran movilización de autoridades se registró ayer en la Ciudad derivado de un enfrentamiento y persecución entre policías estatales y civiles armados.

El saldo fue de dos oficiales heridos y el robo consecutivo, al menos, de cinco vehículos, entre ellos una patrulla, según informes extraoficiales. Los responsables escaparon.

Los hechos comenzaron cerca de las 17:00 horas en el Fraccionamiento Real del Valle, en Tlajomulco.

Sujetos balearon a dos oficiales y les robaron la unidad PRJ-264, junto con un arma larga, que después dejaron en la Colonia Guayabitos, en Tlaquepaque.

En su huida robaron y abandonaron otros cuatro automotores.

“Todos los vehículos fueron recuperados y asegurados, así como un arma de fuego calibre .380”, indicó la Secretaría de Seguridad Pública, que solo consignó la sustracción de cuatro vehículos.

El estado de salud de uno de los oficiales es reservado; el otro estaba fuera de peligro.

El rastro de los causantes se perdió en las inmediaciones de Plazas Outlet.